



COMILLAS
UNIVERSIDAD PONTIFICIA

ICAI

ICADE

CIHS

Máster Universitario de profesor en
Enseñanza Secundaria Obligatoria y Bachillerato

-Universidad Pontificia de Comillas-

TRABAJO FIN DE MÁSTER

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA:
GEOGRAFÍA E HISTORIA 3º DE ESO

Alumno: Francisco Javier Marty Roda

Director: Dr. Juan Esteban Rodríguez Garrido

CURSO 2019-2020

MADRID. 1ª CONVOCATORIA 15 DE JUNIO 2020



Colegio San Ignacio de Loyola. Torrelodones



Colegio la Robertana de Ngandanjika. R.D. del Congo

Imágenes recuperadas de la página web del CSIL y de la Fundación Signos Solidarios ONGD:

<https://www.sanignaciotorrelodones.com/>

<http://www.fundacionsignosolidarios.com>

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA: GEOGRAFÍA E HISTORIA 3º DE ESO

Programación didáctica general y propuesta de dos Unidades Didácticas
Colegio San Ignacio de Loyola. Torrelodones
3º Enseñanza Secundaria Obligatoria
Geografía e Historia

Fco. Javier Marty Roda
2020

AGRADECIMIENTOS

A los profesores del Máster de profesor en Enseñanza Secundaria Obligatoria y Bachillerato de la Universidad Pontificia de Comillas, por sus enseñanzas. En especial, al Dr. Juan Esteban Rodríguez Garrido, director de este trabajo, por su orientación y ayuda.

A Carmenchu, por su ejemplo, acogida y dedicación.

A los amigos y familiares que me han alentado en esta tarea.

A Paula y Fernando, por los buenos momentos, las risas y el trabajo compartido.

Al P. Santiago Oriol, por darme la oportunidad de amar esta profesión.

A Ana, por todo.

Y, especialmente, a Pepa. Sin ella no lo habría conseguido.

A todos y todas, gracias.

RESUMEN / ABSTRACT

La programación que contiene este trabajo se concibe como una propuesta para la didáctica de la Geografía y la Historia en la Educación Secundaria, desde el punto de vista de la Educación para el Desarrollo, introduciendo conceptos de este ámbito estratégico de la Cooperación Internacional en el propio currículo de la asignatura, y no sólo a través de actividades externas o complementarias. Así, esta programación general de la asignatura Geografía e Historia para el curso de 3º de ESO, con el desarrollo particular de dos Unidades Didácticas concretas, las más alineadas dentro del currículo de la ESO con los Objetivos de la EpD, trata de servir de ejemplo de la integración intracurricular mencionada en el contexto real del colegio San Ignacio de Loyola de Torrelodones, al tiempo que de orientación para una paulatina incorporación de la EpD tanto al currículo general como a la organización y el modelo de convivencia del centro, desde una perspectiva de la colaboración multidisciplinar y en un contexto de eventual semipresencialidad de la enseñanza. Con una revisión crítica de la legalidad vigente que justifica la programación que se plantea, la propuesta no se desvía de los estándares oficiales de las programaciones didácticas al uso, pero introduce la perspectiva del desarrollo como sólo la Geografía puede abordar, poniendo en valor esta disciplina como herramienta fundamental para la enseñanza de la Educación para la Ciudadanía Global, incorporando las nuevas tecnologías y proponiendo una alternativa metodológica para la enseñanza a distancia.

The educational programming contained in this academic work is conceived as a proposal for the didactics of Geography and History in Secondary Education, from the point of view of Education for Development, introducing concepts from this strategic area

of International Cooperation in the subject's curriculum, and not only through external or complementary activities. Thus, this general programming of the Geography and History subject for the 3rd year of compulsory secondary education course, with the particular development of two specific Units, the ones most aligned within the Secondary Education curriculum with the EfD Objectives, tries to serve as an example of the aforementioned intracurricular integration in the real context of the San Ignacio de Loyola school in Torrelodones, as well as orientation for a gradual incorporation of the EfD both into the general curriculum and to the organization and model of coexistence of the center, from a perspective of multidisciplinary collaboration and in a context of eventual blended learning. With a critical revision of the current legality that justifies the programming that is proposed, the proposal does not deviate from the official standards of the didactic programs in use, but introduces the development perspective as only Geography can address, highlighting the Discipline as a fundamental tool for teaching Global Citizenship Education, incorporating new technologies and proposing a methodological alternative for on line education.

Palabras clave

Educación para el Desarrollo, Intracurricular, Multidisciplinar, Semipresencial.

Keywords

Education for Development, Intracurricular, Multidisciplinary, Blended learnig.

ÍNDICE DE ABREVIATURAS

AA: Aprender a Aprender.

ACI: Adaptaciones Curriculares Individualizadas.

AECID: Agencia Española de Cooperación para el Desarrollo.

APB: Aprendizaje Basado en Proyectos.

BEDA: Bilingual English Development Assistance.

CD: Competencia Digital.

CEC: Conciencia y Expresiones Culturales.

CL: Competencia en Comunicación Lingüística.

CM: Comunidad de Madrid.

CMCT: Competencia Matemática y competencias básicas en Ciencia y Tecnología.

CSIL: Colegio San Ignacio de Loyola.

CSC: Competencias Sociales y Cívicas.

CCSS: Ciencias Sociales.

DUDH: Declaración Universal de los Derechos Humanos.

ECD: Educación para la Ciudadanía Global.

EpD: Educación para el Desarrollo.

ESO: Enseñanza Secundaria Obligatoria.

FP: Formación Profesional.

FSS: Fundación Signos Solidarios.

IDH: Índice de Desarrollo Humano.

IPH: Índice de Pobreza Humana.

NU: Naciones Unidas.

OCDE: Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos.

ODS: Objetivos de Desarrollo Sostenible.

ONGD: Organización no Gubernamental para el Desarrollo.

PEC: Proyecto Educativo de Centro.

PGA: Programación General Anual.

PIB: Producto Interior Bruto.

PT: Pedagogía Terapéutica.

RD: Real Decreto.

R.D.: República Democrática.

SIEE: Sentido de la Iniciativa y Espíritu Emprendedor.

SIG: Sistemas de Información Geográfica.

TFM: Trabajo Fin de Máster.

TIC: Tecnologías de la Información y la Comunicación.

UD: Unidad Didáctica.

UE: Unión Europea.

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN.....	1
2. FUNDAMENTACIÓN NORMATIVA.....	4
3. ANÁLISIS DEL CONTEXTO.....	11
4. OBJETIVOS.....	19
5. COMPETENCIAS.....	27
6. CONTENIDOS.....	34
7. METODOLOGÍA.....	42
8. EVALUACIÓN: CRITERIOS Y PROCEDIMIENTOS.....	50
9. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.....	61
10. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS.....	63
11. ORIENTACIÓN Y TUTORÍAS.....	66
12. BIBLIOGRAFÍA.....	68
13. UNIDADES DIDÁCTICAS.....	73
13.1. Fundamentación teórica de la metodología (EpD) y justificación.....	73
13.2. Unidad Didáctica 6: Recursos naturales. Medioambiente y Desarrollo Sostenible.....	78
13.3. Unidad Didáctica 7: Desigualdades económicas y globalización.....	100
14. GUÍA DE APRENDIZAJE.....	127
15. ANEXOS.....	132

1- INTRODUCCIÓN

El presente trabajo actúa como Trabajo de Fin de Máster para la obtención del título de Máster Universitario de Profesorado en Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, en la especialidad de Geografía e Historia, habiéndose escogido la modalidad de programación didáctica de entre las dos propuestas en la asignatura.

Para su realización, se ha tenido en cuenta la estructura sugerida en el guion para la elaboración del TFM que proporciona la universidad, que supone básicamente el desarrollo de una programación didáctica general que, en el caso del presente trabajo, se trata de una programación de la asignatura de Geografía e Historia para el curso de 3º de ESO, según marca la legislación vigente, que será analizada críticamente en el apartado 2 del trabajo.

La programación se enmarca en el contexto del Colegio San Ignacio de Loyola de Torrelodones, centro educativo en donde el autor ha realizado las prácticas docentes propias del máster, y tiene en cuenta los diferentes objetivos educativos y la metodología de enseñanza inherentes a esta institución, alineándose en la medida de lo posible con éstas y con la programación del Departamento de Humanidades de secundaria del colegio.

En cualquier caso, a lo largo del trabajo subyace la idea de la incorporación de elementos propios de la Educación para el Desarrollo a la hora de programar la asignatura, suponiendo uno de los aspectos diferenciadores de la propuesta la introducción de éstos de manera intracurricular, siempre acorde con las directrices legales y con el ideario del centro en el que se pretende incluir.

Si entendemos, tal y como hace la Agencia Española de Cooperación para el Desarrollo (AECID), la Educación para el Desarrollo (EpD) como un “proceso socio-educativo continuado que promueve una ciudadanía global, crítica, responsable y comprometida con la lucha contra

la pobreza y la exclusión, así como un desarrollo humano y sostenible que incluye el cumplimiento pleno de los Derechos Humanos”, y asumimos que ésta es fundamental para la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) que marca Naciones Unidas, ha de ser la inclusión de este ámbito estratégico y sus preceptos dentro de los currículos oficiales de las asignaturas lo que garantice la formación de ciudadanos globales y comprometidos con un desarrollo igualitario, sostenible y eficaz, y por tanto la mencionada consecución de los ODS. La experiencia laboral del autor en el tercer sector, desde una ONGD que ejecuta, entre otros, proyectos de desarrollo educativos tanto a nivel estatal como en países del sur está detrás, entre otras razones, de la motivación para la introducción de esta metodología en la elaboración del presente Trabajo de Fin de Máster. Y es que la convicción de que la educación es la herramienta más poderosa de transformación social se acentúa cuando se trabaja, se vive y se ven en primera persona ejemplos del resultado que una educación suficiente pero también adecuada, inclusiva e igualitaria puede tener para una sociedad que por diversas razones no ha disfrutado de ella. Pero, yendo más allá, cada vez es más notoria que gran cantidad de las razones que explican ese déficit de desarrollo y la desigualdad de oportunidades en algunos lugares, tiene que ver más con la falta de entendimiento de la realidad local y global en los lugares donde sí la disfrutan que en los que no.

La escasez de propuestas similares, limitadas entre otras razones por el encorsetamiento de la legislación vigente, hace que el objetivo final de poder introducir esta perspectiva a nivel multidisciplinar en todas las asignaturas, e incluso en el ideario y la organización de los centros escolares, deba partir de propuestas a nivel programático en una asignatura como la que se presenta en este trabajo. Además, se entiende como facilitador del proceso de gradualidad de esta implementación, el que se proponga inicialmente desde asignaturas del ámbito de las Humanidades (especialmente desde la Geografía), dado que son las que con un carácter más

marcado presentan objetivos generales, específicos y el trabajo de competencias más afines a los deseados por la EpD para el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Así pues, la elección del curso objeto de la presente programación se fundamenta en su contenido, pues se ha pensado en que el estudio tanto de la Geografía, especialmente, como de la Historia universales propios de 3º de ESO, facilita el objetivo perseguido, de una manera más notable que en otros cursos, en los que los contenidos se centran de forma más específica en una materia o en la otra, en periodos concretos o en las particularidades españolas de ambas disciplinas. Además, el nivel de madurez de los alumnos en este curso se entiende como lo suficientemente adecuado para la asimilación de los conceptos y actitudes que se tratan de fomentar.

En cualquier caso, es el deseo de poder avanzar en este modelo de educación lo que motiva este aspecto del trabajo. Partiendo de la programación didáctica, y atendiendo a las indicaciones del guion mencionadas, se propondrán dos Unidades Didácticas de la parte de Geografía (que es la especialidad del autor y la ciencia que mejor se adapta a la propuesta) y su desarrollo completo, en las que se tratará de destacar la interdisciplinariedad de la metodología a emplear, a la vez que se planteará una de ellas para su impartición de forma telemática, en previsión de que un modelo de enseñanza semipresencial pudiera ser necesario en un futuro a corto y medio plazo, para ajustarse a las circunstancias derivadas de las restricciones que la coyuntura de la crisis sanitaria provocada por la COVID-19 pudiera provocar, como parece que es el caso.

2- FUNDAMENTACIÓN NORMATIVA

Esta programación se fundamenta, en una escala de mayor a menor elevación, en aquellas leyes y disposiciones fundamentales vigentes que a nivel estatal y regional existen en materia educativa, tanto en España como en la Comunidad Autónoma de Madrid, nivel regional en el que se sitúa el centro educativo para el que se establece la programación aquí desarrollada, para la etapa de Educación Secundaria Obligatoria. En cambio, el rango de concreción curricular es inversamente proporcional, siendo el de menor concreción el dispuesto para el ámbito estatal, y el de mayor el establecido por el centro escolar en el que se encuadra.

En cualquier caso, antes de analizar o mencionar estas, es pertinente referirse a aquellas declaraciones o recomendaciones que desde el ámbito internacional o comunitario emanan y dirigen, enmarcan o condicionan de alguna manera la normativa nacional.

Sin duda, toda legislación que a nivel estatal ha tratado, en los últimos 70 años, de regular el ámbito educativo, blindando de alguna manera el derecho a la educación, ha tenido como referente moral en la mayoría de los países la Declaración Universal de los Derechos Humanos (DUDH) que la Organización de Naciones Unidas (ONU) promulgó en 1948 y que, en su art. 26, señala el derecho a la educación gratuita, el desarrollo personal como principal objetivo de esta y la libertad de elección de los padres para la misma.

En este sentido, La Constitución española de 1978, en el art. 27 de su Título I. De los derechos y deberes fundamentales, capítulo segundo sección 1ª, se basa casi textualmente en la DUDH, al establecer que:

1. Todos tienen el derecho a la educación. Se reconoce la libertad de enseñanza.
2. La educación tendrá por objeto el pleno desarrollo de la personalidad humana en el respeto a los principios democráticos de convivencia y a los derechos y libertades fundamentales.
3. Los poderes públicos garantizan el derecho que asiste a los padres para que sus hijos reciban la formación religiosa y moral que esté de acuerdo con sus propias convicciones.
4. La enseñanza básica es obligatoria y gratuita.
5. Los poderes públicos garantizan el derecho de todos a la educación, mediante una programación general de la enseñanza, con participación efectiva de todos los sectores afectados y la creación de centros docentes.
6. Se reconoce a las personas físicas y jurídicas la libertad de creación de centros docentes, dentro del respeto a los principios constitucionales.
7. Los profesores, los padres y, en su caso, los alumnos intervendrán en el control y gestión de todos los centros sostenidos por la Administración con fondos públicos, en los términos que la ley establezca.
8. Los poderes públicos inspeccionarán y homologarán el sistema educativo para garantizar el cumplimiento de las leyes.
9. Los poderes públicos ayudarán a los centros docentes que reúnan los requisitos que la ley establezca.
10. Se reconoce la autonomía de las Universidades, en los términos que la ley establezca.

(CE, 1978. Art, 27)

Con el paso de los años, y a medida que se avanzaba en el proceso de construcción europeo, las diferentes leyes educativas españolas se han inspirado en las guías de actuación que documentos como la Carta de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea (2000) promulgaban a nivel comunitario, incluyendo las recomendaciones que el Parlamento Europeo y otros organismos comunitarios han ido realizando en esta materia, como la 2006/962/CE de 18 de diciembre de 2006, del Parlamento y el Consejo, sobre las competencias clave para el aprendizaje permanente.

Partiendo de este punto, señalaremos las distintas leyes y disposiciones en que se basa la presente programación, pero sin perder de vista los puntos 1, 2, 4 y 5 del artículo 27 de nuestra Constitución, que hablan del derecho a la educación, la obligatoriedad de la misma, la garantía de ese derecho en base a una programación como la que en este trabajo se aborda y el objeto de la misma, siendo este un punto de partida clave para la programación aquí propuesta, ya que el desarrollo humano y el respeto por los derechos fundamentales que en ellos se menciona, pudiera quedar en un segundo plano dentro de la actual ley educativa (también en distinto grado en las anteriores), y es un aspecto legal que poco o nada se tiene en cuenta a la hora de programar las diferentes asignaturas.

Se parte, así, de la Ley Orgánica para la Mejora de la Calidad Educativa (LOMCE), cuyo objetivo principal es el de tratar de dar respuesta a los problemas concretos de nuestro sistema educativo, no sin presentar una particular visión de estos. Respecto a esta ley, que es la que actualmente regula la educación en España, y sin ánimo de realizar una profunda revisión crítica de la misma, algo que se alejaría del propósito de este trabajo, sí que cabe realizar alguna observación que tenga que ver con ciertos aspectos metodológicos y en cuanto a objetivos que recoge esta programación. Y es que, sin salirse del marco legal que la LOMCE dispone, se hace difícil la programación de aspectos tan importantes como la atención a la diversidad, teniendo en cuenta el concepto de talento y su desarrollo que la ley menciona. Igualmente, tratar de

aprovechar el aprendizaje basado en competencias como método de introducción intracurricular de valores y objetivos perseguidos por la Educación para el Desarrollo, no resulta sencillo atendiendo al funcionalismo social que introduce la ley, cuyo fomento de la competitividad orientada a una buena salida laboral, esa eficiencia económica (Gimeno, 2014), pudiera chochar con algunos de los valores universales que la educación debe proporcionar, si se quieren alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible que la Agenda 2030 de Naciones Unidas plantea. Con esto, conceptos como el de Ciudadanía Global tienen escaso recorrido en la ley, ya que esta además no contempla la transversalidad, que más allá de ser una exigencia ética, debía de serlo didáctica.

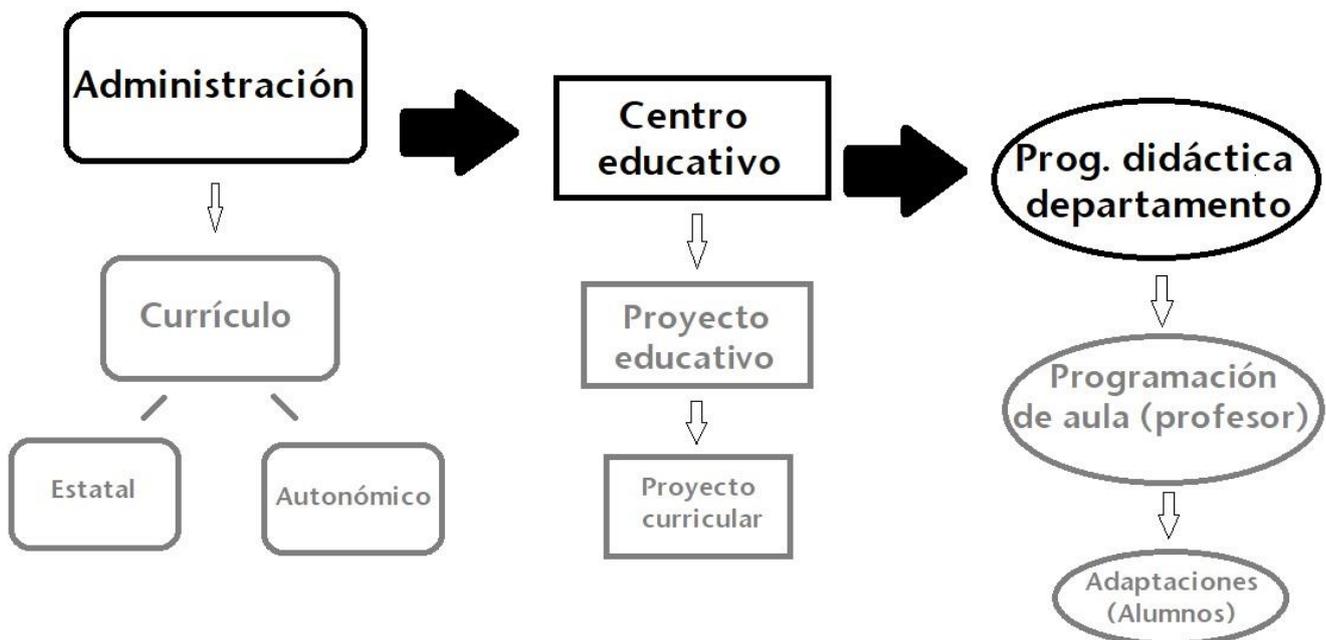
Y es que la ley educativa vigente para el presente curso 2019-2020, podría entenderse como una enmienda a las numerosas leyes educativas que los diferentes gobiernos tanto democráticos como franquistas han ido promulgando con un carácter marcadamente utilitario, de tintes ideológicos. Basta un análisis pormenorizado de los preámbulos y disposiciones de leyes anteriores como la LOE (2006), la LOCE (2002) o la LOGSE (1990), para apreciar esta sucesión de enmiendas. Sea por las características ideológicas, la inconcreción del rol del docente o conceptos como el de competencia/éxito que introduce la LOMCE, sea por un hartazgo crónico de la mencionada situación de sucesión de marcos legales, se ha producido una fuerte contestación, cuando no rechazo, desde algunos sectores de la Comunidad Educativa respecto a la actual ley, que es necesario tener en cuenta.

En cualquier caso, y continuando con las disposiciones de ámbito general, cabe mencionar la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, tiene como objeto la adaptación a los objetivos educativos planteados por la Unión Europea (UE) y a las recomendaciones de la OCDE, y que sí recoge algunos aspectos que no menciona explícitamente la LOMCE y son introducidos en la presente programación.

En el nivel autonómico, y para la CM, hay que señalar el Decreto 149/2000, de 22 de junio, por el que se regula el régimen jurídico de la autonomía de gestión de los centros docentes públicos no universitarios, cuya finalidad es la prestación del servicio público de educación con el mayor nivel de calidad, otorgando para ello a los centros un máximo nivel de autonomía y responsabilidad. También el Decreto 32/2019, de 9 de abril, que tiene como finalidad la adaptación de la educación a la sociedad actual, proporcionando un marco regulador que permita la elaboración de planes de convivencia propios a los centros, al tiempo que la realización de actuaciones promotoras de la convivencia.

En cuanto a los niveles de concreción curricular en los que se enmarca esta programación, son los que se reflejan en la siguiente figura:

Figura 1. Niveles de concreción curricular



Fuente: Elaboración propia a partir de Niveles de concreción curricular (Álvarez, 2011).

Estos se basan, por orden de menor a mayor concreción, en los Reales Decretos, Decretos y Órdenes reflejados, junto a las leyes y disposiciones generales, en la Tabla 1, y que reflejan las distintas regulaciones en materia educativa que la CM establece en la actualidad.

La presente programación sería remitida al Departamento de Humanidades de Secundaria y Bachillerato del Colegio San Ignacio de Loyola de Torrelodones, para ser propuesta como parte de la Programación General Anual (PGA) del centro.

Tabla 1. Disposiciones legales según CM. Elaboración propia mayo 2020.

DISPOSICIONES GENERALES
- LEY ORGÁNICA 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa. (Texto consolidado).
- LEY ORGÁNICA 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
- DECRETO 149/2000, de 22 de junio, por el que se regula el régimen jurídico de la autonomía de gestión de los centros docentes públicos no universitarios.
CURRÍCULO Y ORGANIZACIÓN DE LA ENSEÑANZA
- REAL DECRETO 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato.
- DECRETO 48/2015, de 14 de mayo, del Consejo de Gobierno, por el que se establece para la Comunidad de Madrid el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria.
- DECRETO 39/2017, de 4 de abril, del Consejo de Gobierno, por el que se modifica el Decreto 48/2015, de 14 de mayo, por el que se establece para la Comunidad de Madrid el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria.
- DECRETO 18/2018, de 20 de marzo, del Consejo de Gobierno, por el que se modifica el Decreto 48/2015, de 14 de mayo, del Consejo de Gobierno, por el que se establece para la Comunidad de Madrid el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria.
- ORDEN ECD/1361/2015, de 3 de julio, por la que se establece el currículo de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato para el ámbito de gestión del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, y se regula su implantación, así como la evaluación continua y determinados aspectos organizativos de las etapas.

- ORDEN ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato.
- ORDEN 2398/2016, de 22 de julio, de la Consejería de Educación, Juventud y Deporte de la Comunidad de Madrid, por la que se regulan determinados aspectos de organización, funcionamiento y evaluación en la Educación Secundaria Obligatoria.
- ORDEN 927/2018, de 26 de marzo, de la Consejería de Educación e Investigación, por la que se modifica la Orden 2398/2016, de 22 de julio, de la Consejería de Educación, Juventud y Deporte de la Comunidad de Madrid, por la que se regulan determinados aspectos de organización, funcionamiento y evaluación en la Educación Secundaria Obligatoria.
- ORDEN 3295/2016, de 10 de octubre, de la Consejería de Educación, Juventud y Deporte, por la que se regulan para la Comunidad de Madrid los Programas de Mejora del Aprendizaje y del Rendimiento en la Educación Secundaria Obligatoria.
- ORDEN 880/2018, de 26 de marzo, de la Consejería de Educación e Investigación, por la que se modifica la Orden 3295/2016, de 10 de octubre, de la Consejería de Educación, Juventud y Deporte, por la que se regulan para la Comunidad de Madrid los programas de mejora del aprendizaje y del rendimiento en la Educación Secundaria Obligatoria.
- ORDEN 1459/2015, de 21 de mayo, de la Consejería de Educación, Juventud y Deporte, por la que se desarrolla la autonomía de los centros educativos en la organización de los Planes de Estudio de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad de Madrid.
- ORDEN 1459/2015, de 21 de mayo, de la Consejería de Educación, Juventud y Deporte, por la que se desarrolla la autonomía de los centros educativos en la organización de los Planes de Estudio de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad de Madrid.

3- ANÁLISIS DEL CONTEXTO

La presente programación didáctica, está pensada para su implementación en el Colegio San Ignacio de Loyola de Torrelodones, encajando con las directrices del Departamento de Humanidades de secundaria del colegio, enmarcadas en el Proyecto Educativo del Centro y alineadas con la PGA del mismo.

Para entender algunos aspectos particulares de la presente programación, es necesario hacer mención a las características del centro para el que está pensada, las cuales, a su vez, tienen mucho que ver con su localización, resultando un contexto sociocultural bastante definido y en gran medida condicionante de la tipología e identidad institucional.

Torrelodones es una localidad ubicada en el noroeste de la Comunidad Autónoma de Madrid, a la altura del kilómetro 29 de la Autovía A6, vía principal de comunicación nacional, que divide la ciudad en dos unidades urbanas claramente diferenciadas: el Pueblo, o casco antiguo, y la Colonia, con un poblamiento si cabe más disperso, donde se localiza el colegio. Así, Torrelodones se sitúa en el entorno de los municipios madrileños denominados del noroeste (Pozuelo de Alarcón, Majadahonda, Las Rozas de Madrid o Boadilla del Monte), que la mencionada carretera articula, formando junto a estas un cinturón con una de las rentas per cápita más elevadas del país. De hecho, Torrelodones pasa por ser el 7º municipio con la renta más alta de España, por lo que buena parte de sus 23.128 habitantes disfrutan de una posición socioeconómica media-alta, en ocasiones muy alta.

El municipio se localiza al pie de la sierra madrileña, a unos 845 metros sobre el nivel del mar, completando su poblamiento, más allá de los dos núcleos mencionados anteriormente, algunas urbanizaciones privadas de lujo, lo que le confiere una funcionalidad urbana primordialmente residencial, con una amplia oferta de cómodos servicios de ocio, restauración,

deportivos, culturales, y hasta un hospital. Con un tejido económico esencialmente terciario, no dispone de zonas industriales, por lo que la ocupación laboral está intensamente terciarizada, aunque gran cantidad de sus habitantes tiene su puesto de trabajo en otras localidades, en especial en la ciudad de Madrid o en Villalba, la capital comarcal, a donde se desplazan a diario tanto mediante una eficiente red de transporte público (bus y tren), como en coche particular.

En cuanto a la oferta educativa, Torrelodones cuenta con 7 centros públicos: 2 escuelas infantiles, 2 centros con segundo ciclo de infantil y con primaria, 1 colegio con segundo ciclo de infantil, primaria y secundaria, 1 instituto de secundaria y bachillerato y 1 Centro de Educación de Personas Adultas.

Igualmente, existe una amplia oferta de centros privados, especialmente de etapa infantil, con 6 escuelas de primer ciclo (0 a 3 años) más una con 1^{er} y 2^o ciclo, a lo que hay que sumar 2 colegios privados con todas las etapas, desde infantil a bachillerato.

Completan la oferta los dos centros concertados de la localidad, 1 privado en el primer ciclo de infantil y en bachillerato, y el Colegio San Ignacio de Loyola.

Cabe señalar que la gran mayoría de los cerca de 5.700 niños y adolescentes de Torrelodones, estudian en alguno de estos centros, a los que hay que sumar una cantidad significativa de alumnos que estudian en alguno de los centros mencionados, especialmente en los privados, y que acuden de localidades cercanas, a veces distantes.

El Colegio San Ignacio de Loyola es un centro educativo diocesano de ideario cristiano, vinculado a la parroquia del mismo nombre, la cual da servicio religioso a la Colonia de Torrelodones. Fundado en 1964 por el párroco Mons. José Ramón Fernández-Baldor y Hernando de Larramendi, inicia su actividad en los salones parroquiales, e irá creciendo a un ritmo similar al del pueblo y la parroquia, con el apoyo vecinal.

En el año 2008, da comienzo la construcción de la actual sede del colegio, con la adjudicación de la CM para un colegio concertado de línea 3, en la denominada Área Homogénea Sur de Torrelodones (c/Arroyo de Viales, 4), junto al centro comercial Espacio. Se hace de manera muy planificada, teniéndose en cuenta la opinión pedagógica del cuerpo docente, y atendiendo al ideario, misión y visión del centro, convirtiéndose en uno de los dos centros concertados de la localidad. En cualquier caso, es el único que ofrece todas las etapas de la educación formal no universitaria, desde el primer ciclo de infantil a bachillerato (éstos en régimen privado), e incluyendo 4 completos ciclos de Formación Profesional (1 Grado Básico 2 Grados Medios y 1 Grado Superior, este último de carácter privado con acceso a becas), algunos de los cuales se imparten fuera de la sede principal.

Su lema “Tu meta está en la cumbre”, refleja los principios educativos detallados tanto en el PEC como en la PGA, publicados en la web del colegio: <https://www.sanignaciotorrelodones.com/> (son un resumen, pues las originales no son accesibles sin supervisión). Están basados en la creación de una comunidad educativa abierta y viva para educar en libertad, en la búsqueda crítica de la verdad y en la realidad. Así, tratan de llevar a cabo una innovación pedagógica que, basada en valores, se apoye en el uso de la tecnología para el desarrollo del aprendizaje y la consecución de los objetivos de cada curso. Este aspecto, es una parte fundamental que se ha tenido en cuenta a la hora de diseñar la programación didáctica objeto del presente trabajo. Además, la arquitectura del edificio ha sido pensada en torno a estas ideas y, especialmente en secundaria, las aulas se organizan alrededor del patio, accediéndose a ellas desde los pasillos a través de puertas acristaladas, que forman una de las paredes del aula, quedando ésta a la vista de todos. Esto se revela como muy positivo, pues el ambiente influye mucho en el aprendizaje. El centro presenta otras particularidades, como la utilización del sistema de aula-materia, donde son los alumnos los que se desplazan en función de la asignatura a aulas organizadas por áreas y que son utilizadas, en general, por el

mismo profesor. Al contrario de lo que pudiera parecer, esto no crea un especial desorden ni afecta a la disciplina y, por contra, fomenta la posibilidad de trabajar la multidisciplinariedad, algo que también es aprovechado en la metodología propuesta en esta programación.

Otra particularidad importante, en relación con la innovación, centrados en secundaria y condicionante de la metodología didáctica propuesta aquí, es la ausencia de libros de texto en la gran mayoría de las asignaturas, y la obligatoriedad de los alumnos de poseer una *tablet* (cuya compra corre a cargo de los padres) como principal instrumento pedagógico, de uso exclusivo para este fin. Así, la mayoría de las actividades, tareas y contenidos se trabajan a través de este medio, existiendo una plataforma digital educativa donde los profesores vuelcan el material de estudio. Algunas asignaturas, como es el caso de la Geografía e Historia, ofrecen un libro de texto digital como apoyo de referencia para el seguimiento del curso, pero es la aplicación del Aprendizaje Basado en Proyectos la metodología que predomina en el centro. Como es natural, este sistema está sujeto a las características de impartición de cada profesor, pero existe una buena coordinación dentro de cada departamento, algo con lo que se ha tenido en cuenta a la hora de diseñar este trabajo. Es destacable, además, el gran esfuerzo en cuanto a la preparación de los contenidos y la programación de aula que requiere, por parte del docente, este sistema, lo que queda reflejado en las características de las dos Unidades Didácticas propuestas.

Lógicamente, todo esto no sería posible si este sistema no se apoyara, como hace, en la disponibilidad, para los más de 1.700 alumnos y 150 trabajadores, de numerosos y modernos servicios, buenas instalaciones y red wifi. El colegio cuenta, además, con una cafetería, dos comedores, enfermería, capilla, polideportivo y un teatro (que funciona también como salón de actos), una buena oferta de actividades extraescolares y la existencia de un Departamento de Orientación para cada una de las etapas, incluida la FP. También disponen de algunos programas como aula de enlace, con alumnos/as de otros países que integran en las clases, aulas polivalentes, laboratorios, un estudio de radio, formación para profesores y padres y participan

en diferentes programas de integración y participación a nivel europeo. Este ambiente de continua formación y apertura, es clave para entender la propuesta de la integración intracurricular de aspectos de la EpD propuestas en esta programación.



Imágenes cedidas por la Jefa de Estudios de Secundaria del CSIL.

La tipología del alumnado del colegio, aunque variada, encaja a la perfección con las características socio culturales del entorno. Con una ratio en ascenso, pero casi siempre inferior a 30 alumnos por clase, la inmensa mayoría viven en Torrelodones y pertenecen a una clase social acomodada, no apreciándose grandes diferencias socioeconómicas en ellos. No abundan alumnos inmigrantes, aunque sí hay unos pocos pertenecientes a familias musulmanas o judías, por señalar alguna diferencia religiosa. Lógicamente, existen alumnos con necesidades especiales, que son tratados con las particularidades que merecen a través del Departamento de Orientación y la adaptación correspondiente a cada caso por parte de los profesores. El colegio dispone de un sistema de becas, para el acceso de alumnos de familias con dificultades económicas a las etapas privadas y a las actividades que requieren un aporte económico añadido. En cualquier caso, estas características generales explican la elección de algunas de las actividades propuestas para la impartición de las Unidades Didácticas que se desarrollan en este trabajo y, sobre todo, el haber pensado y planificado una de ellas desde su impartición de

forma telemática, en previsión de su necesidad para cursos venideros. No en vano, el CSIL ha sido uno de los centros de referencia para el estudio del impacto y la viabilidad de la educación a distancia en situaciones excepcionales, como la que se ha vivido en el presente curso, con unos buenos resultados, facilitados en gran medida por la capacidad de acceso a la tecnologías necesarias por parte de los alumnos, la existencia de espacios de trabajo domésticos adecuados y, por supuesto, la base que en cuanto al uso pedagógico de las tecnologías tiene el centro desde hace años. Pero estos resultados podrían mejorar, pues muchos docentes no tenían, como es lógico, adaptada su metodología ni sus programaciones a la situación coyuntural sobrevenida, siendo este uno de los aspectos más importantes del presente trabajo.

Por concluir con el contexto del equipo docente, es necesario mencionar someramente la organización del centro. En secundaria, el colegio se organiza en horario de lunes a viernes de 9:00 a 15:00 horas, habiendo clases por la tarde de 15:00 a 17:00 los lunes y miércoles. La duración de las clases es de 55 minutos, con recreos de media hora. Los horarios se modifican en semanas de exámenes, montándose guardias para la vigilancia, y asignando profesores que no son necesariamente de la especialidad. Si bien este horario se ha respetado durante el confinamiento y las clases *online*, las mayores dificultades se han dado a la hora de la realización de los exámenes de evaluación, asunto este que suele causar dificultades a los profesores en situación normal.

El centro se organiza por etapas y estas, por departamentos, teniendo todos como objetivo común el desarrollo de las actividades establecidas en el Plan Estratégico, a través de un organigrama bien definido:

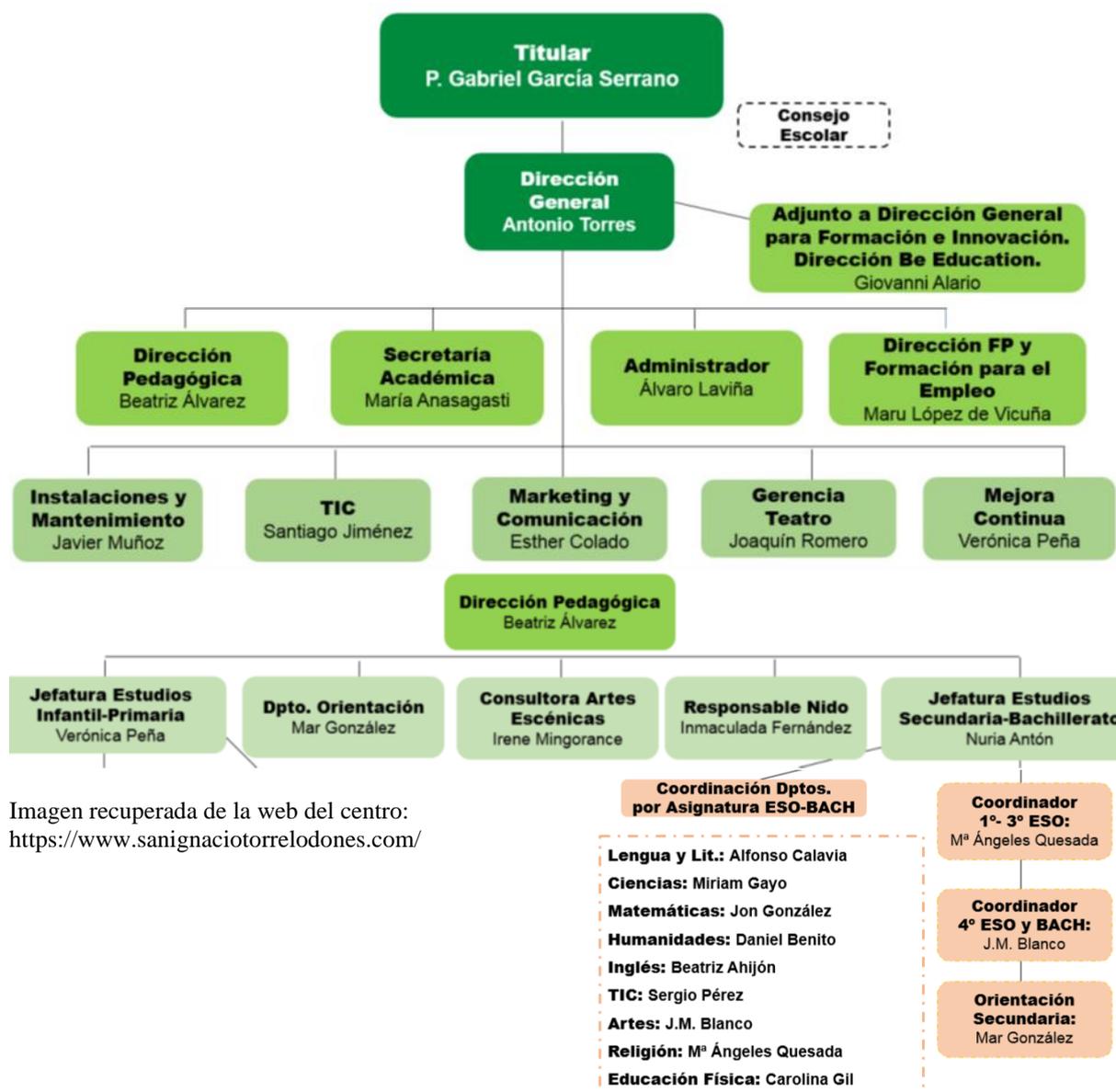


Imagen recuperada de la web del centro:
<https://www.sanignaciotorrelodones.com/>

Así, la Secundaria se organiza en torno a 9 departamentos, con dos Coordinadores de Etapa y una Jefa de Estudios.

Es al Departamento de Humanidades al que queda adscrita la asignatura de Geografía e Historia, y por tanto la presente programación. Éste, está formado por los nueve profesores que imparten asignaturas en esta área de conocimiento: Ciencias Sociales (Geografía e Historia), Arte, Economía y Filosofía, liderados por un Jefe de Departamento que guía las reuniones semanales de los profesores del mismo, y coordina con ellos los objetivos, la calendarización, la programación e incluso aspectos pedagógicos y metodológicos, para hacerlos los más comunes posible. Todo ello supervisado por el Adjunto a la Dirección para Formación e Innovación del centro.

El Departamento, además de la impartición de las asignaturas, fomenta y coordina diferentes actividades vinculadas con estas, como viajes culturales y de arte, colaboración con otros centros en programas educativos a nivel europeo, difusión del día de Europa, cinefóruns, convivencia de estudiantes, Programa BEDA, etc., y trabajan periódicamente para la convergencia de las metodologías propuestas por el centro, tratando de coordinarse con otros departamentos y entre profesores para llevar un ritmo adecuado de contenidos, solucionar problemas, llegar a consensos en asuntos de evaluación y otros. Como en todo centro educativo, algunos de estos aspectos están en fase de consolidación, y abiertos a profundizar en propuestas metodológicas como las que este TFM recoge.

Por lo general, el cuerpo docente está formado por profesores jóvenes, algunos de los cuales dan sus primeros pasos laborales en este colegio, incluso tras haber cursado las prácticas en él. La abundancia de profesores de prácticas en todas las especialidades habla de un centro dinámico que está creciendo actualmente, y este contexto general explica en parte las características propias de la programación que se detalla a continuación.

4- OBJETIVOS

Los objetivos educativos, apelan a los logros que deben alcanzar los estudiantes a la finalización de cada etapa, resultantes de las experiencias vividas durante el proceso de enseñanza-aprendizaje, orientadas de forma deliberada con esa finalidad.

Con carácter general, algunas instituciones supranacionales como el Consejo Europeo, a través de su programa de trabajo «Educación y Formación 2010», la UNESCO y la OCDE, definen ciertos objetivos generales en materia de educación, que sirven de alguna manera a los diferentes países para establecer los propios.

Los objetivos específicos de la asignatura de Geografía e Historia para 3º de ESO en que se basa la presente programación, tienen en cuenta estas recomendaciones, pero se asientan fundamentalmente en los objetivos generales de etapa que marca la legislación vigente. Así, el Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria, recoge que la etapa contribuirá al desarrollo de los siguientes objetivos, en los alumnos y alumnas, expresados en términos de capacidades:

Tabla 2. Objetivos generales ESO. Elaboración propia mayo 2020.

OBJETIVOS GENERALES DE ETAPA (ESO)
a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos y la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.

c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar la discriminación de las personas por razón de sexo o por cualquier otra condición o circunstancia personal o social. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres, así como cualquier manifestación de violencia contra la mujer.
d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.
e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.
f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, si la hubiere, en la lengua cooficial de la Comunidad Autónoma, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.
i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.
j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.
k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medioambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.
l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

Con este marco legal de fondo, el Colegio San Ignacio de Loyola de Torrelodones establece, en su PEC, sus propios objetivos generales para la etapa de secundaria, distinguiendo entre fundamentales, académicos generales y específicos y objetivos sociales. Estos, son:

Tabla 3. Objetivos Fundamentales ESO CSIL. Elaboración propia mayo 2020.

OBJETIVOS FUNDAMENTALES
<p>1. Despertar el interés por la realidad en su totalidad, favoreciendo el conocimiento y el acceso a la verdad, ya que la finalidad de toda educación es el conocimiento de todo lo que existe y la comprensión de su significado, procurando:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Despertar el deseo de buscar la verdad. - Fomentar la necesidad de conocer el sentido, significado y valor de las cosas. - Contribuir a que crezcan el conocimiento de uno mismo y las exigencias de verdad, bien y belleza que nos constituyen. - Favorecer el conocimiento personal aceptando las cualidades y límites propios para desarrollar el amor a uno mismo y a los demás.
<p>2. Desarrollar un uso adecuado de la razón, procurando:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Fomentar la apertura y el asombro. - Fomentar la capacidad de observación. - Favorecer la curiosidad en los alumnos. - Desarrollar su capacidad de hacerse preguntas y formularlas. - Fomentar la capacidad crítica. - Conocer y valorar críticamente las realidades y opiniones del mundo actual. - Reconocer la diversidad de métodos y procedimientos para acceder a la verdad. - Verificar el significado a través de la razón y la propia experiencia. - Fomentar la capacidad formular juicios críticos, dar razones de lo que se sostiene y argumentar adecuadamente. - Valorar la unidad en la persona de inteligencia, afecto y voluntad.
<p>3. Verificar una hipótesis explicativa de la realidad, procurando:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Fomentar el conocimiento de la propia tradición y cultura occidental. - Comunicar los rasgos fundamentales de la concepción cristiana del mundo. - Articular una hipótesis coherente y unitaria entre distintas etapas, departamentos y asignaturas. - Generar propuestas e instrumentos para madurar en la vida de la Iglesia y en el afecto a ella.
<p>4. Crecer en la libertad como compromiso con la verdad y adhesión al bien, procurando:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Fomentar una comprensión la moralidad como compromiso con la realidad y tensión a lo que se reconoce como bien. - Promover la iniciativa de los alumnos y su implicación en cada asignatura y en la realidad del colegio y su contexto.

- Favorecer la relación entre el educador y el alumno que le acompaña proponiéndole su propia experiencia.
5. Apreciar la dimensión comunitaria de la vida y del conocimiento, procurando: <ul style="list-style-type: none"> - Favorecer la relación personal entre el alumno y el profesor. - Favorecer la relación personal entre los alumnos. - Favorecer la relación personal entre los profesores. - Favorecer la relación personal entre padres y profesores. - Fomentar el aprendizaje cooperativo.
6. Reconocer el valor de la persona en su singularidad y especificidad, procurando: <ul style="list-style-type: none"> -Favorecer la atención a cada alumno y su seguimiento personal. -Consolidar una madurez personal y social. -Trabajar la integración en el aula de alumnos de necesidades educativas especiales.

Tabla 4. Objetivos académicos generales y específicos ESO CSIL. Elaboración propia mayo 2020

GENERALES	ESPECÍFICOS
Adquirir hábitos de disciplina y estudio.	Afianzar los hábitos de lectura y de escritura.
Conseguir un método de estudio y trabajo eficaz.	Analizar y sintetizar los contenidos exponiéndolos de forma oral y escrita.
Establecer conexiones entre las distintas disciplinas.	Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana.
Despertar el espíritu emprendedor y la creatividad.	Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.
Comprender los procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos.	Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.
Aprender desarrollando herramientas y propuestas para que continúen de forma libre e inteligente su proceso de maduración y consolidación de los conocimientos.	Despertar la fascinación por la belleza a través del arte.
Promover el uso solvente, crítico y responsable de la tecnología y de los dispositivos móviles.	Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social.

Los mencionados objetivos sociales que además establece el centro de forma general, son de gran interés a la hora de concretar los objetivos específicos de la asignatura de Geografía e Historia, basándose estos en aquellos, que son:

- ❖ Promover el respeto y afecto a la vida de cada persona.
- ❖ Ejercer la ciudadanía democrática.
- ❖ Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres.
- ❖ Afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medioambiente.

Atendiendo a estas generalidades, se establecen los siguientes objetivos de etapa específicos para la Asignatura de Geografía e Historia:

Tabla 5. Objetivos específicos de la asignatura de Geografía e Historia para ESO. Elaboración propia mayo 2020.

OBJETIVOS DE LA ENSEÑANZA DE CCSS (G ^a E H ^a) ESO CSIL
1. Identificar los procesos y mecanismos básicos que rigen el funcionamiento de los hechos sociales, utilizar este conocimiento para comprender las sociedades contemporáneas, analizar los problemas más acuciantes de las mismas y formarse un juicio personal crítico y razonado.
2. Comprender las interdependencias cada vez mayores entre los diversos países del mundo y la internacionalización de las relaciones económicas y políticas, de las redes de comunicaciones y de los flujos comerciales y de información.
3. Obtener, seleccionar, relacionar y archivar información procedente de fuentes diversas de manera crítica y comunicarla de forma organizada e inteligible, utilizando diversas técnicas como resúmenes, esquemas, mapas conceptuales, informes, murales, etc.
4. Analizar críticamente las informaciones que nos proporcionan los medios de comunicación de masas, realizando trabajos de síntesis e interpretación.
5. Adquirir un vocabulario específico y propio de la materia, utilizándolo con precisión y rigor.
6. Realizar estudios y pequeñas investigaciones de carácter geográfico e histórico, utilizando informaciones obtenidas a partir de distintas fuentes, incluidas las tecnologías de la información y la comunicación, formulando las hipótesis de trabajo y aplicando los conceptos, los métodos y las técnicas propias de la Geografía y de la Historia para analizar, explicar y aportar soluciones a los problemas detectados.

7. Participar activamente en debates, con espíritu crítico y tolerante, en torno a problemas de carácter geográfico e histórico, tanto de ámbito local como nacional o planetario.
8. Conocer el funcionamiento de las sociedades democráticas, apreciando sus valores y bases fundamentales, así como los derechos y libertades como un logro irrenunciable y una condición necesaria para la paz, denunciando actitudes discriminatorias e injustas y mostrándose solidario con los pueblos, grupos sociales y personas privados de sus derechos o de los recursos económicos necesarios.
9. Adquirir y consolidar actitudes y hábitos de tolerancia y solidaridad, valorando la diversidad cultural como riqueza y las actitudes conducentes a la consecución de la paz mundial y el entendimiento entre los pueblos.
10. Desarrollar actitudes de respeto y solidaridad hacia las minorías nacionales o inmigrantes y valorar positivamente las ayudas oficiales y no oficiales a países del Tercer Mundo.
11. Valorar y respetar el patrimonio natural, cultural, lingüístico, artístico, histórico y social, asumiendo las responsabilidades que supone su conservación y mejora, apreciándolo como fuente de disfrute y utilizándolo como recurso para el desarrollo individual y colectivo.
12. Reconocer las peculiaridades del conocimiento científico sobre lo social, valorando que el carácter relativo y provisional de sus resultados o la aportación personal del investigador, son parte del proceso de construcción colectiva de un conocimiento sólido y riguroso.

Finalmente, los objetivos específicos para la asignatura de Geografía e Historia de 3º de ESO, quedan establecidos de este modo:

1. Conocer las características de los diferentes tipos de sistemas económicos mundiales y sus particularidades, su origen y la relación con las desigualdades sociales actuales y con la emergencia climática. Diferenciar los sectores económicos europeos.

2. Extraer conclusiones de la comparación de los datos del peso de los diferentes sectores económicos.

3. Comprender la idea de Desarrollo Sostenible y sus implicaciones, y el porqué de la inclusión del término en los tratados y agendas internacionales.

4. Conocer el significado y el trabajo de las ONGD, y los términos Educación para el Desarrollo y Ciudadanía Global.

5. Localizar e identificar los recursos agrarios y naturales en el mapa mundial, relacionándolos con los sistemas económicos mundiales y las diferencias socioeconómicas de las distintas sociedades.

6. Identificar la distribución desigual de las regiones industrializadas en el mundo y comprender las causas y consecuencias.

7. Conocer el papel de las grandes ciudades mundiales como dinamizadoras de la economía de sus regiones.

8. Analizar fuentes que muestren el desigual comercio internacional y la deuda externa entre países del norte y del sur. Conocer las implicaciones de la Cooperación Internacional para el Desarrollo.

9. Relacionar áreas de conflicto bélico en el mundo con factores económicos y políticos.

10. Comprender el significado histórico de la etapa del Renacimiento en Europa. Conocer el Humanismo y el legado de los artistas y científicos del Renacimiento, relacionándolo con etapas anteriores y posteriores.

11. Identificar el periodo de reinado de los Reyes Católicos como una etapa de transición entre la Edad Media y la Edad Moderna, y como clave en el devenir político de la Europa y la Península Ibérica.

12. Conocer los procesos de conquista y colonización, y sus consecuencias en relación con las desigualdades sociales y económicas actuales.

13. Identificar la diferencia entre los reinos medievales y las monarquías modernas.

14. Conocer las características de las políticas internas y las relaciones exteriores de los siglos XVI y XVII en Europa.

15. Conocer la vida y obra de algunos autores de la Edad Moderna.

16. Apreciar la importancia del arte barroco en Europa y en América.

17. Utilizar un vocabulario geográfico e histórico adecuado, con rigor, insertándolo en un contexto pertinente.

5- COMPETENCIAS

Desde el establecimiento por parte de la UNESCO en el año 1996 de los principios precursores de la enseñanza basada en competencias, tanto la Unión Europea como los diferentes países y regiones han ido concretando las competencias clave asociadas a la educación.

La LOMCE, modificó y concretó estas en 7 competencias clave, y a través del Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, señala que la Educación Secundaria Obligatoria establece la siguiente relación de competencias clave (CC):

1. Competencia en comunicación lingüística (CL).
2. Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (CMCT).
3. Competencia digital (CD).
4. Aprender a aprender (AA).
5. Competencias sociales y cívicas (CSC).
6. Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor (SIEE).
7. Conciencia y expresiones culturales (CEC).

La mencionada Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, vincula las competencias clave con los objetivos, y las define como “aquellas que todas las personas precisan para su realización y desarrollo personal, así como para la ciudadanía activa, la inclusión social y el empleo”.

Así, toda programación didáctica ha de tener en cuenta estas competencias clave para introducirlas en el proceso de enseñanza-aprendizaje. La presente programación tiene en cuenta la definición y características de cada una de ellas, y vincula cada objetivo a las competencias correspondientes, siendo estas:

Tabla 6. Competencias clave del Sistema Educativo Español. Elaboración propia mayo 2020.

COMPETENCIAS CLAVE
<p>1. Comunicación Lingüística: Se refiere a la utilización del lenguaje como instrumento de comunicación oral y escrita, de representación, interpretación y comprensión de la realidad, de construcción y comunicación del conocimiento y de organización y autorregulación del pensamiento, las emociones y la conducta.</p> <p>Con distinto nivel de dominio y formalización, especialmente en lengua escrita, esta competencia significa, en el caso de las lenguas extranjeras, poder comunicarse en algunas de ellas y, con ello, enriquecer las relaciones sociales y desenvolverse en contextos distintos al propio. Asimismo, se favorece el acceso a más y diversas fuentes de información, comunicación y aprendizaje. En síntesis, el desarrollo de la competencia lingüística al final de la educación obligatoria comporta el dominio de la lengua oral y escrita en múltiples contextos, y el uso funcional de, al menos, una lengua extranjera.</p>
<p>2. Competencia Matemática y Competencias básicas en Ciencia y Tecnología:</p> <p>La primera implica la capacidad de aplicar el razonamiento matemático y sus herramientas para describir, interpretar y predecir distintos fenómenos en su contexto. La activación de la competencia matemática, supone que el aprendiz es capaz de establecer una relación profunda entre el conocimiento conceptual y el conocimiento procedimental, implicados en la resolución de una tarea matemática determinada.</p> <p>Las segundas son aquellas que proporcionan un acercamiento al mundo físico y a la interacción responsable con él desde acciones, tanto individuales como colectivas, orientadas a la conservación y mejora del medio natural, decisivas para la protección y mantenimiento de la calidad de vida y el progreso de los pueblos.</p>
<p>3. Competencia digital: El uso crítico y seguro de las Tecnologías de la Sociedad de la Información para el trabajo, el ocio y la comunicación.</p> <p>Supone un conjunto de conocimientos, habilidades, actitudes y estrategias que se requieren para el uso de los medios digitales y de las tecnologías de información y comunicación.</p>

La competencia digital se apoya en las habilidades del uso de ordenadores para recuperar, evaluar, almacenar, producir, presentar e intercambiar información y para comunicar y participar en redes de colaboración a través de Internet.

4. Aprender a aprender: Supone disponer de habilidades para iniciarse en el aprendizaje y ser capaz de continuar aprendiendo de manera cada vez más eficaz y autónoma de acuerdo a los propios objetivos y necesidades, con dos dimensiones fundamentales:

-Adquisición de la conciencia de las propias capacidades (intelectuales, emocionales, físicas), del proceso y las estrategias necesarias para desarrollarlas, así como de lo que se puede hacer por uno mismo y de lo que se puede hacer con ayuda de otras personas o recursos.

-Disponer de un sentimiento de competencia personal, que redunde en la motivación, la confianza en uno mismo y el gusto por aprender.

5. Competencias sociales y cívicas: Proporcionan las destrezas necesarias para comprender la realidad social del mundo, adiestrarse en el análisis del pasado histórico y de los problemas actuales, preparándose así para la convivencia en una sociedad plural y contribuir a su mejora. Esto implica formar a las personas para la asunción y práctica de una ciudadanía democrática por medio del diálogo, el respeto y la participación social, responsabilizándose de las decisiones adoptadas.

6. Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor: Es la habilidad para transformar las ideas en actos. Contribuye a la toma de decisiones con criterio y desarrollo de la opción elegida asumiendo las consecuencias, a la adquisición de habilidades personales como la autonomía, creatividad, autoestima, autocrítica, iniciativa y el control emocional, para afrontar la adopción de soluciones distintas ante nuevos contextos, al tiempo que alcanzar la facultad para aprender de los errores.

7. Conciencia y expresiones culturales: Supone conocer, comprender, apreciar y valorar críticamente las manifestaciones culturales. Emplear recursos propios de la expresión artística y manifestar interés por la participación en la vida cultural, el desarrollo de la propia capacidad estética y creadora y contribuir en la conservación del patrimonio cultural y artístico de la propia comunidad y de otras comunidades.

La legislación vigente a la que venimos aludiendo, señala pormenorizadamente la forma en que la asignatura de Geografía e Historia contribuye a la adquisición de las siete competencias clave que alumnos y alumnas deben desarrollar en la etapa de ESO. El desarrollo de metodologías activas, la memorización y explicación de hechos con el objetivo de crear una base de conceptos, de vocabulario específico y de su ubicación espaciotemporal, hacen posible esa adquisición.

Tanto el estudio como el aprendizaje de la asignatura, su comprensión y la utilización de herramientas para la realización de trabajos, o la expresión escrita y oral de ideas, implican así mismo la adquisición de las competencias clave.

Aunque la asignatura se relaciona de manera especialmente adecuada con las competencias sociales y cívicas y conciencia y expresiones culturales, por servirles estas de contexto de estudio, podemos asegurar que el resto tiene una vinculación transversal muy estrecha. Los aspectos en que la Geografía y la Historia contribuyen a la adquisición de competencias de manera más evidente son:

- Competencias sociales y cívicas: En ella se integran los conocimientos fundamentales de la materia, además de un elevado número de habilidades que permiten tanto la participación como la toma de decisiones, la elección del comportamiento más adecuado ante determinadas situaciones y la responsabilidad en torno a ello. La asignatura potencia los conocimientos, destrezas y actitudes que son necesarias para la interpretación de problemas sociales y fenómenos en contextos cada vez más complejos, y la participación a la hora de decidir y abordar los conflictos, para superar los retos que plantea la convivencia de diferentes grupos sociales desde el respeto a los demás y a la democracia. Además, la Geografía y la Historia proporcionan el contexto perfecto para el desarrollo de esta competencia, al sustentarse en

procesos de trabajo que se desarrollan en diversas situaciones de aprendizaje, al ofrecer saberes, y al abordar actitudes relacionadas con el individuo, su entorno y el mundo que le rodea.

- Conciencia y expresión cultural: Desde el punto de vista cultural, la materia ofrece un contexto con mucho contenido, sirviendo a los alumnos como punto de partida para el desarrollo de la sensibilidad y el valor por los aspectos culturales, más amplios en el segundo ciclo de ESO. Dar a conocer diferentes culturas, fenómenos sociales, estilos artísticos y los procesos creativos desde su dimensión social, es un claro objetivo de las CCSS, lo que contribuye a esta competencia. Dado que muchas manifestaciones artísticas y culturales son fuentes de comprensión de las sociedades pasadas e incluso de la actual, el conocimiento que de ellas proporciona la asignatura es fundamental para la toma de conciencia de la herencia cultural y su conservación, todo ello promovido con las visitas a museos, monumentos, ciudades y exposiciones del entorno madrileño que el departamento plantea.

- Competencia matemática, científica y tecnológica: Su relación con la materia es transversal, debido a que utiliza buen número de sus métodos, conocimientos y procesos para la observación del entorno, la recogida de datos, el análisis y la extracción de conclusiones. Además, la comprensión del mundo pasado y actual no es posible sin el conocimiento de los avances en materia científica y tecnológica, muy importante esto último cuando se trata de estudiar etapas de la prehistoria o los avances en el conocimientos e instrumental cartográfico en particular y geográfico en general. La introducción que del método científico hace la asignatura, contribuye al conocimiento natural y al aprovechamiento de recursos, promoviendo a su vez el desarrollo de la competencia, y es clave para la protección del medioambiente y la consecución de un desarrollo sostenible, justo e igualitario. De esto se deriva que la introducción de la EpD de manera intracurricular, fomente el desarrollo de esta competencia. Se promoverá para ello la visita a espacios naturales del entorno, clases al aire libre y

actividades en la Sierra de Guadarrama, así como el conocimiento de otras realidades sociales y educativas mediante el contacto con algún colegio de un país en vías de desarrollo.

- Aprender a aprender: se vincula de manera especial con los bloques en los que se recogen estrategias y procedimientos de trabajo, de análisis de fenómenos, de representación, etc. Las habilidades propias de esta competencia plantean situaciones de aprendizaje en las que los alumnos pueden reflexionar sobre la naturaleza del área del conocimiento específico de la materia.

- Competencia en comunicación lingüística: Dado que el aprendizaje de la disciplina supone la necesidad de comprender textos orales, escritos, tablas, gráficas, mapas, e infografías presentadas en diferentes formatos, es su propia naturaleza la que la vincula a la competencia lingüística. Además, una parte importante del vocabulario específico, nombres propios de lugares y acontecimientos históricos, se presentan en sus idiomas originales, lo que fomenta el conocimiento de lenguas extranjeras. En este sentido, algunos aspectos propios de la EpD requieren el conocimiento de ciertos idiomas para poder interactuar con los alumnos de colegios en países anglófonos y francófonos. La asignatura requiere también la expresión oral y escrita a través de diversos tipos de textos ligados a la comunicación de ideas y conclusiones. Por último, como en todo proceso de aprendizaje, la competencia adquiere especial importancia en el de esta área, ya que es a través de él donde se producen procesos como la comunicación, la comprensión de la realidad, la construcción de conocimientos o la autorregulación del pensamiento, emociones y conducta.

- Competencia digital: Las TIC proporcionan un rápido y sencillo acceso a la información proporcionando herramientas motivadoras y atractivas que facilitan el aprendizaje. El CSIL es consciente de las habilidades sobre las que incide, y la asignatura de Geografía e Historia no queda al margen de la utilización de los recursos digitales propios de la metodología del centro

para favorecer la asunción de los contenidos, cabiendo mencionar el uso de recursos basados en Sistemas de Información Geográficos (SIG).

- Iniciativa y actitud emprendedora: Las implicaciones de esta competencia significan, entre otras cosas, adquirir conciencia de la situación en la que se interviene sabiendo elegir, planificar y gestionar los conocimientos, destrezas y actitudes necesarios con criterio propio. La metodología de trabajo de las CCSS y el conocimiento del trabajo de las ONGD y la Cooperación Internacional para el Desarrollo, dota de elementos para el desarrollo competencial relacionados con habilidades como la autonomía en la toma de decisiones, el sentido crítico ante cuestiones sociales y morales, la responsabilidad colectiva, la creatividad e innovación en la búsqueda de soluciones con perspectiva y la capacidad de análisis, planificación y organización en los proyectos que se plantean.

6- CONTENIDOS

Según Coll y otros (1992), los contenidos “son el conjunto de los saberes relacionados con lo cultural, lo social, lo político, lo económico, lo científico, lo tecnológico, que conforman las distintas Áreas Académicas y Asignaturas, cuya asimilación y apropiación por los alumnos es considerada esencial para su desarrollo y socialización”.

En esta línea, el Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, los define en su artículo 2, apartado d) como el “conjunto de conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes que contribuyen al logro de los objetivos de cada enseñanza y etapa educativa y a la adquisición de competencias. Los contenidos se ordenan en asignaturas, que se clasifican en materias y ámbitos, en función de las etapas educativas o los programas en que participe el alumnado”.

Dado que las CCSS tienen como objeto de estudio el conocimiento de la organización y del funcionamiento de la sociedad y del territorio en el que se asienta, los contenidos de la materia han de ir encaminados a este fin. Es por ello que en secundaria, a diferencia de en primaria, la Geografía y la Historia enfocan sus contenidos a la comprensión de los conceptos sociales.

Alejándose del carácter meramente descriptivo que caracterizó en el pasado a la enseñanza de estas ciencias, los contenidos propuestos para la asignatura en el curso de 3º de ESO, además de basarse en los sugeridos en el Decreto 48/2015, de 14 de mayo, del Consejo de Gobierno, por el que se establece para la Comunidad de Madrid el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria, reflejan la necesidad de que los alumnos sean capaces de comprender y explicar los fenómenos sociales, más allá de su mera identificación y descripción.

El mencionado Decreto, agrupa los contenidos del área en varios bloques, formulando estos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje para el primer ciclo de educación secundaria. Respetando la impartición de los contenidos del Bloque 1, “El medio Físico”, de manera íntegra

en primer curso, pero teniendo en cuenta que los referentes a la globalización quedan, según la ley, para la última parte de curso de 4º de ESO, y que en numerosas ocasiones acaban por no impartirse, la presente programación reparte los contenidos para el curso de 3º de ESO de manera que se potencien algunos aspectos del Bloque 2, “El espacio humano”, de la parte de Geografía, en previsión de esta carencia en 4º curso, utilizando para ello la introducción intracurricular de aspectos de la EpD, siempre alineados con los objetivos y estándares de aprendizaje legalmente establecidos. La ley, tanto a nivel estatal como autonómico en Madrid, no divide de manera concisa en Unidades Didácticas adecuadas la importante carga de contenidos que adjudica a la parte de Geografía, algo que sí hace con la Historia. Esta falta de concreción en asuntos capitales para la comprensión del funcionamiento del sistema económico mundial, las desigualdades sociales actuales producto de este funcionamiento, y las soluciones que la conciencia medioambiental y el desarrollo sostenible propone, están detrás de la falta de preparación a nivel formativo y del desconocimiento que existe en la sociedad de las causas de uno de los principales problemas del mundo actual: la desigualdad. Este mismo motivo, como se ha mencionado con anterioridad, es el que provoca la elección de las dos Unidades Didácticas más orientadas a suplir esta carencia para ser desarrolladas en el presente trabajo, con la metodología que en ellas se expone.

Para la parte de Historia, se respetará el orden cronológico establecido por la ley para cada curso, quedando la compartimentación de la asignatura en las siguientes Unidades Didácticas:

Contenido Geografía e Historia 3º ESO

BLOQUE 2. Geografía. El espacio humano.

1. La actividad económica.

- Necesidades humanas y producción.
- Los sistemas económicos. Desequilibrios y sus causas.
- Sectores económicos.

2. El sector primario.

- La agricultura.
- La ganadería.
- La silvicultura.
- Paisajes agrarios.
- La pesca.

3. El sector secundario

- La minería.
- Las fuentes de energía.
- La actividad industrial y su evolución.
- Localización y deslocalización industrial.

4. El sector terciario.

- El sector servicios y sus actividades.
- Sanidad y educación.

- Transporte y comunicaciones.

- El comercio.

- El turismo.

5. Economía europea y española.

- Desequilibrios económicos europeos.

- Las actividades del sector primario, secundario y terciario en España.

6. Recursos naturales. Medioambiente y desarrollo sostenible.

- El medio y los recursos naturales. El ser humano y el medioambiente.

- Impacto de los sectores económicos en el medioambiente.

- Problemas y retos medioambientales. Áreas protegidas en España.

- Desarrollo sostenible.

7. Desigualdades económicas y globalización.

- Los países y su nivel de desarrollo. Causas y consecuencias de la desigualdad. IDH y otros.

- Organismos de decisión internacionales y organizaciones no gubernamentales. La

Cooperación Internacional para el Desarrollo. Agenda 2030 y ODS.

- Desigualdades socioeconómicas en Europa y regionales en España.

- La globalización del mundo actual. Desglobalización.

- Conflictos bélicos mundiales y su relación con las desigualdades.

BLOQUE 3. Historia. La Edad Moderna.

8. Las monarquías modernas.

- Los Reyes Católicos. La unión dinástica de Castilla y Aragón.

- Los descubrimientos geográficos: Castilla y Portugal. Conquista y colonización de América. Cristóbal Colón.

9. El siglo XVI en España y en Europa.

- Los Austrias y sus políticas. Los reinados de Carlos V y de Felipe II. La España imperial.

- Las “guerras de religión”, las reformas protestantes y la contrarreforma católica.

10. El siglo XVII en España y en Europa.

- Los Austrias y sus políticas. Los reinados de Felipe III, Felipe IV y Carlos II.

- Las monarquías autoritarias, parlamentarias y absolutas.

- La Guerra de los Treinta Años (1618-1648). La paz de Westfalia.

- La decadencia de España. El fin de la casa de Austria.

11. Principales manifestaciones del arte y de la cultura de los siglos XVI y XVII.

- El Renacimiento y el Humanismo; su alcance posterior. Erasmo de Róterdam.

- El arte Renacentista.

- El arte Barroco.

- El Siglo de Oro español (siglos XVI y XVII). Los grandes pintores y escultores. La literatura.

Teniendo en cuenta que la legislación adjudica 3 horas semanales para la impartición de la asignatura, y respetando la división trimestral en 3 evaluaciones que establece el centro, la temporalización de la asignatura es la siguiente:

1ª Evaluación (septiembre-diciembre): Unidades Didácticas 1-6.

2ª Evaluación (enero-marzo): Unidades Didácticas 7 y 8.

3ª Evaluación (abril-junio): Unidades Didácticas 9-11.

Como se ha anunciado, el presente trabajo se centrará en el desarrollo de las dos Unidades Didácticas finales de la parte de Geografía, la UD 6: Recursos naturales. Medioambiente y desarrollo sostenible y la UD 7: Desigualdades económicas y globalización. Aunque sujeta a las modificaciones que el calendario escolar pueda crear, esta distribución temporal supone la impartición de la UD 6 en el mes de diciembre, la última de la 1ª evaluación antes de las vacaciones de Navidad, quedando la UD 7 como la primera de la 2ª evaluación en enero, justo a la vuelta del periodo vacacional. El desfase entre semanas y número de Unidades a impartir en ellas, se explica por la mayor o menor carga de contenido de algunas de estas, siendo muy grande en algunas de la parte de Historia. Cabe mencionar que será la UD 7 la escogida para su desarrollo en cuanto a su impartición de manera virtual.

Aunque se han establecido los contenidos conceptuales (estos son hechos, conceptos y principios) de ambas, así como los de toda la asignatura, con los que se pretenden conseguir aprendizajes de tipo memorístico, comprensivos o de relación, estos no estarían completos sin relacionarlos con los llamados contenidos procedimentales y actitudinales, que completan la tripleta estándar de contenidos.

Los procedimentales hacen referencia a las diferentes acciones y estrategias utilizadas para alcanzar las metas de aprendizaje en conocimiento y habilidades (saber hacer), y los

actitudinales, en los que se evalúa la valoración, son las actitudes, valores o normas con las que se trata de adquirir una predisposición a actuar de una manera socialmente aceptada.

Así, los contenidos de las dos Unidades Didácticas objeto de desarrollo en el presente trabajo, atendiendo a la triplete descrita, son los siguientes:

Tabla 7. Contenidos UD 6: Recursos naturales. Medioambiente y desarrollo sostenible.

Elaboración propia mayo 2020.

CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES
El medio y los recursos naturales. El ser humano y el medioambiente.	Trabajo conjunto con los compañeros de 1º ESO de Biología (Bloque 3 Biodiversidad y Bloque 6 Ecosistemas).	Capacidad de relación con compañeros de menor edad.
Impacto de los sectores económicos en el medioambiente.	Visita a una planta de reciclaje, depuradora y vertedero.	Actitud cívica, comportamiento e interés y curiosidad por el funcionamiento.
Problemas y retos medioambientales. Áreas protegidas en España.	Localización en un mapa de los puntos medioambientales críticos y de los espacios naturales protegidos en España.	Predisposición al trabajo creativo y a informarse de la localización de estos lugares.
Desarrollo sostenible.	Simulación de una conferencia internacional sobre el clima y el medioambiente.	Empatía y resolución de conflictos ante posturas divergentes. Búsqueda del bien común.

Tabla 8. Contenidos UD 7: Desigualdades económicas y globalización. Elaboración propia mayo 2020.

CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES
Los países y su nivel de desarrollo. Causas y consecuencias de la desigualdad. IDH y otros.	Actividades de EpD con los alumnos del Colegio La Robertana de Ngandangica, R.D. del Congo. Participación profesora francés.	Adaptación y respeto por otras realidades escolares, otros idiomas y culturas.
Organismos de decisión internacionales y organizaciones no gubernamentales. La Cooperación Internacional para el Desarrollo. Agenda 2030 y ODS.	Ponencia <i>online</i> de un experto perteneciente al Tercer Sector sobre la labor de las ONGD, la Cooperación al Desarrollo.	Apertura a nuevos conocimientos y al funcionamiento de la Ayuda Oficial al Desarrollo. Actitud crítica ante las decisiones internacionales en esta materia.
Desigualdades socioeconómicas en Europa y regionales en España.	Diferenciación e identificación de las similitudes y diferencias entre ambas.	Reflexión sobre las diferentes características socioeconómicas dependientes de la regionalidad.
La globalización del mundo actual. Desglobalización.	Reflexión escrita sobre los beneficios y desventajas de ambos fenómenos.	Capacidad de atención en clase y de síntesis escrita de información recibida.
Conflictos bélicos mundiales y su relación con las desigualdades.	Enumeración del listado de los conflictos bélicos actuales y relación con el mapa mundial de la desigualdad.	Valoración de la importancia que los conflictos mundiales tienen con el desigual reparto de la riqueza y viceversa.

7- METODOLOGÍA

La metodología aplicada en la presente programación, se basa en los principios metodológicos generales que establece el Colegio San Ignacio de Loyola para la etapa de secundaria, y que vienen reflejados en el Proyecto Educativo del Centro.

Además, a la hora de proponer toda metodología didáctica, han de tenerse en cuenta tanto la edad como las características psicoevolutivas de los alumnos, e incluso las socioeconómicas y todas las derivadas del contexto social al que pertenecen.

Según la profesora Pilar Maseda Moreno, que imparte la asignatura de Aprendizaje y Desarrollo de la Personalidad en el Máster Universitario de profesor en ESO y Bachillerato de la Universidad Pontificia de Comillas en el curso 2019-2020:

“La adolescencia (12-17 años) es una etapa de gran desarrollo neuro hormonal [...] marcada por la gran curiosidad y el afrontamiento de experiencias nuevas; pero la asimilación de la nueva información necesita tiempos de descanso, de reflexión y de metacognición. La repetición de actividades o contenidos, les desmotiva mucho; necesitan realizar actividades de aprendizaje novedosas y diferentes”.

De igual modo, asegura que se han de tener en cuenta tanto la desigual maduración psicobiológica de alumnos y alumnas como los preceptos de ciencias incipientes como la Neurociencia o la Neuroeducación. Con esto, el reto actual de los docentes es crear ámbitos de aprendizaje efectivos y compatibles con el funcionamiento cerebral (Hart, L.,1983). Para ello, la calidad de la relación interpersonal entre profesores y alumnos es la llave de entrada (Ibarrola, B., 2013).

Dado que los alumnos y alumnas de 3º de ESO (14-15 años) se encuentran en pleno proceso madurativo a nivel cerebral y cognitivo, y que el alumnado del CSIL presenta las

particularidades descritas en el contexto, se proponen una serie de estrategias didácticas y actividades tipo concretas, siempre dentro del marco del Aprendizaje Basado en Proyectos que fomenta el centro, con la utilización de los recursos propios de la metodología del centro y con las particularidades que la impartición de la enseñanza *online* presenta, y que son tenidas en cuenta en la metodología propuesta para la UD 7. La variedad metodológica que se describe a continuación, además, pretende atender a los diferentes estilos y ritmos de aprendizaje que poseen los alumnos, y todo ello promoviendo una necesaria flexibilidad en la gestión del tiempo, pues toda compartimentación y planificación ha de estar sujeta a los cambios tanto de estados emocionales como de problemas y contratiempos que puedan surgir, algo que ha evidenciado la pandemia de COVID 19. Intencionalidad y creatividad son factores que, igualmente, se tienen en cuenta para la apuesta metodológica.

❖ **Creación y selección de contenidos por parte del personal docente.**

Es cada profesor, según la metodología docente del centro el que, consensuadamente con el departamento correspondiente, crea sus propios contenidos y actividades para presentarlos a los alumnos a través de una plataforma digital. Por lo general, la gran mayoría de estos se presentarán en formato digital, sin descartar que se proporcionen diferentes recursos, mapas, fuentes, textos o material en papel o en soportes tradicionales. Tanto unos como otros, tratarán de ser trabajados en el aula y en horario lectivo, sin perjuicio de que algunas de ellas deban ser trabajadas de forma individual o grupal en horario no lectivo. En la asignatura de Geografía e Historia de 3º de ESO, aunque existe un libro de texto digital en formato pdf que se les ofrece a los alumnos como apoyo, los contenidos se trabajarán en base a los creados por el profesor para cada Unidad Didáctica y tema. Estos constarán de, mínimo, un documento con el resumen de los contenidos y una presentación pps con las explicaciones, mapas, imágenes y recursos

audiovisuales que se consideren adecuados para la impartición de la UD *online*, o como apoyo a las clases presenciales. Estos contenidos, así como las actividades que se creen en forma de comentarios de textos, gráficos, mapas y otros documentos afines a la materia, se colgarán en el apartado correspondiente de la plataforma iTunes U que utiliza el colegio.

En la medida de lo posible, y para favorecer la motivación en el aprendizaje y su vínculo con la actualidad, se tratarán de relacionar estos contenidos con los intereses y las preguntas que surgen de los alumnos.

❖ **Integración de dispositivos electrónicos con un modelo *one to one*.**

Todos los alumnos del colegio disponen, de manera obligatoria, de una *tablet* personal a través de la cual gestionan el material didáctico digital que los profesores proponen, y con la que desarrollan las tareas, creando sus propios resultados de aprendizaje, que colgarán en la mencionada plataforma. Es necesaria la disponibilidad diaria de este instrumento, pero su uso está limitado por las exigencias del profesor, quedando prohibido para fines no educativos. No está permitido, en ningún caso, el uso de dispositivos móviles ni electrónicos sin el consentimiento especial de la jefatura de estudios.

❖ **Implicación de los alumnos en la creación de contenidos.**

El modelo *one to one* como dinámica de clase ocasional, fomenta la implicación de los alumnos en la generación de contenidos, lo que favorece el desarrollo de distintas competencias y potencia la creatividad. La metodología de clase magistral que se seguirá siempre que no se realicen otro tipo de actividades, constará de una explicación de los contenidos apoyada en la esquematización de los mismos en la pizarra tradicional, siempre con el apoyo de material

audiovisual en forma de vídeos, imágenes, mapas, infografías, gráficos o textos que se repartan, se proyecten en una pantalla o puedan ser seguidos con la *tablet*. Se tendrá en cuenta, en todo momento, el nivel de interés del grupo clase, metodología que favorece el poderse detener en aquellos aspectos que susciten un mayor interés general, incluso ampliar contenidos a demanda de la clase. Se pedirán apuntes esquemáticos de las explicaciones en un cuaderno de clase escrito en papel, pues se entiende que el alumnado de 3º de ESO debe comenzar a entrenar las destrezas de toma de apuntes que les serán exigidas en cursos superiores. En ausencia de las explicaciones mencionadas en la pizarra para las clases virtuales, se proporcionará un esquema de los contenidos en formato digital manuscrito, que se sumará al contenido de la plataforma para cada Unidad. Es importante, así mismo, destacar el concepto de emoción que, entendido como el cemento de la memoria (López Rosetti, 2017), tiene un papel muy destacado en el aprendizaje. El fuerte componente emotivo de los contenidos generales de la disciplina, pero en particular los de las Unidades Didácticas 6 y 7 de esta programación, juega a favor de la comprensión, lo que es tenido en cuenta en la metodología de enseñanza de las mismas.

❖ **Rutinas y estrategias de pensamiento.**

Muy útiles para estimular el pensamiento crítico, la reflexión, la observación y la búsqueda creativa de respuestas. De manera habitual, se comenzarán las sesiones con alguna rutina del tipo “veo, pienso, me pregunto”, en las que se pedirá a los alumnos que observen alguna imagen, mapa o símbolo que tenga relación con el tema de la sesión para que pasen a describirla, y traten de formular hipótesis acerca de la naturaleza de lo que ven, las causas, o den una explicación argumentada. Esto proporciona mucha información acerca del nivel de conocimiento previo sobre el tema a explicar, y de la dificultad que puedan tener los alumnos en la asimilación de los contenidos. A lo largo de la sesión se hará con frecuencia referencia a ese inicio de la clase

para comprobar si el grado de observación ha sido el correcto, o para tomar los posibles errores cometidos en la hipótesis como base de aprendizaje y descarte de prejuicios.

❖ **La investigación y la utilización del método científico.**

Herramientas fundamentales para el aprendizaje y el estudio, se propondrán trabajos de investigación tanto para la asimilación de contenidos como para la subida de nota, y el uso del método científico en ellos como garante del rigor necesario en toda reflexión humanística.

❖ **El trabajo por proyectos.**

Además de otorgar protagonismo al alumno, evita un exceso de pasividad de este en el proceso de enseñanza-aprendizaje. La participación activa y crítica, es muy importante para alcanzar los objetivos y competencias clave. Así, se afrontan algunos contenidos curriculares desde un plan de acción departamental que busca lograr resultados prácticos que resuelvan las necesidades e intereses de los alumnos.

❖ **Uso de estructuras cooperativas en el aula.**

Busca potenciar habilidades comunicativas y de cooperación. El trabajo en grupo que se propone para el desarrollo de ciertas tareas o proyectos de aprendizaje, permite a los alumnos aprender a interactuar entre ellos, conocerse a sí mismos y a los demás, y tomar nota de las diferentes estrategias utilizadas por sus compañeros, experimentando la interdependencia positiva a la hora de llevar a cabo la tarea grupal. Esto trabaja algunas de las dimensiones más importantes de la competencia social y cívica tan importante, como se ha mencionado, para esta asignatura. La diversidad de niveles propuesta en alguna de las sesiones de la UD 6, en la que

los alumnos de 3º compartirán clase y aprendizaje con compañeros de 1º, ahonda en los beneficios las estructuras participativas, al tiempo que potencia la responsabilidad de los mayores, mejora el sentimiento corporativo y de compañerismo y genera un buen ambiente institucional.

❖ **Visitas culturales y actividades fuera del aula.**

Proporcionar experiencias y vincular el conocimiento con los contextos reales, se revela como uno de los aspectos ya no sólo más beneficiosos, sino irrenunciables para la enseñanza de la Geografía y la Historia. Aprender en contacto directo con la realidad, además, despierta el interés y facilita la aplicación de los conocimientos adquiridos a situaciones reales. Este es un objetivo fundamental de las UD 6 y 7. Se proponen a este fin, y a lo largo de todo el año, algunas salidas y la impartición de sesiones al aire libre, en contacto con la naturaleza, pues es fundamental que los alumnos aprendan a respetar el entorno natural, a la par delicado y de gran valor, que representa la sierra madrileña. Entender la importancia del respeto por el entorno local y la influencia que los aspectos que la Geografía del entorno tiene sobre nuestra vida, será decisivo para poder asimilar conceptos como el de desarrollo sostenible, ayuda al desarrollo y otros relacionados con las Unidades Didácticas aquí desarrolladas. A este respecto, y dado que no siempre es posible trasladarse a lugares remotos, se procurará traer la realidad al aula, para lo que las actividades de Educación para el Desarrollo son utilísimas. Mediante el contacto con alumnos de un colegio rural situado en la R.D. del Congo, la realidad de estos entrará de lleno en el aula, en forma de folclore, entre otras cosas.

❖ **Pruebas y exposiciones orales, debates en clase.**

Son acciones que sin lugar a duda adquieren una especial significancia en las Humanidades. Además de su relación con diferentes competencias clave, potencian de manera decisiva la capacidad de oratoria, de hablar en público, las habilidades comunicativas y la empatía. En un mundo muy condicionado por la influencia que ejercen las Redes Sociales y lo audiovisual en el discurso ideológico, político y de otra índole, entrenar la defensa de las propias ideas de manera ordenada, con educación y sustentada en argumentos sólidos se revela como imprescindible. La recreación en el aula de asambleas, reuniones o jornadas de organizaciones supranacionales (Naciones Unidas, G-20 y otras), como las cumbres del clima, además de servir para conocer el trabajo de éstas y su utilidad-necesidad, son un elemento metodológico muy adecuado para la discusión y fijación de contenidos de forma compartida.

❖ **Portfolio digital del alumno.**

Herramienta que posibilita la autoevaluación del alumno, aportando evidencias con las que se desarrollan reflexiones sobre el propio proceso de aprendizaje, mejorando su autonomía y dando visibilidad a los resultados de su trabajo. Sirve al profesor para corregir posibles errores en la metodología, y de feedback de su labor docente.

❖ **Reflejo de la metodología en la evaluación.**

Para reforzar la aplicación de esta metodología, la evaluación en secundaria, que es continua, tiene en cuenta cuatro ítems: Exámenes, Trabajo Personal, Trabajo Cooperativo y Portfolio. Se considera necesario superar cada uno de estos aspectos. El peso de cada uno de estos es variable,

está reflejado en las programaciones de cada curso y materia, en ningún caso la media de exámenes supera el 50% de la nota de evaluación.

8- EVALUACIÓN: CRITERIOS Y PROCEDIMIENTOS

La evaluación del aprendizaje es un proceso que tiene como objetivo mejorar y hacer progresar a los alumnos de forma igualitaria. Con esta finalidad, se prevé una evaluación continua a lo largo del curso escolar, contemplándose medidas de recuperación que de forma personalizada hagan que todos los alumnos puedan lograr la adquisición de competencias y la asimilación de contenidos de manera exitosa.

Para comprobar el grado de esta adquisición y asimilación, así como del logro de los objetivos de la etapa y de la asignatura, se tomarán como referentes para las evaluaciones continuas y final los criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables que establece el RD 1105/ 2014.

Tabla 9. Criterios de evaluación y estándares de aprendizaje G^a e H^a 3º ESO. Elaboración propia mayo 2020.

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	COMPETENCIAS Y OBJETIVOS
Bloque 2. Geografía. El espacio humano			
<p>1. La actividad económica. - Necesidades humanas y producción. Los sistemas económicos. Desequilibrios y sus causas. Sectores económicos.</p> <p>2. El sector primario. - La agricultura. La ganadería. La silvicultura. Paisajes agrarios. La pesca.</p> <p>3. El sector secundario - La minería. Las fuentes de energía. La actividad industrial y su evolución. Localización y deslocalización industrial.</p> <p>4. El sector terciario. - El sector servicios y sus actividades. Sanidad y educación. Transporte y comunicaciones. El comercio. El turismo.</p> <p>5. Economía europea y española. - Desequilibrios económicos europeos. Las actividades del sector primario, secundario y terciario en España.</p> <p>6. Recursos naturales. Medioambiente y desarrollo sostenible.</p>	<p>1. Reconocer las actividades económicas que se realizan en Europa, en los tres sectores, identificando distintas políticas Económicas mundiales.</p> <p>2. Conocer las características de diversos tipos de sistemas económicos.</p> <p>3. Entender la idea de “desarrollo sostenible” y sus implicaciones. Localizar los recursos agrarios y naturales en el mapa mundial. Vincularlo al concepto “emergencia climática”.</p> <p>4. Localizar los recursos agrarios y naturales en el mapa mundial.</p> <p>5. Explicar la distribución desigual de las regiones industrializadas en el mundo.</p> <p>6. Analizar el impacto de los medios de transporte en su entorno.</p> <p>7. Analizar los datos del peso del sector terciario de un país frente a los del sector primario y secundario. Extraer conclusiones.</p> <p>8. Identificar el papel de grandes ciudades mundiales como dinamizadoras de la economía de sus regiones.</p>	<p>1.1. Diferencia los diversos sectores económicos europeos.</p> <p>2.1. Diferencia aspectos concretos y su interrelación dentro de un sistema económico.</p> <p>3.1. Define “desarrollo sostenible” y describe conceptos clave relacionados con él.</p> <p>4.1. Sitúa en el mapa las principales zonas cerealícolas y las más importantes masas boscosas del mundo.</p> <p>4.2. Localiza e identifica en un mapa las principales zonas productoras de minerales en el mundo.</p> <p>4.3. Localiza e identifica en un mapa las principales zonas productoras y consumidoras de energía en el mundo.</p> <p>4.4. Identifica y nombra algunas energías alternativas.</p> <p>5.1. Localiza en un mapa a través de símbolos y leyenda adecuados, los países más industrializados del mundo.</p> <p>5.2. Localiza e identifica en un mapa las principales zonas productoras y consumidoras de energía en el mundo.</p> <p>6.1. Traza sobre un mapamundi el itinerario que sigue un producto agrario y otro ganadero desde su recolección hasta su consumo en zonas lejanas y extrae conclusiones.</p> <p>7.1. Compara la población activa de cada sector en diversos países y analiza el grado de desarrollo que muestran estos datos.</p>	<p>Objetivos específicos de la asignatura del 1 al 9</p> <p>CCL</p> <p>CMTC</p> <p>CD</p> <p>CAA</p> <p>CSYC</p> <p>SIEP</p> <p>CEC</p>

<p>- El medio y los recursos naturales. El ser humano y el medioambiente. Impacto de los sectores económicos en el medioambiente. Problemas y retos medioambientales. Áreas protegidas en España. Desarrollo sostenible.</p> <p>7.Desigualdades económicas y globalización.</p> <p>- Los países y su nivel de desarrollo. Causas y consecuencias de la desigualdad. IDH y otros. Organismos de decisión internacionales y organizaciones no gubernamentales. La Cooperación Internacional para el Desarrollo. Agenda 2030 y ODS. Desigualdades socioeconómicas en Europa y regionales en España. La globalización del mundo actual. Desglobalización. Conflictos bélicos mundiales y su relación con las desigualdades.</p>	<p>9. Analizar textos que reflejen un nivel de consumo contrastado en diferentes países y sacar conclusiones.</p> <p>10. Analizar gráficos de barras por países donde se represente el comercio desigual y la deuda externa entre países en desarrollo y los desarrollados.</p> <p>11. Relacionar áreas de conflicto bélico en el mundo con factores económicos y políticos y con el mapa de la desigualdad norte sur.</p>	<p>8.1. Describe adecuadamente el funcionamiento de los intercambios a nivel internacional utilizando mapas temáticos y gráficos en los que se refleja las líneas de intercambio.</p> <p>8.2. Realiza un gráfico con datos de la evolución del crecimiento de la población urbana en el mundo.</p> <p>9.1. Comparar las características del consumo interior de países como Brasil y Francia.</p> <p>10.1. Crea mapas conceptuales (usando recursos impresos y digitales) para explicar el funcionamiento del comercio y señala los organismos que agrupan las zonas comerciales.</p> <p>11.1. Realiza un informe sobre las medidas para tratar de superar las situaciones de pobreza.</p> <p>11.2. Señala áreas de conflicto bélico en el mapamundi y las relaciona con factores económicos y políticos.</p>	
Bloque 3. Historia.			
<p>1. Las monarquías modernas.</p> <p>- Los descubrimientos geográficos: Castilla y Portugal. Conquista y colonización de América. Cristóbal Colón.</p>	<p>1. Comprender la diferencia entre los reinos medievales y las monarquías modernas.</p> <p>2. Explicar las distintas causas que condujeron al descubrimiento de América por los europeos.</p>	<p>1.1. Distingue diferentes modos de periodización histórica.</p> <p>1.2. Comprende los cambios ocurridos en Europa durante los siglos xv y xvi.</p> <p>2.1. Conoce y comprende las causas de los grandes descubrimientos geográficos.</p>	<p>Objetivos específicos de la asignatura del 10 al 17</p>

<p>- Las reformas protestantes y la contrarreforma católica.</p> <p>- El Renacimiento y el Humanismo; su alcance posterior. Erasmo de Róterdam</p> <p>- El arte Renacentista.</p> <p>- Los Reyes Católicos. La unión dinástica de Castilla y Aragón.</p> <p>2. El siglo XVI en España y en Europa.</p> <p>- Los Austrias y sus políticas. Los reinados de Carlos V y de Felipe II. La España imperial.</p> <p>- Las “guerras de religión”.</p> <p>- Conquista y colonización de América.</p> <p>3. El siglo XVII en España y en Europa.</p> <p>- Los Austrias y sus políticas. Los reinados de Felipe III, Felipe IV y Carlos II.</p> <p>- Las monarquías autoritarias, parlamentarias y absolutas.</p> <p>- La Guerra de los Treinta Años (1618-1648). La paz de Westfalia.</p> <p>- La decadencia de España. El fin de la casa de Austria.</p> <p>4. El arte Barroco.</p>	<p>3. Distinguir las exploraciones de portugueses y castellanos y algunas de sus consecuencias.</p> <p>4. Conocer las características del Estado moderno.</p> <p>5. Identificar los cambios religiosos ocurridos en Europa durante el siglo xvi, y exponer algunas de sus consecuencias.</p> <p>6. Reconocer la importancia del humanismo y sus corrientes y difusión por Europa.</p> <p>7. Formar redes conceptuales sobre el arte renacentista. Comprender la significación histórica de la etapa del Renacimiento en Europa.</p> <p>8. Analizar el reinado de los Reyes Católicos como una etapa de transición entre la Edad Media y la Edad Moderna.</p> <p>9. Conocer los monarcas españoles del siglo XVI y los territorios y la organización de la monarquía hispánica</p> <p>10. Comprender la política de los Austrias, citando acontecimientos de la política interior y exterior de Carlos I y Felipe II.</p> <p>11. Explicar las características de la conquista de América: causas, características y etapas.</p> <p>12. Explicar cómo se llevó a cabo la colonización y organización de América.</p> <p>13. Identificar las consecuencias de la conquista.</p> <p>14. Sopesar interpretaciones conflictivas sobre la conquista y la organización de América y sobre la obra de España en América.</p>	<p>3.1. Explica viajes de descubrimiento y menciona algunas consecuencias de estos.</p> <p>4.1. Distingue las características de los regímenes monárquicos autoritarios.</p> <p>5.1. Distingue las características y extensión por Europa de la Reforma religiosa, y explica la Contrarreforma.</p> <p>6.1. Diferencia el concepto de humanismo, distingue sus corrientes y canales de difusión, y reconoce la importancia de la invención de la imprenta.</p> <p>6.2. Identifica rasgos del Humanismo en la historia europea, a partir de diferente tipo de fuentes históricas.</p> <p>6.3. Conoce obras y legado de artistas, humanistas y científicos de la época</p> <p>7.1. Explica características del Renacimiento, y conoce la arquitectura italiana y sus etapas.</p> <p>7.2. Cita autores y obras representativos de la escultura y la pintura renacentistas en Italia.</p> <p>7.3. Analiza obras (o fragmentos de ellas) de algunos autores de esta época en su contexto.</p> <p>8.1. Conoce los principales hechos de la expansión de Aragón y de Castilla por el mundo.</p> <p>9.1. Distingue los diferentes monarcas españoles del siglo XVI y sus dominios.</p> <p>10.1. Distingue las diferentes entidades geopolíticas de la monarquía hispánica en el siglo XVI.</p>	<p>CCL</p> <p>CMTC</p> <p>CD</p> <p>CAA</p> <p>CSYC</p> <p>SIEP</p> <p>CEC</p>
---	---	--	--

<p>- El Siglo de Oro español (siglos XVI y XVII). Los grandes pintores y escultores. La literatura.</p>	<p>15. Identificar las transformaciones generales del siglo XVII, y analizar las relaciones entre los reinos europeos que conducen a guerras como la de los Treinta Años.</p> <p>16. Conocer las diferencias existentes entre las monarquías absolutas y los sistemas parlamentarios.</p> <p>17. Señalar las características de la monarquía española en el siglo XVII, citar monarcas y validos representativos e identificar sus problemas.</p> <p>18. Conocer la importancia del arte Barroco en Europa y en América. Utilizar el vocabulario histórico con precisión, insertándolo en el contexto adecuado.</p> <p>19. Conocer las bases de la ciencia moderna, e identificar el concepto de Siglo de Oro.</p>	<p>10.2. Conoce los principales problemas de política interior en el siglo XVI.</p> <p>10.3. Conoce las líneas principales de la política exterior hispánica durante el siglo XVI.</p> <p>11.1. Distingue las principales etapas de la conquista y sus protagonistas. 12.1. Describe los rasgos principales de la colonización de América.</p> <p>13.1. Señala las consecuencias fundamentales de la conquista.</p> <p>14.1. Valora las consecuencias de la conquista en la metrópoli y en las colonias.</p> <p>15.1. Identifica los principales poderes europeos del período.</p> <p>15.2. Analiza las relaciones entre los reinos europeos que conducen a guerras como la de los “Treinta Años”.</p> <p>16.1. Distingue las características de regímenes monárquicos autoritarios, parlamentarios y absolutos.</p> <p>17.1. Identifica los reyes y gobernantes españoles del período.</p> <p>17.2. Describe los problemas de política exterior e interior.</p> <p>17.3. Describe la crisis económica y demográfica.</p> <p>18.1. Conoce los rasgos estilísticos del Barroco.</p> <p>18.2. Identifica obras significativas del arte Barroco.</p> <p>19.1. Identifica los principales protagonistas del avance científico del período.</p> <p>19.2. Identifica el conjunto de autores que dan lugar al concepto del Siglo de Oro.</p>	
---	--	---	--

Los procedimientos e instrumentos de evaluación están coordinados con los que marca el departamento de Humanidades del CSIL, y se basarán en la observación y en el seguimiento que, de manera sistemática, se haga del alumno, teniéndose en cuenta todo el trabajo que tanto de manera individual como grupal desarrolle, ya sea escrita, oral, expositiva, actitudinal, expresiva, cooperativamente o en forma de proyectos de trabajos de investigación o en las actividades de clase.

Para ello, está prevista la realización tanto de pruebas escritas como orales para cada evaluación o recuperación, pero introduciendo procedimientos variados, adaptables a la flexibilidad exigida en la evaluación continua, para lo que se tendrán en cuenta, a lo largo del curso, diferentes parámetros:

- a. Exámenes y controles, a modo de pruebas objetivas a lo largo de cada evaluación.
 - b. Trabajo. Comprende tanto el trabajo individual del alumno a lo largo de toda la evaluación, como el trabajo cooperativo, en los proyectos de aprendizaje, las tareas que se indiquen o en las actividades de clase. En el caso de la Geografía de 3º de eso, se utilizarán diferentes herramientas para la evaluación del trabajo.
 - c. Rúbricas. Para medir el nivel de desempeño de competencias, mediante indicadores de logro establecidos en diferentes rúbricas, que se han creado para distintos productos de aprendizaje como, por ejemplo, los cuadernos.
4. Autoevaluación y coevaluación como instrumentos que potencian la competencia de aprender a aprender en los alumnos. De forma habitual, se les pedirá que recojan la corrección que de los exámenes, pruebas o actividades se hace en clase, reflejándola en su cuaderno. Además, se hará uso de un portfolio personal del alumno como instrumento de autoevaluación y reflexión sobre el proceso de aprendizaje, al que el tutor o tutora del curso tendrá acceso para acompañarlos en su progreso a lo largo del curso.

En cuanto a los criterios de calificación, se tendrán en cuenta los dos parámetros que se evaluarán a lo largo de todo el curso, la media de exámenes y los trabajos, pero considerando que en las 2 primeras evaluaciones no se reflejará la media de los parámetros por materia y entre ellas. Así, la nota de la 1ª, 2ª y 3ª evaluación se obtendrán de la media al 50% entre las medias particulares de cada ítem: exámenes y trabajos. En cambio, en la evaluación final, se hará media de la nota obtenida en las tres evaluaciones para cada parámetro, contando además las calificaciones de la recuperación según se indica en los apartados correspondientes. Para garantizar una evaluación objetiva, todos los procedimientos, criterios e instrumentos aquí señalados, serán publicados en la plataforma educativa del centro, comunicados a los alumnos al inicio del curso en clase y a los padres en la reunión anual en octubre

Cálculo de los parámetros en cada evaluación:

1. La media de los exámenes: Que abarca desde controles y exámenes orales al examen de evaluación, y que se distribuirá en porcentaje de la siguiente manera:

- Controles y exámenes orales: 50% (ponderará un 40% si solo hay uno).
- Examen de evaluación. 50% (60% si sólo hubiera un control).

2. Trabajo: Que abarca realización y entrega del cuaderno, trabajos (individuales y cooperativos), actividades de clase, proyectos, actitud y participación y preguntas orales respondidas en clase. La entrega de alguna de estas actividades y su calificación mínima, podrá ser, a indicación del profesor, condición indispensable para aprobar este ítem.

El examen y trabajo final que corresponda serán de obligada realización para todos los alumnos, ponderará para la nota final y permitirá a los alumnos que hayan suspendido recuperar las evaluaciones pendientes.

Así, la nota final del curso se obtendrá de la siguiente manera:

- 80%: cálculo de la media de los ítems según la ponderación establecida de las tres evaluaciones, que para la asignatura de Geografía e Historia de 3º de ESO será del 50% para exámenes y trabajos, siendo necesario que ninguno de ellos esté por debajo de 5 al final de curso para aprobar.

- 20%: calificación obtenida en el examen y trabajo final.

Elementos adicionales:

❖ Ortografía:

Se aplicarán los criterios ortográficos establecidos por el Dpto. de Lengua y Literatura. Serán objeto de bajada de calificación las faltas de ortografía cometidas tanto en exámenes como en cuadernos y trabajos escritos.

❖ Asistencia:

Los alumnos que falten a un 15% de las clases pueden perder el derecho a la evaluación, pero será la comisión de convivencia del centro quién valorará la situación del alumno para recomendar esta medida a los tutores y al profesor correspondiente.

❖ Recuperaciones:

Los alumnos podrán recuperar, en caso de necesidad, uno o los dos ítems que hayan suspendido durante el curso. Dado que el centro no establece periodos concretos para ello, la información relativa al procedimiento de recuperación será pactada con los alumnos, y colgada en la plataforma educativa del centro en el apartado de la evaluación inmediatamente siguiente a la que se tenga suspensa. Los alumnos deberán acceder obligatoriamente al intento de recuperación de cualquier ítem que tuvieran con una calificación inferior a 5, pudiendo hacerlo igualmente en el caso de que quisieran subir nota.

De este modo, el ítem de “exámenes” podrá recuperarse mediante la realización de un examen que se pondrá dentro de las tres semanas siguientes al periodo de evaluación suspenso, en fecha indicada por el profesor. Este examen podría ser oral, si el profesor así lo creyera oportuno.

El ítem “trabajo”, podrá ser recuperado con la proposición de un trabajo personal, pero se valorará especialmente el trabajo que se realice en la evaluación siguiente a la suspendida, como condición indispensable de la recuperación de este ítem.

En cualquier caso, la nota de recuperación no será mayor que 5.

Recuperación en el examen final: Se propondrá un examen final estructurado en distintas partes. Todos los alumnos harán una parte global que computará como examen final y una específica de las evaluaciones suspensas, que permitirá recuperar dichas evaluaciones a quien lo necesite.

Para una eficaz evaluación de la propia actividad docente, y con el objetivo de verificar la pertinencia de la presente programación, se ha diseñado una rúbrica con diferentes parámetros:

Tabla 10. Criterios de evaluación de la actividad docente. Elaboración propia mayo

2020.

Indicadores de logro	4	3	2	1
Grado de cumplimiento de la programación	Se ha cumplido la programación según lo planificado.	La programación ha cumplido con un pequeño desfase menor al 10%.	La programación se ha cumplido con un pequeño desfase menor al 20%.	La programación no se ha cumplido, habiendo un desfase mayor del 20%.
Resultados tras la Evaluación Final	Más del 90% de los alumnos alcanzan los objetivos del curso en la evaluación final ordinaria.	Entre el 90% y el 70% de los alumnos alcanzan los objetivos en la evaluación final ordinaria.	Entre el 70% y el 50% de los alumnos alcanzan los objetivos en la evaluación final ordinaria.	Menos del 50% de los alumnos alcanzan los objetivos en la evaluación final ordinaria.
Metodología utilizada	La manera de dar las clases consigue que los alumnos aprendan bien los contenidos y adquieran las habilidades y destrezas necesarias. La planificación es la adecuada y en cada sesión se alcanzan los objetivos previstos pudiendo realizar una síntesis.	La manera de dar las clases consigue la mayoría de las veces que los alumnos aprendan bien los contenidos y adquieran las habilidades y destrezas necesarias. La planificación se adecúa bastante a las necesidades y en casi todas las sesiones se alcanzan los objetivos previstos pudiendo realizar una síntesis.	La manera de dar las clases consigue algunas veces que los alumnos aprendan bien los contenidos y adquieran las habilidades y destrezas necesarias. La planificación se adecúa poco a las necesidades en algunas sesiones se alcanzan los objetivos previstos pudiendo realizar una síntesis.	La manera de dar las clases no consigue que los alumnos aprendan bien los contenidos y adquieran las habilidades y destrezas necesarias. La planificación no se adecúa a las necesidades en las sesiones no se alcanzan los objetivos previstos y no se puede realizar una síntesis.
Materiales	Se utilizan todos los recursos al alcance del profesor: materiales variados, alto índice de materiales de elaboración del departamento. Los materiales se recogen en el curso de iTunesU donde los alumnos tienen clara la entrega de sus tareas.	Mayoritariamente se utilizan todos los recursos al alcance del profesor: materiales variados, pero algunos no están elaborados por el departamento. La mayoría de los materiales se recogen en el curso de iTunesU donde los alumnos tienen clara la entrega de sus tareas.	No se utilizan todos los recursos al alcance del profesor: materiales variados, pero son escasos los materiales de elaboración del departamento. No todos los materiales se recogen en el curso de iTunesU donde los alumnos no tienen clara la entrega de sus tareas.	No se utilizan los recursos al alcance del profesor: no hay materiales variados, no se utilizan materiales elaborados por el departamento. No se recurre habitualmente el curso de iTunesU o los alumnos no realizan allí la entrega de sus tareas.
Trabajo cooperativo	Se ha trabajado en cooperativo con una frecuencia acorde al peso que tiene la calificación. Percibo que mis alumnos aprenden con este método.	Se trabaja en cooperativo frecuentemente, aunque no corresponde al peso que tiene en la calificación. En ocasiones no se muestra	Se trabaja en cooperativo esporádicamente, sin ser un recurso frecuenten ni corresponder al peso que tiene en la calificación. No está claro que este recurso	Apenas se utiliza este método.

		como un recurso útil para el aprendizaje de los alumnos.	resulte útil para el aprendizaje de los alumnos.	
Evaluación	Las herramientas y procedimientos de evaluación empleados reflejan el aprendizaje de los alumnos y están diseñadas para impulsar su mejora. Son diversas y están enfocadas a acompañar el proceso de cada alumno. Las calificaciones establecidas con estas herramientas reflejan la situación real del alumno.	Las herramientas y procedimientos de evaluación empleados reflejan el aprendizaje de los alumnos, pero no están diseñadas para impulsar su mejora. Son diversas y están enfocadas a acompañar el proceso de cada alumno. Las calificaciones establecidas con estas herramientas reflejan la situación real del alumno.	Las herramientas y procedimientos de evaluación empleados o no son diversas o no reflejan la situación real del alumno en cuanto al aprendizaje.	Las herramientas y procedimientos son insuficientes para acompañar el aprendizaje y establecer calificaciones que reflejen la situación del alumno.
Integración de alumnos con dificultades	Los alumnos ACNEE tienen tareas adaptadas y las realizan en clase, están integrados, los otros alumnos colaboran con ellos e interactúan con normalidad. Los alumnos con dificultades de aprendizaje reciben la atención que requieren.	Los alumnos ACNEE no siempre tienen tareas adaptadas o no las realizan en clase, no están muy integrados, los otros alumnos colaboran con ellos muchas veces e interactúan con normalidad. Los alumnos con dificultades de aprendizaje no siempre reciben la atención que requieren.	Los alumnos ACNEE muchas veces no tienen tareas adaptadas o no las realizan en clase, están poco integrados, los otros alumnos colaboran con ellos e interactúan con normalidad solo ocasionalmente. Los alumnos con dificultades de aprendizaje no suelen recibir la atención que requieren.	Los alumnos ACNEE no tienen tareas adaptadas, no están integrados, los otros alumnos no colaboran con ellos y no interactúan con normalidad. Los alumnos con dificultades de aprendizaje no reciben la atención que requieren.

9- MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Desde el convencimiento de que la diversidad debe impregnar toda la acción educativa, desde la planificación y diseño de programaciones a las actividades que se desarrollan en el aula (Miras, 1990), la presente programación establece una serie de medidas de atención a la diversidad alineadas con las directrices del CSIL y del Departamento de Humanidades del centro.

La diversidad cada vez más patente en el alumnado de los centros y las aulas, evidencia la no existencia de un único perfil de alumno o alumna definido por edad o nivel escolar. Para la adecuada adaptación de las diferentes metodologías a esta diversidad, para facilitar el proceso de enseñanza-aprendizaje de todos y teniendo en cuenta que la legislación mencionada en el apartado de fundamentación normativa insta a que todo ciudadano ha de encontrar respuesta a sus necesidades formativas, las medidas de atención a la diversidad deben ir orientadas a garantizar que todo el alumnado logre el desarrollo integral de todas sus capacidades.

Se proponen, así, las siguientes medidas para la Geografía e Historia de 3º de ESO:

- Elaboración y seguimiento de Adaptaciones Curriculares Individualizadas (ACI), materiales adaptados y recursos según competencia curricular para alumnos con necesidades educativas especiales, en coordinación con la Pedagogía Terapéutica (PT) y la orientadora.

- Establecimiento de medidas de adaptación metodológica y de evaluación para los alumnos que lo requieran, desde la junta de evaluación inicial y a raíz de las indicaciones del Departamento de Orientación, con la revisión de las mismas a lo largo de las diferentes juntas de evaluación del curso.

- Para alumnos con altas capacidades se elaborarán, siempre que sea necesario, adaptaciones curriculares significativas, planificándose en la asignatura actividades enriquecedoras y de ampliación.

- En el aula, se procurará una adecuada diversidad de recursos y una metodología inclusiva. Esta última, desgranada en el apartado correspondiente, permite el trabajo con recursos y acciones diferenciadas que favorecen la inclusión y la personalización del aprendizaje.

En el caso de los trabajos cooperativos, se tendrán en cuenta las habilidades de cada alumno para definir los roles en el grupo.

- Se establecerá un plan de seguimiento de alumnos con dificultades específicas en la asignatura. Como se relata en el apartado de evaluación, aquellos alumnos que no superen los ítems en alguna evaluación dispondrán de un plan de trabajo personal, con seguimiento individualizado.

10- ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

La selección de actividades complementarias y extraescolares de la asignatura de Geografía e Historia para 3º de ESO, tendrá en cuenta los estándares de evaluación curriculares ya definidos y se enmarcan, como el resto de los apartados, en unas directrices generales que el CSIL propone, y que son sometidas a consideración pedagógica al inicio de cada curso por el departamento. Las actividades y proyectos generales comunes al colegio son:

- ❖ Visitas a museos.
- ❖ Excursiones a lugares de interés histórico-artístico.
- ❖ 4ºESO+Empresa (ver las empresas colaboradoras).
- ❖ Viaje a Irlanda para 3ºESO.
- ❖ Días de esquí.
- ❖ La Radio del colegio.
- ❖ Scholas Ciudadanía.
- ❖ Tardes de estudio.
- ❖ Convivencias.
- ❖ Actividad de voluntariado en la residencia de ancianos Santa Maria de los Ángeles.
- ❖ Talleres en el centro:

Colaboración con diferentes entidades públicas, privadas y con profesionales especializados para llevar a cabo en el colegio talleres que se asocien a los contenidos curriculares y con temas de interés para las tutorías, por ejemplo, talleres sobre internet, redes sociales o sobre la afectividad y sexualidad.

En el presente trabajo están previstas algunas actividades complementarias a la actividad docente habitual, y serán detalladas debidamente en el desarrollo de las dos Unidades Didácticas escogidas.

En cualquier caso, cabe señalar que, con carácter general, en la materia se tendrán en cuenta algunos elementos transversales que la legislación establece, y que tienen mucho que ver con los contenidos y competencias específicos propios de la asignatura y del curso:

❖ La educación ambiental: El Colegio San Ignacio de Loyola forma parte del programa ECOESCUELAS, siendo una de las señas de identidad de este programa la introducción de propuestas anuales en las distintas materias. Dado que el curriculum de la asignatura tiene buena parte de contenido en este ámbito, se planificarán tareas, dentro además de la UD 6, una de las escogidas en el presente trabajo, encaminadas al desarrollo de la conciencia ambiental, el reciclado y el cuidado de recursos naturales.

❖ La educación para la paz, la no discriminación y prevención y resolución pacífica de conflictos, prevención de cualquier tipo de violencia, racismo o xenofobia y los valores de libertad, justicia, igualdad, pluralismo político y respeto al Estado de Derecho, paz, democracia, respeto a los derechos humanos y rechazo a la violencia terrorista: Aunque se trabajarán en consonancia con los objetivos tanto generales del centro como los específicos de la asignatura, la UD 7 sirve como punto de partida para el trabajo de muchos de los valores anteriormente descritos. Si bien el uso general de estrategias de trabajo cooperativo permite el tratamiento de estos elementos transversales, algunas actividades de la UD 7 están orientadas a favorecer la mejora de las relaciones personales y la resolución de conflictos de forma pacífica y empática.

❖ Educación vial: Se trabajarán las normas de educación vial a través de las salidas que se realizan fuera del centro.

❖ Educación para la salud: Especialmente en las materias de ciencias, se trabajará la importancia de la alimentación adecuada, los efectos de sustancias nocivas, especialmente en jóvenes, y se reforzarán hábitos de vida saludables. Se contará, en 3º de ESO, con una jornada de concienciación sobre el uso de drogas y sus efectos por parte de la Guardia Civil. Se tratará el asunto de la desnutrición relacionándolo con las actividades económicas y las desigualdades sociales que el sistema económico mundial provoca.

❖ Educación para la igualdad efectiva entre hombres y mujeres y la prevención de la violencia de género, comportamientos y contenidos sexistas: Elemento que se trabajará mediante la promoción de trabajo entre iguales, con criterios de agrupación heterogéneos que permitan el trabajo y la colaboración en actitud de respeto entre hombre y mujeres.

11- ORIENTACIÓN Y TUTORÍAS

El Plan de Acción Tutorial del CSIL, en la etapa de secundaria, dependiente del Departamento de Orientación, abarca desde las sesiones de tutoría que se realizan con los alumnos en las horas destinadas para ello, hasta las reuniones entre padres y tutores, además de otros aspectos relacionados con él. Uno de ellos, muy relevante en el colegio, son las sesiones de educación afectivo sexual.

En cualquier caso, y teniendo en cuenta lo dispuesto en el artículo 16 de la Orden ECD/1361/2015, de 3 de julio, donde se menciona que las tareas de tutoría y orientación corresponden no sólo al profesor tutor del grupo, sino que también son tarea del resto de profesores y de las familias, con la colaboración en su caso de los profesionales orientadores, desde la asignatura de Geografía e Historia se contribuirá, en la medida de lo posible, al desarrollo integral del alumno y de sus capacidades académico-profesionales, fomentando hábitos de disciplina y estudio.

La tipología que adoptan las clases de forma habitual, con la explicación de contenidos y su esquematización escrita en la pizarra, estimula el hábito de la toma de apuntes, la discriminación y síntesis de contenidos y la elaboración del propio material de estudio por parte del alumno. Igualmente, la importancia que se le otorga a la adecuada estructuración de los cuadernos personales, busca desarrollar la madurez, el orden y la sistematización de técnicas de estudio que partan de un trabajo personal bien hecho. Estas y otras técnicas, como el portfolio del alumno, contribuyen de manera decisiva al desarrollo de la competencia aprender a aprender, fundamental en este sentido.

Por otro lado, el tratamiento que de ciertos temas se da desde el contenido de la asignatura, en especial desde las UD 6 y 7, contribuye de forma decisiva a la formación en valores del

alumnado. Sin duda, el enfoque de la Educación para el Desarrollo y la Ciudadanía Global que se le da a la asignatura en esta propuesta, aporta mucho en este sentido.

En todo caso, los profesores de la asignatura estarán en constante contacto con los tutores de cada grupo, a través de reuniones colectivas o individuales, y a su disposición para el intercambio de la información necesaria de cada alumno o grupo, de cara a asuntos de tutorías grupales o personales con las familias.

12- BIBLIOGRAFÍA

Monografías

- Coll, C. y Vals, E. (1992). El aprendizaje y la enseñanza de procedimientos. En Coll, C., Pozo, J. I., Sarabia, B. y Valls, E. *Los contenidos en la Reforma. Enseñanza y aprendizaje de conceptos, procedimientos y actitudes*. pp 81-132. Madrid: Santillana.
- Egea, A.; Barbeito, C.; Matamoros, M.; Massip, C. (2012). *Competencias y EpD: La educación para el desarrollo en el currículum escolar desde la perspectiva de las competencias básicas*. Barcelona: Edualter.
- Hart, L. (1983). *Human Brain and Human Learning*. Kent, WA: Books For Educators. N. Y. Longman.
- Hernández, F. X. (2002). *Didáctica de las ciencias sociales, geografía e historia*. Barcelona: GRAÓ.
- Hernando, A. (2015). *Viaje a la escuela del siglo XXI*. Madrid, España: Fundación Telefónica. Recuperado de https://www.fundaciontelefonica.com/arte_cultura/publicaciones-listado/pagina-itempublicaciones/itempubli/476/
- Ibarrola, B. (2013). *Aprendizaje emocionante*. Madrid: Editorial SM.
- Miras, M. y Coll, C. (1990) Diferencias individuales y atención a la diversidad en el aprendizaje escolar. En Palacios, J. Marchesi, A. y Coll, C. *Desarrollo psicológico y educación Vol. 2, 2005 (Psicología de la educación escolar)*, pp 331-356. Madrid: Alianza.
- Sanahuja, J. A. (2013). Las nuevas geografías de la pobreza y la desigualdad y las metas de desarrollo global post-2015. En Mesa, M. (coord.), *El reto de la democracia en un mundo en cambio: respuestas políticas y sociales*. Anuario CEIPAZ 2013-14. pp. 61-100. Madrid: CEIPAZ.

Legislación

- Decreto 149/2000, de 22 de junio, por el que se regula el régimen jurídico de la autonomía de gestión de los centros docentes públicos no universitarios.
http://www.madrid.org/wleg_pub/secure/normativas/contenidoNormativa.jsf?opcion=VerHtI&nmnorma=311&cdestado=P#no-back-button

- Decreto 48/2015, de 14 de mayo, del Consejo de Gobierno, por el que se establece para la Comunidad de Madrid el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria. BOCM 118. pp 10-309.
https://www.bocm.es/boletin/CM_Orden_BOCM/2015/05/20/BOCM-20150520-1.PDF
- Decreto 39/2017, de 4 de abril, del Consejo de Gobierno, por el que se modifica el Decreto 48/2015, de 14 de mayo, por el que se establece para la Comunidad de Madrid el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria. BOCM 83. pp 12-14.
https://www.bocm.es/boletin/CM_Orden_BOCM/2017/04/07/BOCM-20170407-1.PDF
- Decreto 18/2018, de 20 de marzo, del Consejo de Gobierno, por el que se modifica el Decreto 48/2015, de 14 de mayo, del Consejo de Gobierno, por el que se establece para la Comunidad de Madrid el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria. BOCM 73. pp 17-19.
https://www.bocm.es/boletin/CM_Orden_BOCM/2018/03/26/BOCM-20180326-2.PDF
- Ley orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa. (Texto consolidado). BOE 295. Sec I. pp. 97858- 97921.
<https://www.boe.es/boe/dias/2013/12/10/pdfs/BOE-A-2013-12886.pdf>
- Ley orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. (Texto consolidado). BOE 106. pp 17158-17207. <https://www.boe.es/boe/dias/2006/05/04/pdfs/A17158-17207.pdf>
- Naciones Unidas (2015): *Transformar nuestro mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible*. Resolución aprobada por la Asamblea General el 25 de septiembre de 2015. A/RES/70/1, 21 de octubre.
https://unctad.org/meetings/es/SessionalDocuments/ares70d1_es.pdf
- ONU: Asamblea General, Declaración Universal de Derechos Humanos, 10 diciembre 1948, 217 A (III), disponible en esta dirección: <https://www.refworld.org/es/docid/47a080e32.html> (Consultado el 20 Mayo 2020).
- Orden ECD/1361/2015, de 3 de julio, por la que se establece el currículo de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato para el ámbito de gestión del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, y se regula su implantación, así como la evaluación continua y determinados aspectos organizativos de las etapas. BOE 163. Sec I pp 56936-56962.
<https://www.boe.es/boe/dias/2015/07/09/pdfs/BOE-A-2015-7662.pdf>
- Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato. BOE num 25. Jueves 29 de enero 2015. Sec I. pp 6986-7003. <https://www.boe.es/boe/dias/2015/01/29/pdfs/BOE-A-2015-738.pdf>
- Orden 2398/2016, de 22 de julio, de la Consejería de Educación, Juventud y Deporte de la Comunidad de Madrid, por la que se regulan determinados aspectos de organización, funcionamiento y evaluación en la Educación Secundaria Obligatoria. BOCM 189. pp 8-36
https://www.bocm.es/boletin/CM_Orden_BOCM/2016/08/09/BOCM-20160809-1.PDF

- Orden 927/2018, de 26 de marzo, de la Consejería de Educación e Investigación, por la que se modifica la Orden 2398/2016, de 22 de julio, de la Consejería de Educación, Juventud y Deporte de la Comunidad de Madrid, por la que se regulan determinados aspectos de organización, funcionamiento y evaluación en la Educación Secundaria Obligatoria. BOCM 84. pp 96-98.
https://www.bocm.es/boletin/CM_Orden_BOCM/2018/04/09/BOCM-20180409-25.PDF
- Orden 3295/2016, de 10 de octubre, de la Consejería de Educación, Juventud y Deporte, por la que se regulan para la Comunidad de Madrid los Programas de Mejora del Aprendizaje y del Rendimiento en la Educación Secundaria Obligatoria. BOCM 265. pp 41-92.
https://www.bocm.es/boletin/CM_Orden_BOCM/2016/11/04/BOCM-20161104-16.PDF
- Orden 880/2018, de 26 de marzo, de la Consejería de Educación e Investigación, por la que se modifica la Orden 3295/2016, de 10 de octubre, de la Consejería de Educación, Juventud y Deporte, por la que se regulan para la Comunidad de Madrid los programas de mejora del aprendizaje y del rendimiento en la Educación Secundaria Obligatoria. BOCM 84. pp 92-93.
https://www.bocm.es/boletin/CM_Orden_BOCM/2018/04/09/BOCM-20180409-23.PDF
- Orden 1459/2015, de 21 de mayo, de la Consejería de Educación, Juventud y Deporte, por la que se desarrolla la autonomía de los centros educativos en la organización de los Planes de Estudio de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad de Madrid. BOCM 122. pp 74-90.
https://www.bocm.es/boletin/CM_Orden_BOCM/2015/05/25/BOCM-20150525-20.PDF
- Parlamento Europeo y Consejo de la Unión Europea (2006). Recomendación 2006/962/CE, de 18 de diciembre de 2006, sobre las competencias clave para el aprendizaje permanente. Diario de la Unión Europea sitio web: <https://www.boe.es/doue/2006/394/L00010-00018.pdf>
- Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato. BOE 3. Sec I. pp 169-546.
<https://www.boe.es/boe/dias/2015/01/03/pdfs/BOE-A-2015-37.pdf>
- Unión Europea. Recomendación (UE) 2006/962 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 18 de diciembre de 2006, sobre las competencias clave para el aprendizaje permanente. Diario oficial de la Unión Europea L 394/10, 30 de diciembre de 2006.
<https://www.boe.es/doue/2006/394/L00010-00018.pdf>

Revista digital

- Álvarez Vallina, N. (2011). Niveles de concreción curricular. *Pedagogía Magna*, (10), 151-158. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/3628301.pdf>
- Gimeno, J. (2014). La LOMCE. ¿Una ley más de educación? *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 28 (3), pp. 31-44. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=27433841003>

- Mesa, M. Editorial: La Educación para la Ciudadanía Global y los Objetivos de Desarrollo Sostenible: Una Agenda para la Transformación Social. *Revista Internacional de Educación para la Justicia Social*, 2019, 8(1), 7-11.
- Monzonís, N. y Capllonch, M. (2015). Mejorar la competencia social y ciudadana: innovación desde educación física y tutoría. *RETOS. Nuevas Tendencias en Educación Física, Deporte y Recreación*, (28),256-262.
- Ruiz, J. y Celorio, G. (2012). Una mirada sobre las miradas. Los estudios de diagnóstico en Educación para el Desarrollo. *REIFOP*, 15 (2). Recuperado de <http://www.aufop.com>

Artículos de prensa

- Carra, A. (7 de noviembre de 2016). La falta de reformas educativas en España y el rechazo a la Lomce preocupan a la Comisión Europea. *ABC*. Recuperado de https://www.abc.es/sociedad/abci-educacion-falta-reformas-educativas-espana-y-rechazo-lomce-preocupan-comision-europea-201611071958_noticia.html
- Goitia, F. Los verdaderos esclavos del móvil. *XLSeamanal*. Recuperado de <https://www.xlsemanal.com/actualidad/20180203/mineros-del-coltan-esclavitud-los-verdaderos-esclavos-del-movil.html#imagen-1>
- González, J.A. (8 noviembre 2019). El primer mundo exporta su basura tecnológica a África. *El Comercio*. Recuperado de https://www.elcomercio.es/tecnologia/primer-mundo-exporta-basura-tecnologica-20191128111117_ntrc.html?ref=https:%2F%2Fwww.google.com%2F
- López Rosetti, D. (22 junio, 2017). La emoción es el principal cemento para la memoria. *lmneuquen*. Recuperado de <https://www.lmneuquen.com/daniel-lopez-rosetti-la-emocion-es-el-principal-cemento-la-memoria-n554987>

Informes

- Escudero, J, y Mesa, M. (2011). Diagnóstico de la Educación para el Desarrollo en España. Centro de investigación y educación para la paz.
- Gómez-Q, J., Moreno, J. y otros. (2017). Diagnóstico de la Educación para el Desarrollo y la Ciudadanía Global. Provincia de Zaragoza. Zaragoza: FAS.
- Mesa, M. (2000). La educación para el desarrollo en la Comunidad de Madrid: Tendencias y estrategias para el Siglo XXI. Informe a la Dirección General de Cooperación y Voluntariado de la Comunidad de Madrid. Madrid: Mimeo.

- Polo, F. (2004). *Hacia un currículum para una Ciudadanía Global*. Barcelona: Intermon Oxfam. Ediciones octaedro.

Direcciones web

- Colegio San Ignacio de Loyola. *Proyecto Educativo de Centro y Programación General Anual*. Consultado el 21 de mayo de 2020.
<https://www.sanignaciotorrelodones.com/>
- Histodidáctica. *Enseñanza de la Historia. Didáctica de las Ciencias Sociales*. Consultado el 24 de mayo de 2020.
<http://www.ub.edu/histodidactica/>
- Blog Actticsociales. Consultado el 25 de mayo de 2020.
<https://www.actticsociales.com/geografia-3-%C2%BA-eso/>

Tesis doctorales

- Salmerón, C. (2010). *Desarrollo de la competencia social y ciudadana a través del aprendizaje cooperativo*. Tesis Doctoral. Granada: Universidad de Granada.

13- UNIDADES DIDÁCTICAS

Como se ha venido mencionando, las dos Unidades Didácticas propuestas para el presente Trabajo de Fin de Máster, corresponden al **Bloque 2. El espacio humano**, de la parte de Geografía que para la asignatura de 3º de ESO de Geografía e Historia establece el Decreto 48/2015, de 14 de mayo. Atendiendo a la programación de contenidos realizada en este trabajo, se trata de las Unidades Didácticas:

- 6 “Recursos naturales. Medioambiente y desarrollo sostenible”.
- 7 “Desigualdades económicas y globalización”.

13.1. Fundamentación teórica de la metodología (EpD) y justificación.

Más allá de la base legal en la que se fundamenta la presente programación didáctica, el elemento diferenciador que se trata de incorporar en ella, con la introducción de aspectos pedagógicos de Educación para el Desarrollo esbozados en la introducción, y el planteamiento de una Unidad Didáctica para su impartición de forma telemática, se apoyan en diversos preceptos y antecedentes.

En primer lugar, y si bien es cierto que existen un buen número de aproximaciones conceptuales al curriculum que muestran una adaptación a los nuevos tiempos (Hernando, 2015), siendo cierto que los diseños curriculares de las Ciencias Sociales suelen basarse en propuestas flexibles, y que según Hernández (2002) los objetivos y contenidos se establecen por cuatro fuentes básicas, a saber, psicológica, pedagógica, epistemológica y sociológica, no es menos cierto que esa flexibilidad no es ni mucho menos generalizada, y que la adaptación al mundo actual no suele realizarse desde la perspectiva que propone la EpD, ni estar alineada con

los Objetivos de Desarrollo Sostenible, algo que se antoja como fundamental para la enseñanza de las CCSS, en especial de la Geografía.

Aunque algunos centros educativos utilizan actividades o acciones encaminadas a sensibilizar y a educar en valores como la solidaridad o la justicia social, todavía hoy se depende en exceso del voluntarismo de una parte del profesorado para poder realizarlas, y no son temas prioritarios para los claustros. Además, estas acciones suelen necesitar del apoyo en material y conocimientos proporcionados de forma externa por ONGD o entidades vinculadas al tercer sector. Pero para que la Agenda 2030 pueda cumplirse, es imprescindible poder ahondar en la Ciudadanía Global, y esto no será posible si no introducimos los principios, contenidos y los valores de la Educación para el Desarrollo en la actividad docente de manera ordinaria, para lo que es necesario vincularlos con el curriculum oficial.

Aun no estando generalizados, sí existe una importante cantidad de estudios que refuerzan la viabilidad de la propuesta (Polo, 2004, Gómez-Q. y otros, 2017, Escudero y Mesa 2011, Ruiz y Celorio, 2012), sobre todo a nivel local, provincial y autonómico. Pero es evidente que, dado que el diseño curricular parte de las competencias básicas, esto es un buen y sencillo punto de partida para prestar atención a la capacidad de entender la realidad social en que se vive, por poner sólo un claro ejemplo de los muchos que incluye la EpD.

Es en esta línea en la que se encaminan trabajos como los de Egea, Barbeito, Matamoros y Massip (2012), y si insistimos en que, tal y como recoge la Agenda 2030, no habrá desarrollo sostenible sin paz, ni paz sin desarrollo, no podremos cumplir el ODS 4 ni ningún otro si no implementamos la Educación para el Desarrollo y la Ciudadanía Global adecuando los elementos curriculares para favorecer el desarrollo de los valores intrínsecos a esta.

Por otro lado, y alineado de alguna manera con la sostenibilidad, la actual coyuntura social que vivimos y sin duda vivirá la educación, condicionada por las restricciones que la crisis

sanitaria provocada por la pandemia de COVID-19 ha creado y creará, justifica la introducción de una propuesta metodológica que incorpore la EpD en las clases telemáticas, de igual manera que lo haríamos en la educación tradicional, pues se corre el riesgo de que, de forma análoga a que la crisis económica derivada de la misma pandemia pueda desviar la atención de la crisis climática, esta dificultad pueda ralentizar todavía más la inclusión intracurricular aquí propuesta, amparada en un exceso de carga de trabajo, por mencionar alguna excusa probable.

Si realmente se quiere profundizar en la comprensión de la realidad local y global, es imprescindible que los contenidos de aprendizaje, metodologías y criterios de evaluación vinculados a la solidaridad, la paz, el desarrollo humano sostenible y el análisis de las desigualdades globales se integren en el currículum escolar. En este sentido, Competencias y EpD (Egea, Barbeito, Matamoros y Massip, 2012) es una propuesta curricular con enfoque competencial que orienta sobre cuáles deberían ser las finalidades educativas, los contenidos de aprendizaje y los criterios de evaluación para formar personas activas y comprometidas en la transformación del mundo hacia un sistema más justo, equitativo, solidario y sostenible, basado en el respeto por los Derechos Humanos y el logro de una vida digna para todos los pueblos y personas.

Es por esta razón que se estima que las dos Unidades Didácticas que más se alinean, por contenidos y objetivos, con estos preceptos, son las dos escogidas para su desarrollo en este trabajo ya que, además de suponer la primera toma de contacto de los alumnos con algunos conceptos clave en el ámbito de la Ciudadanía Global en su vida académica, en muchos casos es incluso la única, de ahí la importancia de una buena estrategia didáctica que asegure la asunción de contenidos y adquisición de competencias que buscan ambas.

En cualquier caso, antes del desarrollo detallado de las Unidades 6 y 7, es necesario mencionar la iniciativa que de forma transversal y siguiendo la metodología de la Educación para el Desarrollo se va a llevar a cabo durante todo el curso escolar, con actividades especialmente relevantes para las dos Unidades Didácticas en cuestión.

Recordando que la Educación para el Desarrollo (cada vez más Educación para la Ciudadanía Global ECD) es todo proceso generador de conciencias críticas para hacer a las personas responsables y activas, con el objetivo de construir una sociedad comprometida con la solidaridad, en el ámbito educativo este proceso suele basarse en iniciativas o acciones que ayuden a los alumnos a autogenerarse esa conciencia, a la vez que aprenden.

En el caso de la presente programación, esta iniciativa es la creación de un vínculo entre los alumnos de 3º de ESO del colegio San Ignacio de Loyola de Torrelodones y los alumnos de secundaria del Colegio La Robertana de la localidad de Ngandanjika, en la República Democrática del Congo, a través de la realización de diferentes actividades que permitan tanto la comunicación como la comprensión de las realidades de ambos contextos, culturas, inquietudes, gustos, problemas y necesidades.

El colegio La Robertana, abrió sus puertas en el curso 2015-2016 gracias a la colaboración de la ONG local Project Ditunga, encargada de su construcción, y la ONGD española Fundación Signos Solidarios, perteneciente a la Congregación de las Misioneras de la Inmaculada Concepción (congregación encargada de la gestión y administración del centro), que llevó a cabo varios proyectos para asegurar la sostenibilidad, viabilidad y dotación del centro en sus primeros años.

Situado a las afueras de la localidad de Ngandanjika, en la región de Kasai oriental, en el centro de la R.D. del Congo, se trata de un colegio católico que trata de mejorar la educación de un entorno en el que viven, con un poblamiento muy disperso, cerca de 1.400.000 personas,

dando prioridad a la escolarización de las niñas, algo que culturalmente no es todavía prioritario para las familias locales.

Para el presente curso, se han abierto las primeras clases de secundaria, y la vinculación profesional del autor de esta programación con la ONGD FSS, y su conocimiento de las responsables del centro congoleño, hacen viable el contacto propuesto en esta programación.

Con carácter general, se prevé la introducción de la iniciativa en los primeros días del curso, con la una presentación del colegio “espejo”, y una explicación general de la historia de este, así como de la realidad local. Además, se realizará una primera toma de contacto con los alumnos a través de una cuenta de correo electrónico creada para en exclusiva para tal fin, y cuyo acceso estará limitado al profesor y al delegado del curso. El contacto lo iniciará el profesor con los responsables y docentes del colegio africano, para sentar las bases de la relación que tendrán los alumnos.

Entre las actividades propuestas, están el intercambio de fotografías, de historias, de inquietudes y de información que serán utilizadas de forma pedagógica para la impartición, en cada caso, de los contenidos propios de las Unidades Didácticas en las que se prevea la utilización de este elemento transversal. Cabe señalar que las dificultades idiomáticas, además de servir para trabajar la competencia lingüística y el conocimiento de otros idiomas (R.D. del Congo es un país francófono), serán solventadas con la colaboración de los alumnos de francés del curso, que trabajarán todas las comunicaciones derivadas de las actividades de EpD en clase, con la colaboración del/la profesora de esta asignatura.

Las correspondientes a las Unidades Didácticas objeto de desarrollo en este trabajo, se detalla a continuación, junto a la explicación de cada una de ellas.

13.2. Unidad Didáctica 6: Recursos naturales. Medioambiente y Desarrollo Sostenible.

Para entender la propuesta metodológica de la Unidad Didáctica, hay que tener en cuenta los contenidos que ya se habrán visto a lo largo del curso, y es que el estudio de la relación que el ser humano tiene con el planeta, la estructura económica que ha creado, sus actuales características e implicaciones, y las nociones de los rasgos diferenciadores de los sectores de producción estudiados, forman la base perfecta para el estudio de las consecuencias que para el medioambiente tiene la tipología, exceso y dependencia de la explotación de los diferentes recursos naturales, así como de las propuestas de alternativas que se plantean.

Con esta base, la justificación de la Unidad Didáctica se sustenta en que, de una adecuada gestión de los recursos naturales, depende la vida humana en el planeta, y entender que todos los productos que nos rodean son naturaleza transformada, es vital para saber gestionar su explotación de forma sostenible, renovable y que de nuestra relación con el medio depende la conservación y el equilibrio del mundo en el que vivimos.

Así, los temas en que se estructurará la Unidad Didáctica, son los siguientes:

- El medio y los recursos naturales. El ser humano y el medioambiente.
- Impacto de los sectores económicos en el medioambiente.
- Problemas y retos medioambientales. Áreas protegidas en España.
- Desarrollo sostenible.

Se presenta a continuación una tabla con el resumen de la programación de aula correspondiente a la UD, cuyo desarrollo por sesiones se abordará a continuación.

Tabla 11. Programación de aula UD 6. Elaboración propia junio 2020.

UNIDAD DIDÁTICA 6: Recursos naturales. Medioambiente y Desarrollo Sostenible CURSO: 3º	ÁREA: Geografía ETAPA: ESO	CURSO ESCOLAR:19-20 Nº SESIONES: 6
OBJETIVOS	CONTENIDOS	
<p>Localizar e identificar los recursos agrarios y naturales en el mapa mundial, relacionándolos con los sistemas económicos mundiales y las diferencias socioeconómicas de las distintas sociedades. Mostrar la relación entre el medio natural y los recursos naturales. Reconocer y discriminar los principales problemas de explotación de los recursos.</p> <p>Comprender la idea de «desarrollo sostenible» y sus implicaciones, y el porqué de la inclusión del término en los tratados y agendas internacionales.</p>	<p>CONCEPTUALES:</p> <ul style="list-style-type: none"> - El medio y los recursos naturales. El ser humano y el medioambiente. - Impacto de los sectores económicos en el medioambiente. - Problemas y retos medioambientales. Áreas protegidas en España. - Desarrollo sostenible. <p>PROCEDIMENTALES</p> <ul style="list-style-type: none"> - Trabajo conjunto con los compañeros de 1º ESO de Biología (Bloque 3 Biodiversidad y Bloque 6 Ecosistemas). - Visita a una planta de reciclaje. - Localización en un mapa de los puntos medioambientales críticos y de los espacios naturales protegidos en España. - Simulación de una conferencia internacional sobre el clima y el medioambiente. <p>ACTITUDINALES</p> <ul style="list-style-type: none"> - Capacidad de relación con compañeros de menor edad. - Actitud cívica, comportamiento e interés y curiosidad por el funcionamiento. - Predisposición al trabajo creativo y a informarse de la localización de estos lugares. - Empatía y resolución de conflictos ante posturas divergentes. Búsqueda del bien común. 	
COMPETENCIAS Y DESCRIPTORES	METODOLOGÍA	
<p>CSC Conocimiento de los derechos y deberes. Habilidades para la interacción social. Desarrollo de actitudes solidarias y tolerantes. Mostrar actitudes solidarias con los grupos sociales más desfavorecidos e implicarse en aquellas acciones cuyo fin sea mejorar las condiciones de vida de los demás. Mejorar el comportamiento a partir del conocimiento de los valores morales.</p> <p>CAA Organizar los recursos y materiales necesarios para desarrollar con éxito el proceso de aprendizaje. Mostrar una actitud favorable hacia el estudio y el descubrimiento de la verdad. Mejorar el pensamiento crítico, la inteligencia emocional y, sobre todo, la empatía y la cooperación. Utilizar técnicas para reforzar la comprensión de los contenidos tratados en cada una de las unidades. Evaluar y ser consciente de los logros alcanzados como resultado del aprendizaje. Utilizar estrategias de aprendizaje adecuadas para utilizar en distintos contextos, tanto en el aula como fuera de ella.</p> <p>CL Ser respetuoso con las normas básicas de comunicación. Comprender el sentido de textos orales y escritos. Expresarse con corrección, utilizando un vocabulario adecuado. Elaborar textos escritos de diversa naturaleza y complejidad.</p> <p>CD Usar las nuevas tecnologías de forma responsable. Elaborar contenidos derivados de la información obtenida utilizando los medios informáticos. Usar aplicaciones informáticas y herramientas 2.0 para la construcción del conocimiento. Utilizar fuentes diversas para la búsqueda de información y desarrollar criterios para seleccionar el uso de estas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Se reforzará la coherencia didáctica de los principios metodológicos del colegio y de la programación general. Se utilizará así una combinación de diferentes metodologías para potenciar la asunción de contenidos y la adopción de competencias. - Clases magistrales expositivas: relato oral y esquematización en la pizarra, apoyado con la proyección de imágenes, mapas y en los recursos tecnológicos. - Construcción del aprendizaje a partir de ideas previas. Para ello se iniciará la UD, además de con una adecuada contextualización, con la elaboración de un paisaje de aprendizaje junto con los alumnos, a partir de los conocimientos previos que tengan sobre la materia. 	

<p>SIEE Asumir la responsabilidad que conlleva la toma de decisiones. Demostrar habilidades de gestión y cooperación para el trabajo en grupo. Gestionar adecuadamente los recursos materiales y personales.</p> <p>CEC Apreciar la interculturalidad como una oportunidad para el enriquecimiento personal y social. Desarrollar y fomentar el gusto por la estética.</p> <p>CMCT Alcanzar los conocimientos necesarios sobre ciencia y tecnología para entender lo que sucede a nuestro alrededor. Usar de forma responsable los recursos naturales. Promover acciones que favorezcan un desarrollo sostenible. Concienciarse de los efectos de la acción humana en la naturaleza y sus repercusiones en nuestra vida y en la de las nuevas generaciones.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Modelo <i>one to one</i>, integrando los recuses tecnológicos al aprendizaje individual. - Rutinas de pensamiento y aprendizaje. Se iniciarán algunas sesiones con imágenes que fomenten la observación y la formulación de hipótesis acerca de temas relacionados con los contenidos, a modo de introducción. - Se fomentará el trabajo cooperativo, mediante el compartir clase y aula con alumnos de menor edad, pero fundamentalmente se favorecerá la reflexión en cada sesión y acerca de los temas más sensibles y relevantes. Colaboración docente con otros profesores. - Se utilizarán visitas y salidas a lugares relevantes. - Aplicación de actividades de la EpD en marcha.
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE EVALUACIÓN
<ol style="list-style-type: none"> 1. Comprender la relación existente entre el medio natural y los recursos que de él obtiene el ser humano. 2. Reconocer la relación que existe entre las actividades humanas y el medioambiente, la evolución temporal de dicha relación y la situación de crisis medioambiental provocada por esta. 3. Localizar los recursos agrarios y naturales en el mapa mundial. 4. Comprender el concepto de Medioambiente, su relación con el clima y los factores que pueden alterar su equilibrio. 5. Conocer, comprender y diferenciar los problemas de alteración del relieve y el suelo, y poner ejemplos significativos. 6. Conocer, comprender y diferenciar los problemas de alteración del agua y de la atmósfera. 7. Reconocer consecuencias de la deforestación y la reducción de la biodiversidad, y localizar las áreas geográficas donde se producen. 8. Mostrar interés por conocer qué son los desechos orgánicos, reciclables, no reciclables y tecnológicos y sus inconvenientes. 9. Identificar los principales problemas medioambientales en Europa y España. 10. Conocer la Red Natura 2000 y las distintas figuras de protección medioambiental en España. 11. Entender la idea de “desarrollo sostenible” y sus implicaciones. Vincularlo al concepto “emergencia climática”. 	<ol style="list-style-type: none"> 1.1. Entiende la relación existente entre el medio natural y los recursos que el ser humano obtiene. 1.2. Asume la dependencia que el ser humano tiene de los recursos naturales limitados. 2.1. Describe las alteraciones medioambientales propias de diferentes períodos históricos que se aprecian en los distintos soportes. 2.2. Señala las principales causas naturales y artificiales del cambio climático. 3.1. Localiza los recursos agrarios y naturales en mapas interactivos. 4.1. Define Medioambiente. 4.2. Conoce qué actividades causan daños en el medioambiente y las principales alteraciones que se producen en él. Observa los efectos del cambio climático en África. 5.1. Compara los problemas del relieve y el suelo. 6.1. Enumera los problemas de la atmósfera y la hidrosfera. 7.1. Indica las zonas con deforestación crítica y sus causas y consecuencias. 8.1. Describe la problemática de los desechos asociados al consumo tecnológico, al consumo no responsable y al consumo excesivo. Compara los vertederos nacionales con los de la RD Congo. 8.2. Se implica en la promoción de las 3 R (Rehusar, Reutilizar y Reciclar) aprendidas en una planta de reciclaje. 8.3. Colabora y cuida el proyecto de reciclaje y consumo responsable del centro. 9.1. Explica los principales problemas medioambientales en Europa y España. 10.1. Identifica la Red Natura 2000 y las distintas figuras de protección medioambiental en España, en especial los Parques Nacionales. 11.1. Asume la idea de desarrollo sostenible como el único posible para el desarrollo de todos los pueblos de la Tierra, en igualdad y con Justicia Social. Relaciona desarrollo insostenible con emergencia climática.

RECURSOS	ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD
<p>Pizarra indeleble y pantalla digital. Aulas comunes del colegio. <i>Tablet</i> alumnos. Plataforma iTunes U. Red wifi escolar. Libro Geografía e Historia 3º ESO Anaya pdf. Cuenta de correo electrónico de la clase. Recursos de contenidos elaborados por el profesor y los alumnos (apuntes, esquemas, imágenes). Colaboración profesores de Biología, francés y secundaria del colegio La Robertana. Herramienta <i>scribblemaps</i>. Links de información seleccionados por el profesor.</p>	<p>Se seguirán las medidas de la programación general del centro y, en particular, las del departamento de orientación, tal y como viene reflejado en el apartado correspondiente de la programación general.</p> <p>No obstante, se prestará atención a los intereses, motivaciones y aptitudes de los alumnos, en especial de aquellos con necesidades educativas especiales.</p> <p>Aquellas tareas, de las propuestas en cada sesión, que necesiten de una especial adaptación a las circunstancias particulares de cada alumno, serán modificadas según el caso.</p>
TEMPORALIZACIÓN	FEEDBACK
<p>La Unidad Didáctica se impartirá en las últimas 6 sesiones hábiles del mes de diciembre. Cada una de ellas tendrá una duración de 55 minutos, que es lo que dura una clase estándar en el centro, salvo las sesiones previstas fuera del colegio, consistentes en visitas y salidas, cuya duración será de un día lectivo.</p>	<p>Se tratará, en la medida de lo posible, de no avanzar hasta tener la certeza de que el grupo sigue la clase y ha asimilado los contenidos.</p> <p>Se pedirá periódicamente la opinión del grupo en cuanto al grado de comprensión o dificultad de los contenidos.</p> <p>Se procurarán ejercicios que establezcan la comprensión alcanzada.</p>

UD 6. SESIÓN 1: “¿Qué sabemos de los recursos naturales?”

Duración: 55´

Actividades: 4

Metodología: rutina de pensamiento, clase magistral y EpD-trabajo cooperativo.

Competencias: CL, AA, CD, CMCT, CSC.

La primera sesión se utilizará, de forma análoga a la metodología seguida durante el curso para, al menos en su primera parte, contextualizar la Unidad y su contenido, enlazándolo con los conocimientos que los alumnos ya han adquirido durante el curso.

➤ Actividad 1

La sesión comenzará la escritura en la parte superior de la pizarra de la pregunta:

¿Qué sabemos de los recursos naturales?

Se pedirá a continuación a los alumnos, que ya conocen la dinámica por haberla trabajado con anterioridad, que aporten su visión previa del tema, qué entienden por recursos naturales, qué les sugiere ese concepto en función de un posible estudio previo de los contenidos o de su propia concepción del término, si es que la tuvieran. Se tratará de fomentar la participación y pedir la opinión del máximo número de alumnos posible, incidiendo especialmente en aquellos que participan menos de esta dinámica inicial o cuya interacción en clase es menor. Durante 5 minutos se apuntarán en la pizarra las respuestas de los alumnos, de manera que quede un mapa conceptual que informe al profesor del nivel de conocimiento previo general de la clase, y a los alumnos como prueba de la base sobre la que parten para el estudio del tema. Los alumnos harán una fotografía de este mapa conceptual previo con sus *tablet*. Esto les permitirá, al final de la Unidad, para su autoevaluación, comparando el nivel del que partieron con el de los conocimientos que sobre el tema tienen a la conclusión de las sesiones.

➤ Actividad 2

Rutina de pensamiento “veo, pienso, me pregunto”: Se proyectarán en la pantalla de TV de la clase las tres fotografías siguientes:



Fotos 1 y 2 propiedad del autor. Foto 3 recuperada de <https://www.xlsemanal.com/actualidad/20180203/mineros-del-coltan-esclavitud-los-verdaderos-esclavos-del-movil.html#foto2>

En 10 minutos, los alumnos deberán completar la observación de las tres fotografías, y escribir en su cuaderno de clase la descripción de lo que ven en todas ellas, así como lo que piensan sobre las mismas y las preguntas que les suscitan.

➤ Actividad 3

Exposición oral (con una duración de 30 minutos) de los contenidos relativos a la parte de los recursos naturales y la relación del ser humano con el medio. Se repartirá el glosario de términos correspondiente a la Unidad Didáctica (Anexo 1), que los alumnos deberán completar, de igual forma que han hecho durante el curso, con todos aquellos términos que el profesor sugiera que son interesantes, y se procederá a la citada contextualización del tema. El relato oral será acompañado de la esquematización en la pizarra de los contenidos más relevantes, que los alumnos deberán copiar en su cuaderno.

➤ Actividad 4

En los últimos 5 minutos de la sesión, y partiendo de la base de la explicación de la foto nº 3 por parte del profesor, los alumnos, de forma colectiva, deberán decidir qué 5 preguntas harán a los alumnos del Colegio la Robertana, acerca de las explotaciones de las minas de coltán de su país, las consecuencias sociales y medioambientales que tiene, los usos de este mineral, etc. Las preguntas se plantearán por correo electrónico a través de la cuenta institucional de la clase 3eso@sanignaciotorrelodones.es, siendo el delegado del curso el encargado de enviar el correo. Para finalizar, deberán formar 5 grupos para la realización del trabajo propuesto para esta sesión.

➤ Tarea

Cada grupo de los 5 formados en la sesión, deberán escoger una de las respuestas a una de las 5 preguntas formuladas a los alumnos del colegio espejo africano, y en base a esa información, realizar un mapa conceptual sobre el tema que trata la pregunta con la herramienta digital de libre elección que escoja el grupo, y colgarlo en la tarea de la plataforma iTunes U correspondiente al curso y a la Unidad Didáctica 6.

➤ Evaluación

La entrega del trabajo en tiempo y forma, su nivel de concreción y alineación con los contenidos y el adecuado uso de la herramienta digital puntuará, como todos los trabajos entregados en la plataforma, de 1 a 3, nota que se incorporará a la del ítem “trabajo” de la evaluación, junto a las notas de participación y actitud en clase que ponga el profesor durante la sesión.

UD 6: SESIÓN 2: “Aprender junto a/de los pequeños”

Duración: 55´

Actividades: 3

Metodología: clase multidisciplinar compartida.

Competencias: AA, CSC, CL, CMCT.

La segunda sesión tendrá como principal característica que será impartida de forma conjunta por el profesor de Geografía de 3º de ESO y el/la profesor/a de Biología de 1º de ESO, con los alumnos de ambos cursos juntos en una misma aula, trabajando el aprendizaje compartido y las relaciones entre alumnos de diferentes edades.

➤ Actividad 1

Los alumnos de la clase correspondiente de 1º de ESO de Biología y de 3º de ESO de Geografía e Historia acudirán el día acordado previamente (con el visto bueno de la Jefatura de Estudios y la coordinación de ambos departamentos) a la biblioteca del centro, con capacidad suficiente para 2 clases. El/la profesor/a de Biología impartirá, con su metodología habitual, la sesión correspondiente con el currículo de la asignatura: *Factores desencadenantes de desequilibrios en los ecosistemas. Acciones que favorecen la conservación del medioambiente*, empleando 30 minutos para ello.

➤ Actividad 2

A continuación, el profesor de Geografía e Historia relacionará los contenidos vistos con los propios del tema de la asignatura de 3º ESO: *El ser humano y el medioambiente. Impacto de los sectores económicos en el medioambiente*, utilizando 15 minutos de la clase.

➤ Actividad 3

En los últimos 10 minutos y por parejas, siempre que sea posible, formadas por un alumno de 3º y uno de 1º, elaborarán una tabla en la que tendrán que reflejar los recursos naturales más importantes, la relación del ser humano con estos y las amenazas a las que están expuestos cada uno de ellos, siguiendo el siguiente modelo:

Recurso natural	Relación con el ser humano	Amenazas de desequilibrio
1		
2		
3...		

➤ Tarea

La tarea ha de completarse en clase, siempre con la guía del alumno de 3º de ESO sobre el de 1º de ESO, pero en colaboración. Si no se terminara en horario lectivo, deberá completarse con la misma pareja en un momento adecuado, desde casa o encontrando un hueco para el estudio compartido. Quedará reflejada en el cuaderno de clase.

➤ Evaluación

Se evaluará el comportamiento y la actitud colaborativa de los alumnos con sus compañeros menores, la empatía, la asertividad y la demostración de competencias de convivencia, tolerancia, madurez y compañerismo, así como el resultado de la tabla, que computará como una nota más del ítem “trabajo”, ya que será uno de los elementos que deberá tener el cuaderno de clase cuando se pida para su corrección.

UD 6: SESIÓN 3: “¿Qué hacemos con los residuos?”

Duración: 1 día lectivo

Actividades: 2

Metodología: Visitas guiadas.

Competencias: AA, CSC, CL, CMCT, SIEE.

➤ Actividad 1

Visita guiada y gratuita al Parque Tecnológico de Valdemingómez, en horario de mañana, para conocer el tratamiento de los residuos que genera una ciudad como Madrid. La información y reservas se realizan desde la web:

<https://www.madrid.es/portales/munimadrid/es/Inicio/El-Ayuntamiento/Villa-de-Vallecas/Actividades-y-eventos/Visitas-guiadas-al-Parque-Tecnologico-de-Valdemingomez/?vgnextfmt=default&vgnextoid=d5c79c1391ff7310VgnVCM2000000c205a0aRCRD&vgnnextchannel=03ec48e063f28010VgnVCM100000dc0ca8c0RCRD>

La visita incluye una explicación tanto de la problemática de los residuos como del impacto de los sectores económicos en los mismos, y especialmente las opciones Rehusar, Reutilizar y Reciclar que de los bienes de consumo tenemos para la reducción de los residuos.

➤ Actividad 2

Visita al EDAR (Estación Depuradora de Aguas Residuales) de Torrelodones y Galapagar, en horario de tarde, y al Punto Limpio de Torrelodones, donde conocer cómo se gestionan las aguas residuales locales y el tratamiento que se da a los residuos reciclables en el municipio.

➤ Tarea

El programa ECOESCUELAS al que pertenece el CSIL, posibilita que exista implantado en el centro un plan de reciclaje escolar en las aulas, pasillos y zonas comunes, con contenedores para separar los residuos. Tras las visitas de la sesión, se pide a los alumnos que, en grupos de

4, diseñen un plan de sensibilización acerca de la necesidad del reciclaje u otras técnicas que han aprendido, con material e información recopilada durante las visitas, que contenga tanto cartelera publicitaria animando al reciclaje, como información veraz, que han de buscar en diferentes webs. Se les proporcionan las siguientes como referencia:

<https://filtralite.com/es/casos-de-estudio/edar-de-galapagar-torrelodones-es>

<https://www.ecoembes.com/es>

<https://www.ecologiaverde.com/las-3r-de-la-ecologia-reducir-reutilizar-y-reciclar-315.html#:~:text=Las%20%223R%22%20de%20la%20ecolog%C3%ADa,y%20conservaci%C3%B3n%20del%20medio%20ambiente.>

Además, durante todo el periodo que reste hasta finales de la evaluación (las semanas del mes de diciembre antes de la Navidad), los alumnos de 3º serán los encargados de la actividad “Recicla la Navidad”, que consiste en supervisar el reciclaje de alumnos y profesores en el colegio, poniendo en práctica la campaña de sensibilización elaborada por cada grupo, e incitando a la mayor conciencia posible en este sentido. Contabilizarán incluso el peso del material reciclado durante esas semanas (especialmente significativas en gasto de material por las diferentes actividades y decoración navideñas), comparando el dato con el de años anteriores.

➤ Evaluación

Se tendrá muy en cuenta en nivel de atención, educación y respeto durante la jornada de visitas. Como el resto de las sesiones, el trabajo cooperativo en la actividad de sensibilización contará para la nota en el ítem “trabajos” de la evaluación, valorándose de 1 a 10 su originalidad, contenido alineado con las explicaciones de la jornada, el trabajo en equipo y el diseño, así como la implicación en la actividad “Recicla la Navidad”.

➤ Actividad 2

Clase magistral sobre los contenidos del tema: *Impacto de los sectores económicos en el medioambiente. Consecuencias de la alteración del relieve, el suelo, la hidrosfera, atmósfera y la deforestación*, con la metodología habitual. Tiempo: 25 minutos.

➤ Actividad 3

Cada alumno, de forma individual y con la ayuda de su *tablet*, buscará información acerca del vertedero tecnológico de Accra y, en base a 1 artículo propuesto que debe leer sobre él, escribirá en su cuaderno una reflexión de una cara sobre el uso de las tecnologías, los teléfonos móviles y su implicación, especialmente el abuso y la problemática de la basura tecnológica.

Artículo propuesto:

<https://www.elcomercio.es/tecnologia/primer-mundo-exporta-basura-tecnologica-20191128111117-ntrc.html?ref=https:%2F%2Fwww.google.com%2F>

➤ Tarea

La propuesta en la actividad 3, a realizar en clase en los últimos 20 minutos de la sesión.

➤ Evaluación

Se valorará especialmente las respuestas a las preguntas que se realicen durante la explicación, midiendo el nivel de atención y de asimilación de los contenidos de la UD vistos hasta el momento. La tarea de clase computará en el ítem “trabajo” de la evaluación, dentro de los contenidos que debe de tener el cuaderno.

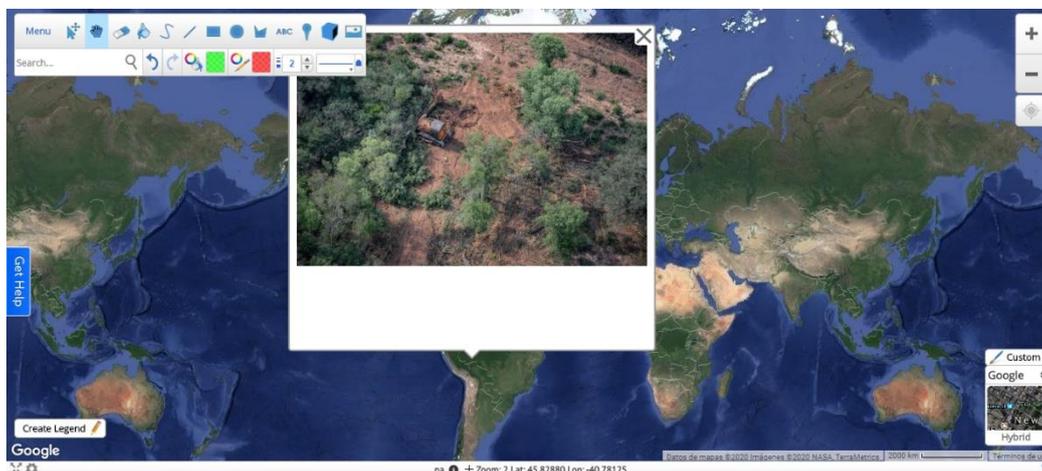


Se emplearán otros 5 minutos en un pequeño coloquio acerca de si habían reparado alguna vez en los efectos que la ropa que llevamos tiene en la economía, la pobreza y la destrucción del medioambiente.

➤ Actividad 3

Dividiendo la clase en 3, cada uno con su *tablet* y con la supervisión del profesor, se elaborarán mapas interactivos, con la herramienta *scribblemaps*, mapas de los principales problemas medioambientales. Un tercio de la clase lo hará a nivel mundial, otro a nivel europeo y otro a nivel nacional. 20 minutos.

<https://www.scribblemaps.com/>



➤ Actividad 4

A la vez que el profesor explica los espacios protegidos en España y la Red Natura 2000, se irá elaborando un mapa en papel, tamaño A2, con los espacios naturales protegidos en España.

10 minutos.

➤ Tarea

Los alumnos deberán buscar fotografías de los Parques Nacionales y Naturales de España para pegarlos en el mapa elaborado en clase.

➤ Evaluación

Se tendrá en cuenta el trabajo colaborativo, el desempeño con las TIC y la participación en clase, así como con el trabajo de la elaboración del mapa común.

de sus políticas medioambientales, en relación con las prioridades económicas de cada país, y deberán elaborar un documento conjunto que recoja los acuerdos alcanzados, que han de ser firmados como compromisos por todas las partes. 30 minutos.

➤ Tarea

La elaboración del documento de compromisos en horario de clase.

➤ Evaluación

Se tendrá especial atención a la capacidad de escucha, de empatía, de oratoria y expositiva en el debate, computándose todos los parámetros como una nota más del ítem “trabajos” de la evaluación.

Como al final de cada UD, el alumno deberá realizar en su cuaderno una autoevaluación, comparando los conocimientos previos que aparecen en la foto del mapa conceptual de la primera sesión con los conocimientos que ha adquirido durante las sesiones, y realizando una valoración objetiva de proceso de aprendizaje, que se contrastará con las notas de sus trabajos, el contenido de su cuaderno para verificar la rigurosidad de la autoevaluación.

SESIÓN EXTRA: “Balance Recicla la Navidad”

Se plantea la posibilidad, para todo aquel que lo desee, tanto para subir nota, como para recuperar algún trabajo no entregado o suspendido, así como para la ampliación de conocimientos, de participar en una sesión extraordinaria de la Unidad Didáctica, aprovechando alguna de las numerosas horas libres de la semana final previa a las vacaciones de Navidad.

La actividad principal consistirá en el aporte de los datos recogidos durante la campaña de sensibilización del reciclaje, y la realización de un balance argumentado de los resultados, tanto cualitativos como cuantitativos de la calidad, viabilidad y cantidad de material reciclado, y su comparativa con los datos que se tienen de otros años, analizando las múltiples causas que están detrás de un posible aumento o descenso de la cantidad d de material reciclado.

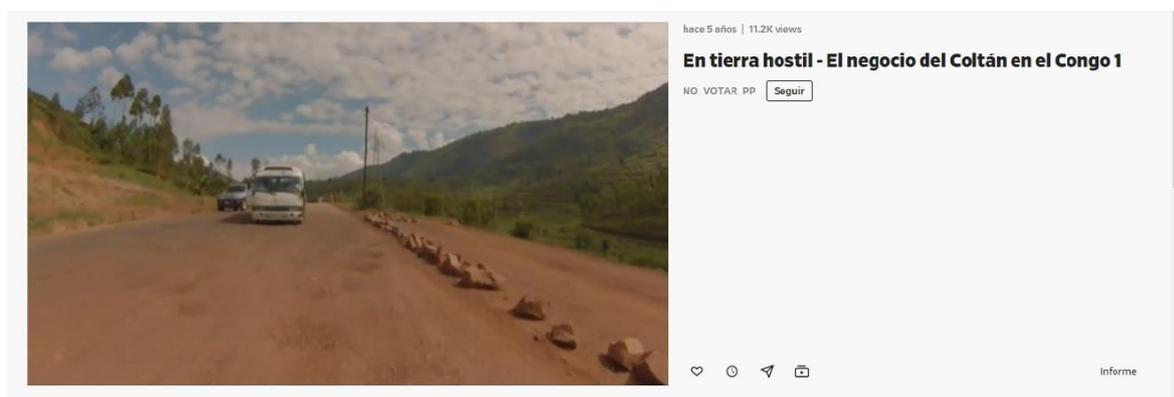
Se elaborará un cartel informativo para todo el centro con los datos, que se colgará a la entrada del colegio.

ACTIVIDAD ADICIONAL:

Para todos aquellos alumnos que lo deseen, se propone la siguiente actividad adicional:

Se trata del visionado de un vídeo sobre el negocio del coltán en R.D. de Congo y sus implicaciones.

<https://www.dailymotion.com/video/x2ep7co>



Una vez visto, se deberá responder al siguiente cuestionario:

- ¿Cuál es el origen de las guerras del Congo?
- ¿Cómo vive la población de la R.D. del Congo?
- ¿Qué relación existe entre nuestros teléfonos móviles y la guerra del Congo?
- ¿Qué saben/opinan los alumnos de colegio La Robertana sobre esto?

EVALUACIÓN GENERAL DE LA UD 6:

Como se refleja en el cuadro general de la Unidad, se evaluarán los estándares que en él vienen reflejados, a través de las diferentes tareas que se proponen para cada sesión. Estas tareas, ya sean las individuales o las colectivas (que más allá de realizarse en pareja o en grupo llevarán una nota individual), pasarán a formar parte de la nota del ítem “trabajos” explicada en el apartado 7 de esta programación. Dado que en esta Unidad Didáctica no se prevé la realización de exámenes parciales o controles, su contribución a la nota de la evaluación será íntegramente desde el ítem “trabajos”. Las tareas que deberán ser completadas en la Unidad y su peso son las siguientes:

- Mapa conceptual (sesión 1). 5%
- Cuadro comparativo recursos naturales (sesión 2). 5%
- Plan sensibilización (sesión 3). 5%
- Comparativa de problemas ambientales (sesión 5). 5%
- Mapa interactivo 3 niveles (sesión 5). 5%
- Mapa lugares protegidos España (sesión 5). 5%
- Asamblea-documento (sesión 6). 5%
- Actitud y participación (Toda la UD). 15%
- Cuaderno: 50%

El cuaderno se corregirá al finalizar la UD, en base a la rúbrica de corrección de cuadernos del departamento adjunta en el Anexo 2. En el caso del de la UD 6, deberá contener:

Rutina de aprendizaje 1: 3 fotos.
Esquema recursos naturales.
Esquema/apuntes clase compartida.
Rutina 2: 1 foto.
Esquema impacto de sectores económicos.
Reflexión.
Esquema desarrollo sostenible.
Glosario completado.
Autoevaluación.

De esta manera, se obtendrá una nota numérica del 1 al 10 que formará la nota del ítem “trabajos” de la UD 6. Esta nota, será sumada a la obtenida en el resto de las Unidades Didácticas de la 1ª evaluación, dividiéndose a su vez entre 6, para obtener la nota final del ítem “trabajos” de esta evaluación. Esta nota hará media al 50% con la nota del ítem “exámenes”, que será obtenida por el procedimiento establecido en el apartado 7, dando así la nota final de la evaluación.

En cualquier caso, y dado que tal y como se especifica en las condiciones de la evaluación del apartado 7 de este trabajo, es necesario aprobar cada ítem por separado, se entenderá como no superada la Unidad 6 si la nota media referida anteriormente no supera el 5. Para los alumnos en esa situación, se dispondrá en la plataforma educativa de una actividad de recuperación, consistente en redactar una visión acerca de la Educación para el Desarrollo y su importancia, para lo que se les proporcionará el siguiente link de referencia:

<https://ecosfron.org/sensibilizacion-y-educacion-para-el-desarrollo/>

13.3. Unidad Didáctica 7: Desigualdades económicas y globalización.

Para dar continuidad a la coherencia de la correlación de contenidos de la asignatura, además de por los motivos de alineación con los aspectos de la EpD mencionados, la segunda Unidad Didáctica a desarrollar en este trabajo es la inmediatamente posterior a la ya trabajada en el punto anterior, en orden cronológico, dentro del organigrama general de la asignatura, sirviendo el estudio y planificación de aquella como punto de partida para la adecuada organización de los contenidos y la metodología de esta. Y es que es de gran importancia, para el estudio de las desigualdades económicas de los diferentes territorios, los niveles de desarrollo y las propuestas de solución que aborda esta Unidad, haber trabajado con anterioridad las causas de esos desequilibrios, el sistema económico mundial y las consecuencias que un desarrollo como el que ha vivido la humanidad en los últimos 150 años ha tenido para el planeta.

Asumiendo como preocupante la evidente carencia de preparación y conocimiento de la opinión pública en general acerca de las características y los objetivos de la Cooperación Internacional para el Desarrollo, el trabajo de las organizaciones del Tercer Sector, y una cosmovisión generalmente local, poco consciente de los problemas que sufre una parte importante de la sociedad, tanto en países lejanos como en nuestro propio entorno, así como de las causas de estos y las soluciones que en el ámbito internacional tratan de proponerse, se entiende como especialmente pertinente el trabajo de los contenidos propios de la Unidad Didáctica 7 de esta programación, que son:

- Los países y su nivel de desarrollo. Causas y consecuencias de la desigualdad. IDH y otros.
- Organismos de decisión internacionales y organizaciones no gubernamentales. La Cooperación Internacional para el Desarrollo. Agenda 2030 y ODS.
- Desigualdades socioeconómicas en Europa y regionales en España.

- La globalización del mundo actual. Desglobalización.
- Conflictos bélicos mundiales y su relación con las desigualdades.

Además de continuar con una metodología similar a la seguida en el curso, con la incorporación de actividades de EpD y la citada continuidad temática, el elemento diferenciador más notable de la propuesta para la impartición de la Unidad Didáctica es que se abordará para su trabajo de forma telemática. Como se ha justificado a lo largo de este trabajo, la incertidumbre acerca de la forma que adopte la escolarización y la docencia en los próximos meses, tras la experiencia vivida en la recta final del curso 2019-2020 durante la emergencia sanitaria provocada por la enfermedad del Coronavirus, justifica la planificación de programaciones teniendo en cuenta la posibilidad de que una semipresencialidad y la impartición de clases *online* puedan ser una realidad para cursos venideros. Estar preparados y poder tener una adecuada planificación de aula para este posible escenario, evitará que contenidos tan importantes como el que esta Unidad aborda no pierdan calidad de enseñanza, y el aprendizaje se produzca de igual manera que si se impartiera de manera presencial.

Antes de presentar el resumen de la programación de aula y comenzar con el desarrollo de las sesiones, es necesario mencionar que las especiales características de impartición de esta Unidad necesitan de una pequeña explicación de la metodología y los soportes que se van a utilizar.

Continuando con la utilización de la plataforma educativa iTunes U para el intercambio tanto de material de estudio como de actividades evaluables, y quizá potenciándola, está previsto que las clases en línea se desarrollen en el mismo horario que las presenciales, a través de las herramientas *Google Hangouts* y *Meet*.

Como norma general, llegada la hora lectiva correspondiente a la asignatura, el profesor se pondrá en contacto con los alumnos mediante el chat de la asignatura, y proporcionará el enlace a la video llamada para que todos los alumnos puedan entrar en una videollamada común, siendo el profesor el moderador de la misma. Las posibilidades de uso tanto de micrófono, como de cámara de vídeo y herramientas de compartir archivos y pantalla facilitan tanto el pasar lista como la impartición de las clases. Además, la familiaridad que los alumnos tienen con el uso de recursos digitales, gracias a la metodología propia del colegio, facilita y acelera el proceso de adaptación a esta circunstancia. No obstante, se hace necesaria una adecuada preparación programática de las clases para poder desarrollar todo el potencial de la docencia telemática, y para que el proceso de enseñanza-aprendizaje no se vea afectado por esta circunstancia.

Algunas de las consecuencias directas que la metodología elegida para el desarrollo de esta Unidad Didáctica pudieran derivarse, como el posible acceso desigual a las tecnologías necesarias para la participación provocadas por una supuesta brecha digital, en principio no tienen efecto para la programación que en este trabajo se aborda, enmarcado como está en el CSIL, donde todos los alumnos disponen, desde el inicio de sus estudios y de forma obligatoria, de los recursos informáticos necesarios y compatibles con esta metodología.

Tabla 12. Programación de aula UD 7. Elaboración propia junio 2020.

UNIDAD DIDÁTICA 7: Desigualdades económicas y globalización CURSO: 3º	ÁREA: Geografía ETAPA: ESO	CURSO ESCOLAR:19-20 Nº SESIONES: 6
OBJETIVOS	CONTENIDOS	
<p>Conocer los diferentes niveles de desarrollo económico y humano que presentan los distintos países y sociedades, así como identificar sus causas, consecuencias y las posibles soluciones, propuestas por los organismos internacionales.</p> <p>Entender los procesos económicos y sociales ligados a la globalización, y ser capaz de presentar propuestas de solución a los problemas que se plantean.</p>	<p>CONCEPTUALES:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Los países y su nivel de desarrollo. - Causas y consecuencias de la desigualdad. IDH y otros. - Organismos de decisión internacionales y organizaciones no gubernamentales. La Cooperación Internacional para el Desarrollo. - Desigualdades socioeconómicas en Europa y regionales en España. - La globalización del mundo actual. Desglobalización. Agenda 2030 y ODS. - Conflictos bélicos mundiales y su relación con las desigualdades. 	
COMPETENCIAS Y DESCRIPTORES		
<p>CSC Conocimiento de los derechos y deberes. Habilidades para la interacción social. Desarrollo de actitudes solidarias y tolerantes. Mostrar actitudes solidarias con los grupos sociales más desfavorecidos e implicarse en aquellas acciones cuyo fin sea mejorar las condiciones de vida de los demás. Mejorar el comportamiento a partir del conocimiento de los valores morales.</p> <p>CAA Organizar los recursos y materiales necesarios para desarrollar con éxito el proceso de aprendizaje. Mostrar una actitud favorable hacia el estudio y el descubrimiento de la verdad. Mejorar el pensamiento crítico, la inteligencia emocional y, sobre todo, la empatía y la cooperación. Utilizar técnicas para reforzar la comprensión de los contenidos tratados en cada una de las unidades. Evaluar y ser consciente de los logros alcanzados como resultado del aprendizaje. Utilizar estrategias de aprendizaje adecuadas para utilizar en distintos contextos, tanto en el aula como fuera de ella.</p> <p>CL Ser respetuoso con las normas básicas de comunicación. Comprender el sentido de textos orales y escritos. Expresarse con corrección, utilizando un vocabulario adecuado. Elaborar textos escritos de diversa naturaleza y complejidad.</p> <p>CD Usar las nuevas tecnologías de forma responsable. Elaborar contenidos derivados de la información obtenida utilizando los medios informáticos. Usar aplicaciones informáticas y herramientas 2.0 para la construcción del conocimiento. Utilizar fuentes diversas para la búsqueda de información y desarrollar criterios para seleccionar el uso de estas.</p>	<p>PROCEDIMENTALES</p> <ul style="list-style-type: none"> - Actividades de EpD con los alumnos del Colegio La Robertana de Ngandangica, R.D. del Congo. Elaboración de un proyecto de desarrollo. Participación profesora francés. - Ponencia online de un experto perteneciente al Tercer Sector sobre la labor de las ONGD, la Cooperación al Desarrollo. - Diferenciación e identificación de las similitudes y diferencias entre las desigualdades en España y en Europa. - Reflexión escrita sobre los beneficios y desventajas de la globalización. - Enumeración del listado de los conflictos bélicos actuales y relación con el mapa mundial de la desigualdad. <p>ACTITUDINALES</p> <ul style="list-style-type: none"> - Adaptación y respeto por otras realidades escolares, otros idiomas y culturas. - Apertura a nuevos conocimientos y al funcionamiento de la Ayuda Oficial al Desarrollo. Actitud crítica ante las decisiones internacionales en esta materia. - Reflexión sobre las diferentes características socioeconómicas dependientes de la regionalidad. - Capacidad de atención en clase y de síntesis escrita de información recibida. - Valoración de la importancia que los conflictos mundiales tienen con el desigual reparto de la riqueza y viceversa. 	
	METODOLOGÍA	
	<p>Se tratará de seguir la coherencia didáctica de los principios metodológicos del colegio y de la programación general pero, aunque se utilizará una combinación de diferentes estrategias, predominarán las de características afines a la enseñanza en línea.</p>	

<p>SIEE Asumir la responsabilidad que conlleva la toma de decisiones. Demostrar habilidades de gestión y cooperación para el trabajo en grupo. Gestionar adecuadamente los recursos materiales y personales.</p> <p>CEC Apreciar la interculturalidad como una oportunidad para el enriquecimiento personal y social. Desarrollar y fomentar el gusto por la estética.</p> <p>CMCT Alcanzar los conocimientos necesarios sobre ciencia y tecnología para entender lo que sucede a nuestro alrededor. Usar de forma responsable los recursos naturales. Promover acciones que favorezcan un desarrollo sostenible. Concienciarse de los efectos de la acción humana en la naturaleza y sus repercusiones en nuestra vida y en la de las nuevas generaciones.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Clases teóricas <i>online</i>: relato oral apoyado en presentaciones pps o similares, con recursos audiovisuales de apoyo. - Construcción del aprendizaje a partir de ideas previas. Para ello se iniciará la UD, además de con una adecuada contextualización, con la elaboración de un paisaje de aprendizaje junto con los alumnos, a partir de los conocimientos previos que tengan sobre la materia. - Modelo <i>one to one</i>, integrando los recursos tecnológicos al aprendizaje individual, reforzado en una situación de enseñanza telemática. - Rutinas de pensamiento y aprendizaje. Se iniciarán algunas sesiones con imágenes que fomenten la observación y la formulación de hipótesis acerca de temas relacionados con los contenidos, a modo de introducción. - Se incidirá en el trabajo individual frente al cooperativo, buscando siempre una visión reflexiva, de investigación y rigurosa, tratando de fomentar la discriminación de información en la red de dudosa calidad. - Aplicación de actividades de la EpD <i>online</i>.
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE EVALUACIÓN
<ol style="list-style-type: none"> 1. Conocer los índices utilizados para medir el desarrollo y algunos indicadores básicos. 2. Diferenciar y localizar países desarrollados, en vías de desarrollo y emergentes, y el concepto norte-sur. 3. Explicar las causas de la desigualdad entre los países de la Tierra. 4. Demostrar comprensión en la evolución reciente de las desigualdades entre países. 5. Nombrar los organismos internacionales de decisión y sus funciones. 6. Explicar y comprender el trabajo de las ONGD y el concepto Cooperación para el Desarrollo. 7. Conocer las diferencias regionales existentes en Europa y explicar la política regional de la UE. 8. Explicar, poniendo ejemplos significativos, las desigualdades sociales y regionales en España. 9. Explicar el término globalización, sus implicaciones y aspectos positivos y negativos. Conocer la incipiente desglobalización. 10. Demostrar comprensión en los retos pendientes del desarrollo humano, teniendo como ejemplo la R.D. del Congo, y mostrar curiosidad por conocer sus posibles soluciones. Conocer el contenido de la Agenda 2030 y el concepto de ODS. 	<ol style="list-style-type: none"> 1.1. Maneja diversos indicadores de bienestar y de desarrollo humano. 1.2. Conoce el IDH de España, de la R.D. del Congo y de los 5 países más y menos desarrollados según este índice. <ol style="list-style-type: none"> 2.1. Clasifica países en función de su grado de desarrollo. 2.2. Localiza en el mapa mundial los países más desarrollados, y detecta la línea de separación entre estos y los del sur. 2.3. Relaciona desarrollo del norte con insostenibilidad y desarrollo sostenible con cooperación. 3.1. Reflexiona de forma autónoma acerca de las causas de la desigualdad. <ol style="list-style-type: none"> 4.1. Analiza gráficos sobre el IDH y sobre la evolución del crecimiento económico. 4.2. Analiza mapas que relacionan colonialismo con desigualdad. 5.1. Realiza cuadros donde plasma las funciones de los diferentes organismos internacionales. 6.1. Entiende el funcionamiento de la Cooperación al Desarrollo y el papel de las ONGD. <ol style="list-style-type: none"> 7.1. Explica un mapa de clasificación regional europeo y sus criterios. 8.1. Expone ejemplos de diferentes desigualdades sociales y regionales extraídos del análisis de diversa documentación. <ol style="list-style-type: none"> 9.1. Construye un relato inteligible y ordenado del fenómeno de la globalización, introduciendo el nuevo concepto de desglobalización. 10.1. Explica los objetivos mundiales para el desarrollo y los retos de la R.D. del Congo. <ol style="list-style-type: none"> 10.2. Conoce la Agenda 2030 y su importancia, así como el concepto de ODS.

<p>11. Señalar áreas de conflicto bélico en un mapamundi y relacionarlas con factores económicos, políticos y con el mapa de la desigualdad.</p> <p>12. Utilizar herramientas digitales para el aprendizaje y la creación de conocimiento geográfico.</p> <p>13. Progresar en el aprendizaje y aplicación de las competencias básicas en la enseñanza telemática.</p>	<p>10.3. Propone soluciones a la pobreza.</p> <p>11.1. Localiza en un mapamundi los conflictos y los clasifica, relacionándolos con las áreas menos desarrolladas.</p> <p>12.1. Elabora mapas interactivos y/o los explica.</p> <p>13.1. Desarrolla competencias básicas desde el aprendizaje a distancia</p>
RECURSOS	ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD
<p>Herramientas <i>meeting</i>: <i>Google Hangouts</i> y <i>Meet</i>.</p> <p><i>Tablet</i> alumnos.</p> <p>Equipos informáticos.</p> <p>Padlet del profesor.</p> <p>Soportes digitales. Microsoft Office.</p> <p>Plataforma iTunes U.</p> <p>Libro Geografía e Historia 3º ESO Anaya pdf.</p> <p>Cuenta de correo electrónico de la clase.</p> <p>Recursos de contenidos elaborados por el profesor y los alumnos (apuntes, esquemas, imágenes).</p> <p>Colaboración profesor/a francés y secundaria del colegio La Robertana.</p> <p>Herramienta <i>scribblemaps</i>.</p> <p>Links de información seleccionados por el profesor.</p>	<p>Se seguirán las medidas de la programación general del centro y, en particular, las del departamento de orientación, tal y como viene reflejado en el apartado correspondiente de la programación general.</p> <p>No obstante, se prestará atención a los intereses, motivaciones y aptitudes de los alumnos, en especial de aquellos con necesidades educativas especiales. Se tendrán en cuenta las dificultades tanto de acceso como de manejo de las herramientas digitales necesarias para el seguimiento de la Unidad Didáctica, y los posibles problemas de aprendizaje que pueda traer aparejado el sistema de enseñanza en línea.</p> <p>Aquellas tareas, de las propuestas en cada sesión, que necesiten de una especial adaptación a las circunstancias particulares de cada alumno, serán modificadas según el caso.</p>
TEMPORALIZACIÓN	FEEDBACK
<p>La Unidad Didáctica se impartirá en las primeras 6 sesiones hábiles del mes de enero. Cada una de ellas tendrá una duración de 55 minutos, que es lo que dura una clase estándar en el centro, siguiendo el mismo horario que las clases presenciales.</p>	<p>Se tratará, en la medida de lo posible, de no avanzar hasta tener la certeza de que el grupo sigue la clase y ha asimilado los contenidos. Esto se hará de forma especial en las sesiones <i>online</i>, pidiendo la participación de los alumnos de manera más constante que en las clases presenciales. Se tratará de garantizar la presencia y la participación de los alumnos mediante el uso de cámaras y micrófonos.</p> <p>Se pedirá periódicamente la opinión del grupo en cuanto al grado de comprensión o dificultad de los contenidos.</p> <p>Se procurarán ejercicios que establezcan la comprensión alcanzada.</p>

➤ Actividad 2

Rutina de pensamiento consistente en realizar una reflexión acerca de qué les sugiere a cada alumno la siguiente ilustración:



Fuente: www.oxfam.com

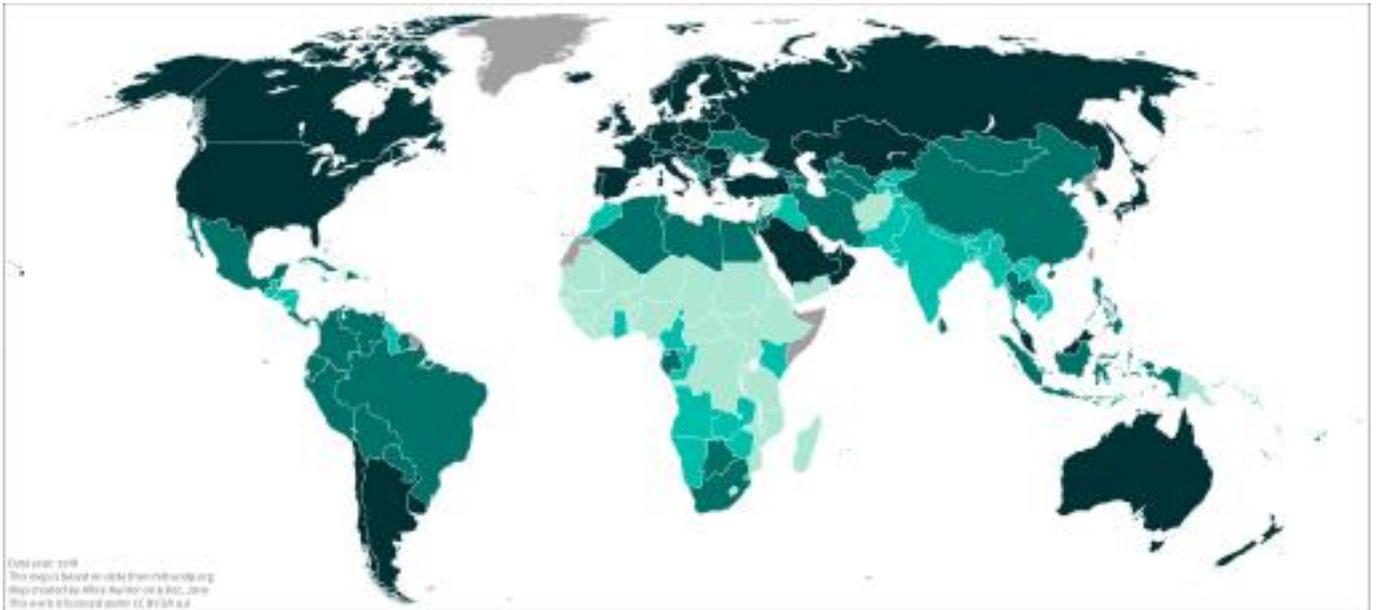
Deberán reflejarlo en su cuaderno. Tiempo: 10 minutos.

➤ Actividad 3

Contextualización y explicación oral, apoyado en imágenes y fuentes, de la parte de la Unidad correspondiente a los países y sus niveles de desarrollo, y los indicadores como el IDH e IPH. Se indicará a los alumnos que disponen del glosario de términos específico de la Unidad en la plataforma, y que deben completarlo a demanda del profesor a lo largo de las sesiones. Tiempo: 20 minutos.

➤ Actividad 4

Trabajo individual a partir del mapa y de la tabla proporcionados:



Fuente: wikipedia

DESARROLLO HUMANO MUY ALTO									
1	Noruega	0,954	0,889	6,8	0	0,990	1	0,044	5
2	Suiza	0,946	0,882	6,8	-1	0,963	2	0,037	1
3	Irlanda	0,942	0,865	8,2	-6	0,975	2	0,093	22
4	Alemania	0,939	0,861	8,3	-7	0,968	2	0,064	19
4	Hong Kong, China (RAE)	0,939	0,815	13,2	-17	0,963	2	—	—
6	Australia	0,938	0,862	8,1	-4	0,975	1	0,103	25
6	Islandia	0,938	0,885	5,7	4	0,965	2	0,057	9
8	Suecia	0,937	0,874	6,7	2	0,962	1	0,040	2
9	Singapur	0,935	0,810	13,3	-14	0,988	1	0,065	11
10	Países Bajos	0,933	0,870	6,8	2	0,967	2	0,041	4
11	Dinamarca	0,930	0,873	6,1	4	0,980	1	0,040	2
12	Finlandia	0,925	0,876	5,3	7	0,990	1	0,050	7
13	Canadá	0,922	0,841	8,8	-4	0,989	1	0,083	18
14	Nueva Zelanda	0,921	0,836	9,2	-4	0,963	2	0,133	34
15	Reino Unido	0,920	0,845	8,2	0	0,967	2	0,119	27
15	Estados Unidos de América	0,920	0,797	13,4	-13	0,991	1	0,182	42
17	Bélgica	0,919	0,849	7,6	3	0,972	2	0,045	6
18	Liechtenstein	0,917	—	—	—	—	—	—	—
19	Japón	0,915	0,882	3,6	15	0,976	1	0,099	23
20	Austria	0,914	0,843	7,7	3	0,963	2	0,073	14
21	Luxemburgo	0,909	0,822	9,5	1	0,970	2	0,078	16
22	Israel	0,906	0,809	10,8	-3	0,972	2	0,100	24
22	República de Corea	0,906	0,777	14,3	-9	0,934	3	0,058	10
24	Eslovenia	0,902	0,858	4,8	11	1,003	1	0,069	12
25	España	0,893	0,765	14,3	-13	0,981	1	0,074	15
26	Chequia	0,891	0,850	4,6	12	0,983	1	0,137	35
26	Francia	0,891	0,809	9,2	1	0,984	1	0,051	8
28	Malta	0,885	0,815	8,0	6	0,965	2	0,195	44
29	Italia	0,883	0,776	12,1	-4	0,967	2	0,069	12
30	Estonia	0,882	0,818	7,2	9	1,016	1	0,091	21
31	Chipe	0,873	0,788	9,7	1	0,983	1	0,086	20
32	Grecia	0,872	0,766	12,2	-5	0,963	2	0,122	31
32	Polonia	0,872	0,801	8,1	4	1,009	1	0,120	30
34	Lituania	0,868	0,775	10,9	-1	1,028	2	0,124	33
35	Emiratos Árabes Unidos	0,868	—	—	—	0,965	2	0,113	26
36	Andorra	0,857	—	—	—	—	—	—	—
36	Arabia Saudita	0,857	—	—	—	0,879	5	0,224	49
36	Eslovaquia	0,857	0,804	6,2	8	0,992	1	0,190	43
39	Letonia	0,854	0,776	9,1	3	1,030	2	0,169	40
40	Portugal	0,850	0,742	12,7	-6	0,984	1	0,081	17
41	Qatar	0,848	—	—	—	1,043	2	0,202	45
42	Chile	0,847	0,696	17,8	-14	0,962	2	0,288	62
43	Brunei Darussalam	0,845	—	—	—	0,987	1	0,234	51
43	Hungría	0,845	0,777	8,0	8	0,984	1	0,258	56

Fuente: PNUD

Clasificación según el IDH	Índice de Desarrollo Humano			IDH ajustado por la Desigualdad			Índice de Desarrollo de Género			Índice de Desigualdad de Género			Índice de Pobreza Multidimensional ^a		
	Valor	2018	2018	Valor	2018	2018	Valor	2018	2018	Valor	2018	2018	Valor	2018	2018
174	Gambia	0,466	0,293	37,2	-8	0,832	5	0,620	150	0,096	55,2	51,7	2013 ^b		
174	Guinea	0,466	0,310	33,4	-1	0,806	5	—	—	0,336	61,9	54,3	2018 ^b		
176	Liberia	0,465	0,314	32,3	2	0,899	5	0,651	155	0,330	62,9	50,9	2013 ^b		
177	Yemen	0,463	0,316	31,8	5	0,458	5	0,894	162	0,341	47,7	50,5	2013 ^b		
178	Guinea Bissau	0,461	0,289	37,5	-5	—	—	—	—	0,372	67,3	55,3	2014 ^b		
178	República Democrática del Congo	0,459	0,316	31,0	7	0,844	5	0,656	156	0,389	74,0	52,5	2013/2014 ^b		
180	Mozambique	0,446	0,309	30,7	4	0,901	4	0,569	142	0,411	72,5	56,7	2011 ^b		
181	Sierra Leona	0,438	0,282	35,7	-3	0,882	5	0,644	153	0,297	57,9	51,2	2017 ^b		
182	Burkina Faso	0,434	0,303	30,1	5	0,875	5	0,612	147	0,519	83,8	61,9	2010 ^b		
182	Éritrea	0,434	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—		
184	Malí	0,427	0,294	31,2	3	0,807	5	0,676	158	0,457	78,1	58,5	2015 ^b		
185	Burundi	0,423	0,296	30,1	5	1,003	1	0,520	124	0,403	74,3	54,3	2016/2017 ^b		
186	Sudán del Sur	0,413	0,264	36,1	-1	0,839	5	—	—	0,580	91,9	63,2	2010 ^b		
187	Chad	0,401	0,250	37,7	-1	0,774	5	0,761	160	0,539	85,7	65,2	2014/2015 ^b		
188	República Centroafricana	0,391	0,222	41,6	-1	0,795	5	0,680	159	0,465	78,1	58,1	2010 ^b		
188	Níger	0,377	0,272	27,9	3	0,298	5	0,647	154	0,590	90,5	65,2	2012 ^b		
OTROS PAÍSES O TERRITORIOS															
—	República Popular Democrática de Corea	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—		
—	Monaco	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—		
—	Nauru	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—		
—	San Marino	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—		
—	Somalia	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—		
—	Tayvái	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—		
Grupos de desarrollo humano															
—	Desarrollo humano muy alto	0,882	0,786	10,7	—	0,978	—	0,175	—	—	—	—	—		
—	Desarrollo humano alto	0,750	0,615	17,9	—	0,960	—	0,331	—	0,018	4,5	40,9	—		
—	Desarrollo humano medio	0,634	0,470	25,9	—	0,845	—	0,501	—	0,135	29,4	45,9	—		
—	Desarrollo humano bajo	0,507	0,349	31,1	—	0,858	—	0,590	—	0,344	62,3	55,2	—		
Países en desarrollo															
—	Regiones	0,686	0,533	27,3	—	0,918	—	0,466	—	0,114	23,1	49,4	—		
—	África Subsahariana	0,541	0,376	30,5	—	0,891	—	0,573	—	0,315	57,5	54,9	—		
—	América Latina y el Caribe	0,759	0,589	22,3	—	0,978	—	0,383	—	0,033	7,5	43,1	—		
—	Asia Meridional	0,642	0,476	25,9	—	0,828	—	0,510	—	0,142	31,0	45,6	—		
—	Asia Oriental y el Pacífico	0,741	0,618	16,6	—	0,962	—	0,310	—	0,024	5,6	42,2	—		
—	Estados Árabes	0,703	0,531	24,5	—	0,866	—	0,530	—	0,016	15,7	48,4	—		
—	Europa y Asia Central	0,779	0,688	11,7	—	0,953	—	0,276	—	0,004	1,1	37,9	—		

http://hdr.undp.org/sites/default/files/hdr_2019_overview_-_spanish.pdf

Se pedirá a los alumnos que tracen una línea divisoria entre los países más desarrollados y los que menos lo están en el mapa. Además, y a partir de la lista del IDH proporcionada, deberán mencionar los 5 países con el IDH más alto, los 5 con el IDH más bajo, además del puesto de España y la R.D. del Congo, y situarlos en el mapa. Tiempo: 15 minutos.

➤ Tarea

Todas las tareas de la Unidad Didáctica estarán colgadas en el Padlet digital del profesor, <https://padlet.com/fjaviermarty/qd3tsx0tq0va>, a donde los alumnos tendrán que dirigirse para descargarse el material necesario y las instrucciones, que estarán en formato audio. La tarea de la sesión 1 corresponde a la actividad 1 del Padlet, que han realizado en clase en la actividad 4. Todo el que no termine la actividad, deberá hacerlo por su cuenta usando los recursos del Padlet y el material colgado en la plataforma iTunes U.

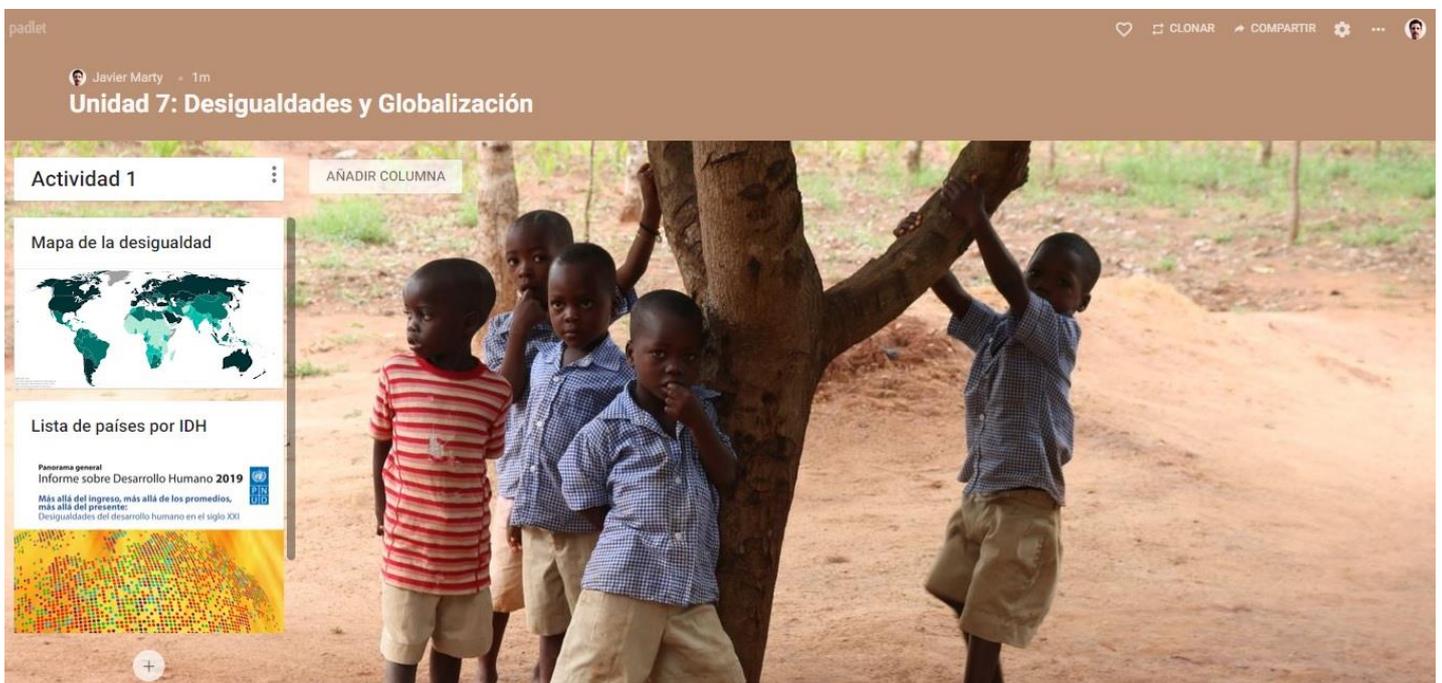


Imagen recuperada del Padlet del autor

➤ Evaluación

Se tendrán en cuenta, además de los parámetros habituales, algunos vinculados a las destrezas y habilidad digitales en toda la Unidad Didáctica.

En esta sesión se evaluará la puntualidad y participación a través de los canales digitales, y la inclusión de la rutina y del esquema como parte del cuaderno del alumno, que se evaluará según la rúbrica (Anexo 2) junto el resto de elementos que deban aparecer en él al final de la Unidad. Además, se valorará de 1 a 3 la realización y la calidad de la actividad 1 del Padlet, que deberán subir a la plataforma educativa del centro. Todos estos parámetros pasarán a formar parte del ítem “trabajos” de esta Unidad.

UD 7. SESIÓN 2: “¿Quién decide qué?”

Duración: 55´

Actividades: 2

Metodología: Clase *online*. Tarea con Padlet.

Competencias: CD, CSC, CL.

➤ Actividad 1

Explicación oral, apoyada en vídeos y pps, sobre los organismos de decisión internacional, regional y económicos. Duración 30 minutos, incluyendo la proyección de los vídeos:

<https://youtu.be/jUHQ2P1SRiQ>

<https://youtu.be/PoUtvb9w4Ck>



Imágenes recuperadas de Youtube

➤ Actividad 2

De forma individual, y accediendo al Padlet del profesor, se propone la realización de la Actividad 2 del Padlet. Ha de realizarse obligatoriamente en tiempo de clase y subirse a la plataforma al finalizar la misma. Duración 25 minutos.

➤ Tarea

La tarea hay que realizarla en horario de clase, durante la actividad 2 de la sesión, y viene descrita en la Actividad 2 del Padlet del profesor. Han de realizar un cuadro donde reflejen al menos 7 organismos internacionales, su tipología y sus principales funciones.



Imagen recuperada del Padlet del autor



Completa el siguiente cuadro:

Nombra un mínimo de 7 organismos internacionales, regionales o económicos, señala su tipología y las principales funciones que tiene.

Organismo	Tipo	Funciones

➤ Evaluación

La explicación oral irá acompañada de constantes preguntas a los alumnos, cuya respuesta contará para la nota de participación en clase. El cuaderno deberá contener un esquema de la presentación. La tarea deberán colgarla en la plataforma iTunes U al finalizar la clase, contando del 1 al 3, como siempre, y formando parte del ítem “trabajos” de la Unidad Didáctica.

Los alumnos podrán hacer preguntas sobre lo expuesto, el trabajo en terreno de Ana y cualquier cuestión relacionada con el tema. Duración 40 minutos (unos 30 para la explicación y 10 para las preguntas).



Diapositiva de la ponencia: cesión de Ana Meyer

➤ Actividad 2

Partiendo de los conocimientos adquiridos y con el material de estudio que tienen en la plataforma educativa, el profesor pondrá un ejemplo de proyecto de desarrollo realizado en el colegio La Robertana, ya finalizado. Tiempo: 15 minutos.

INFORME FINAL 2ª CAMPAÑA CONJUNTA MIC
**“TÚ Y YO JUNTOS CON
EL CONGO ¿SUMAMOS?”**



Recuperado de www.fundacionssignossolidarios.com

En base a él se propondrá a los alumnos, siguiendo la metodología del Aprendizaje Basado en Proyectos, la realización de una propuesta de proyecto de desarrollo para el colegio La Robertana. La propuesta será coordinada por el profesor, pero serán los alumnos, en grupo clase, los que deberán realizarlo. Para ello contarán con material, recursos e información en el Padlet del profesor, y deberán contactar con los alumnos y responsables del colegio La Robertana para, de forma análoga a la fase de identificación de un proyecto real, sondear acerca de las necesidades reales del colegio, para poder plantear el proyecto.

➤ Tarea:

La tarea propuesta para el trabajo de los contenidos de esta sesión es la propuesta de proyecto de cooperación descrita en la actividad 2 de la sesión. Los alumnos deberán constituirse en ONGD, ponerle nombre, y recabar información a través de los canales de contacto con el colegio la Robertana y, con los recursos e instrucciones de la Actividad 3 del Padlet del profesor, realizar este proyecto conjunto. Tendrá carácter transversal y su fecha de entrega se prevé a finales del mes de enero, más allá de la finalización de la calendarización de la Unidad

Didáctica. Incluirá la grabación de un vídeo promocional acerca de la intervención que se pretende realizar.

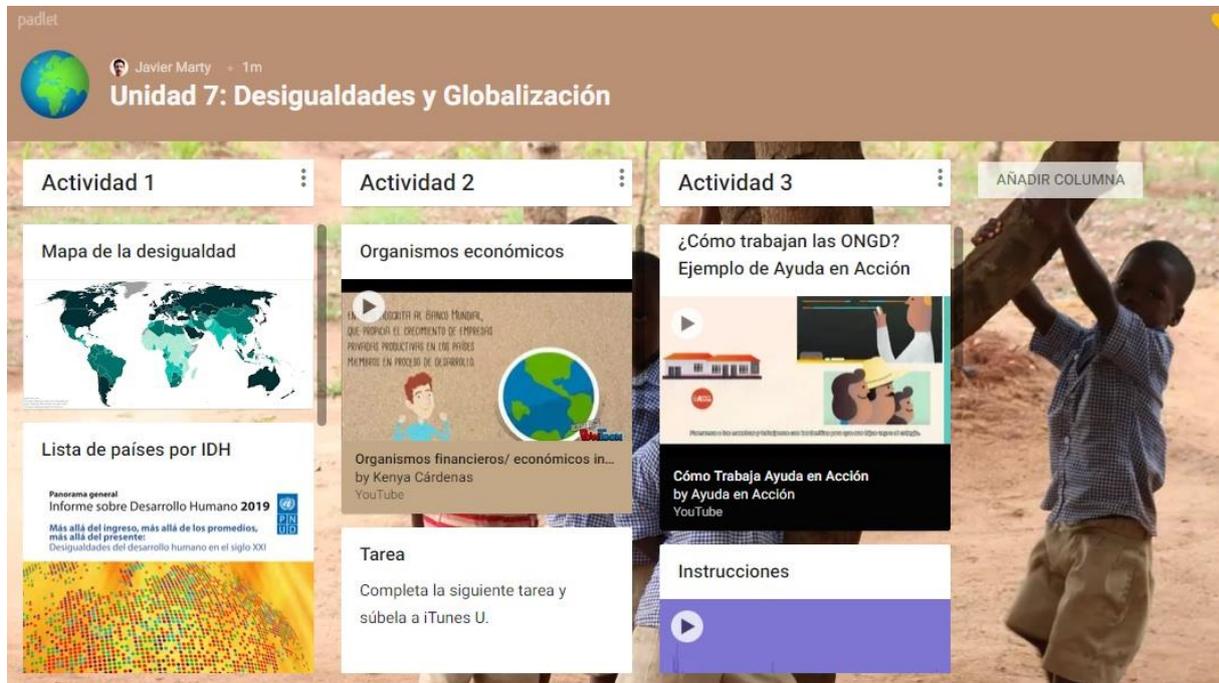


Imagen recuperada del Padlet del autor

➤ Evaluación

Se evaluará la participación, pertinencia en las preguntas y el respeto en la ponencia, ya que se pedirá que todos los alumnos tengan puesta su cámara durante la misma. El trabajo descrito en la tarea tendrá el peso específico que se le asigna en el apartado Evaluación de la UD, y se incorporará al ítem “trabajos” para la evaluación de la Unidad Didáctica.

UD 7. SESIÓN 4: “Pero en España sí somos todos iguales, ¿no?”

Duración: 55´

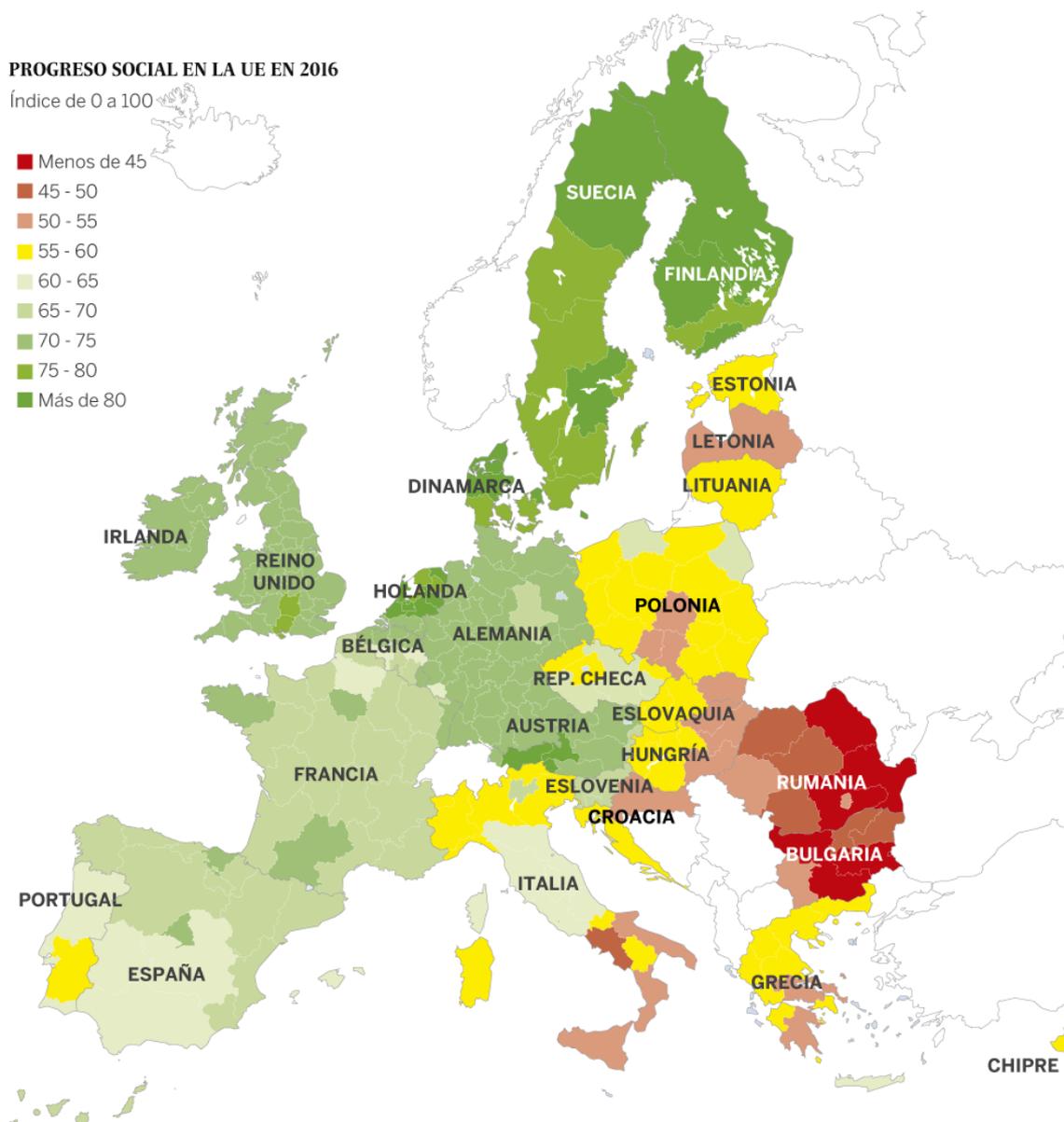
Actividades: 3

Metodología: Clase *online*. Rutina de pensamiento. Búsqueda de información.

Competencias: AA, CD, CL, CSC, CEC, CMCT.

➤ Actividad 1

Observando el mapa adjunto, interpretar lo que en él se refleja, y plasmarlo en el cuaderno de clase. Tiempo: 10 minutos.



Fuente: https://elpais.com/elpais/2016/12/02/media/1480700831_596294.html

➤ Actividad 2

Explicación oral con imágenes de las desigualdades regionales en Europa y en España.

Tiempo 25 minutos.

➤ Actividad 3

A partir del mapa interactivo de la renta per cápita municipal en España proporcionado, los alumnos deberán realizar una explicación escrita, poniendo dos ejemplos, de desigualdad social y económica local o regional en España, y aportar las direcciones de la noticia o la explicación donde han basado su respuesta. Subirán el documento a la plataforma. Tiempo: 20 minutos.

https://www.abc.es/economia/abci-calles-espana-dividen-barrios-mas-ricos-mas-pobres-201909200138_noticia.html

BUSCA LA RENTA POR PERSONA

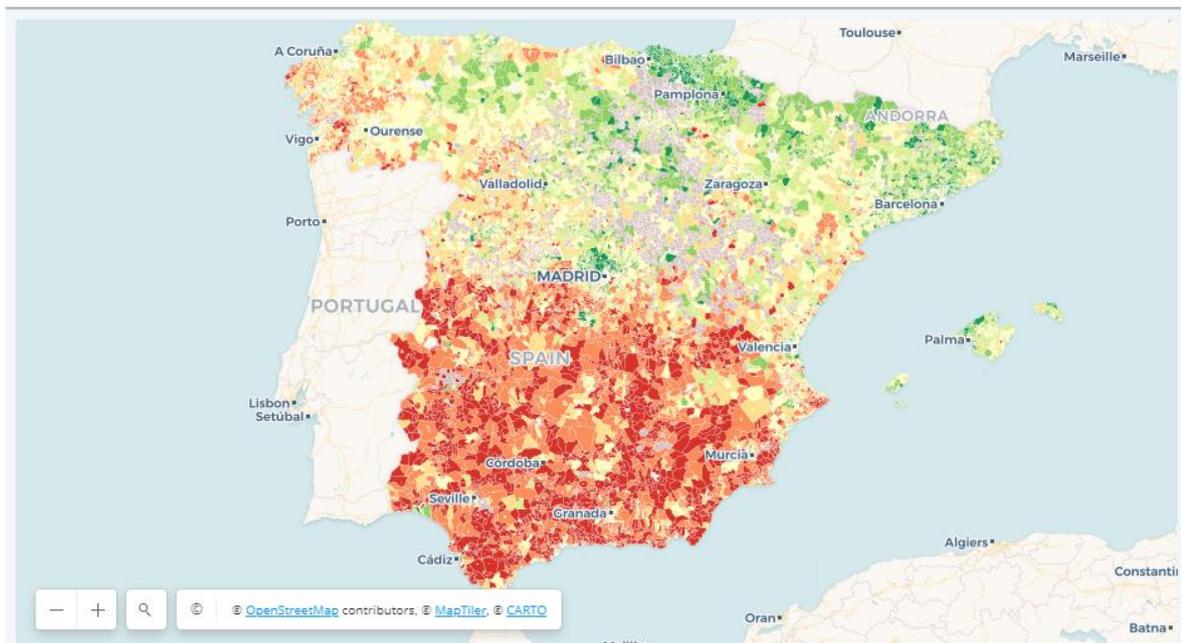


Imagen recuperada de www.abc.es

➤ Tarea

En previsión de que algún alumno no pueda completar la tarea de la actividad 3 en clase, se le propondrá la realización de la Actividad 4 del Padlet del profesor, consistente en contestar unas preguntas tras el visionado de dos vídeos.

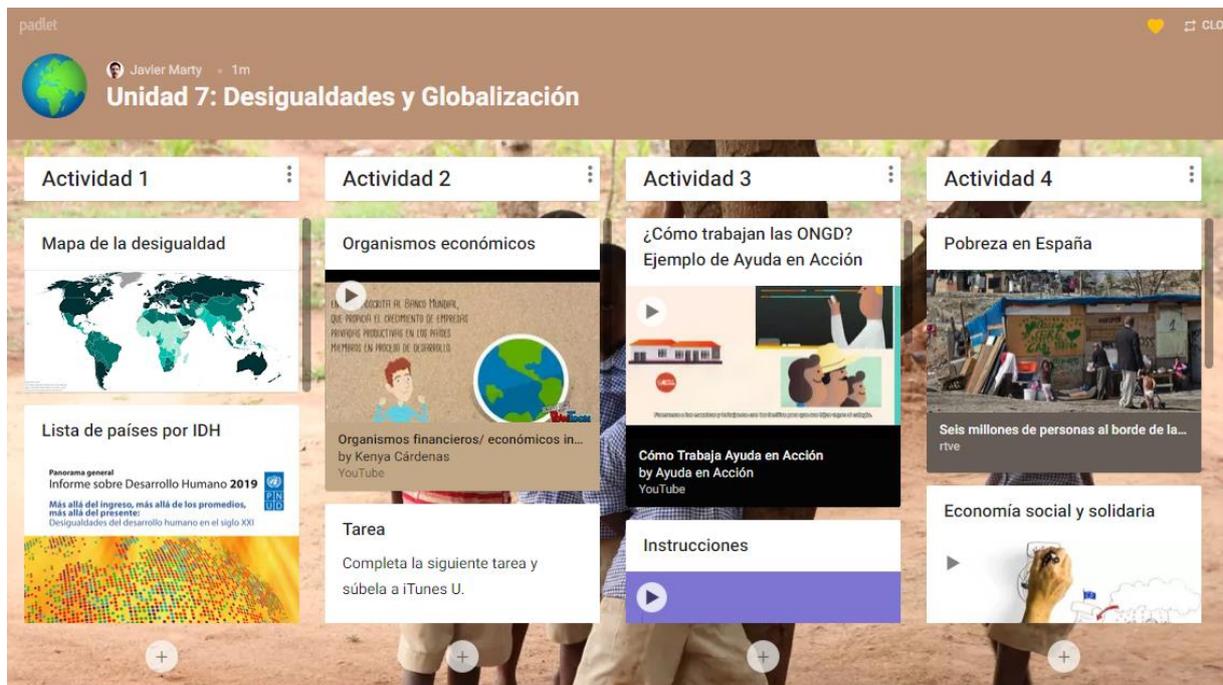


Imagen recuperada del Padlet del autor

➤ Evaluación

Se valorará la participación en clase por iniciativa propia, y la tarea de la actividad 3 de la sesión o bien la de la actividad 4 del Padlet contarán para la nota del ítem “trabajos” de la Unidad Didáctica.

UD 7. SESIÓN 5: “Un mundo Global-izado”

Duración: 55´

Actividades: 3

Metodología: Clase *online*. Preguntas-respuesta.

Competencias: AA, CD, CL, CSC, CEC, CMCT.

➤ Actividad 1

Explicación de los términos Globalización y Desglobalización a partir de las preguntas:

¿Qué entendéis por Globalización?

¿Habéis oído el término Desglobalización?

¿Qué aspecto de la globalización es el que te gusta más? ¿Por qué?

¿Cuál crees que es más importante en tu vida? ¿Por qué?

¿Qué aspectos de la globalización es el que te menos te gusta? ¿Por qué?

En función de las respuestas de los alumnos, se irá construyendo el conocimiento con los matices, aclaraciones y explicaciones del profesor, apoyado en diversas imágenes. Tiempo: 20 minutos.

➤ Actividad 2

Explicación de los pormenores de la Agenda 2030 y los ODS, compartiendo la pantalla y proyectando la web oficial de Naciones Unidas:

<https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/objetivos-de-desarrollo-sostenible/>



Imagen recuperada de www.nu.org

Los alumnos deberán realizar una infografía en su cuaderno. Tiempo: 15 minutos.

➤ Actividad 3

De manera individual, y teniendo la lista de ODS de la web indicada, los alumnos deberán señalar aquellos objetivos de los 17 que crean que no cumple la R.D. del Congo, realizando una argumentación del por qué sí o por qué no. Además, y utilizando el material proporcionado en el Padlet del profesor, deberán proponer al menos 2 soluciones a los problemas de la desigualdad derivados de la globalización, que no pasen por la desglobalización. Tiempo: 20 minutos.

➤ Tarea

La tarea de la sesión consiste en completar el trabajo propuesto en la actividad 3, apoyándose como siempre en los recursos proporcionados en el Padlet del profesor, en la Actividad 5 del mismo. Se subirá la tarea a la plataforma.

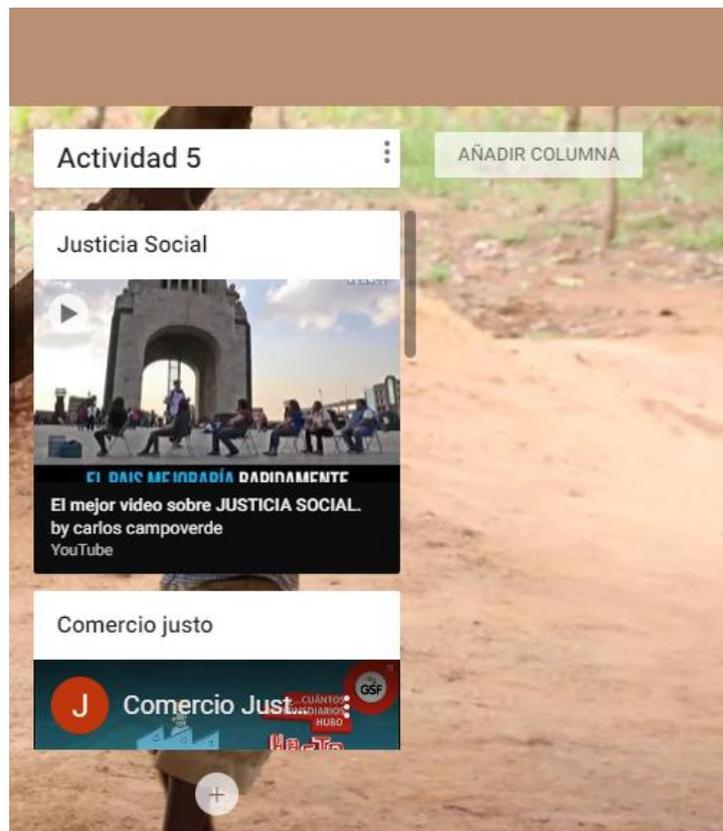


Imagen recuperada del Padlet del autor.

➤ Evaluación

Se dará especial valor a la participación en la ronda de preguntas de la actividad 1 de la sesión. Además, las explicaciones deberán aparecer esquematizadas en el cuaderno del alumno, y se entregará la tarea propuesta, que contará como un elemento más de ítem “trabajos” de la Unidad.

UD 7. SESIÓN 6: “Guerra y Paz”

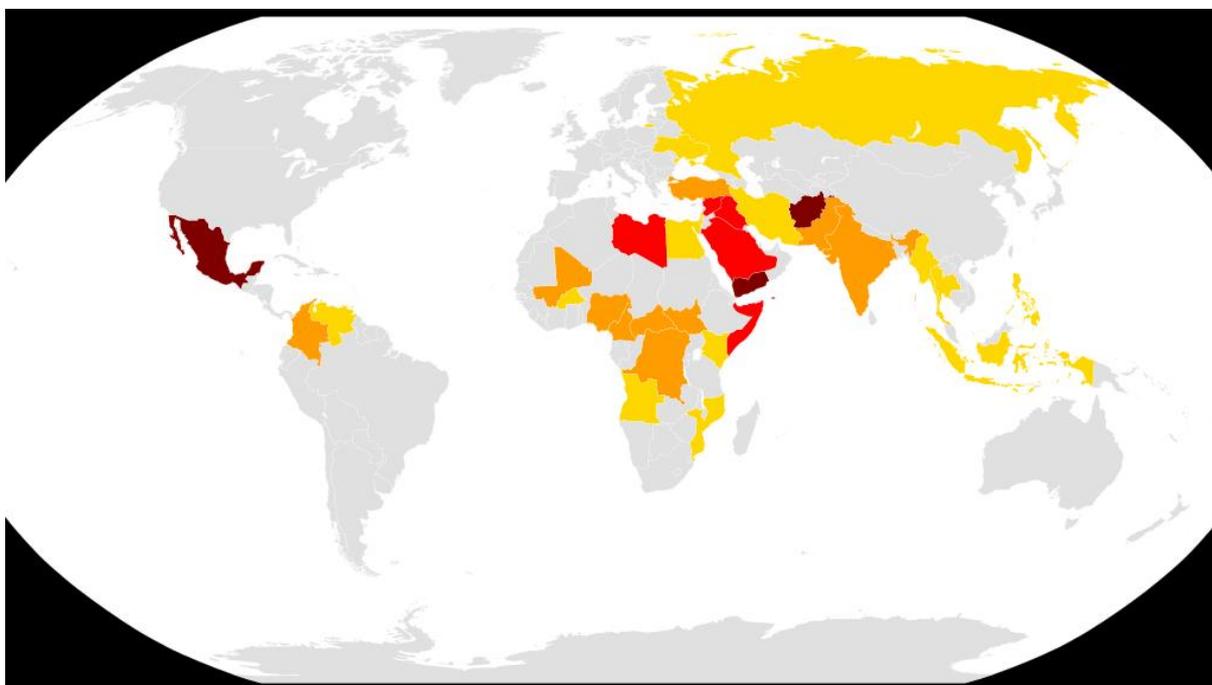
Duración: 55´

Actividades: 2

Metodología: Clase *online*.
Competencias: AA, CD, CL, CSC.

➤ Actividad 1

A la vista del mapa de los conflictos mundiales en la actualidad, los alumnos deberán realizar una comparativa con el mapa de las desigualdades trabajado en la sesión 1. De forma individual, habrán de anotar las similitudes o diferencias en el cuaderno del alumno. Tiempo: 15 minutos.



Ubicación de los conflictos activos alrededor del mundo, enero de 2020.

- Grandes guerras, más de 10.000 muertes al año.
- Guerras y conflictos, 1.000–9.999 muertes al año.
- Pequeños conflictos, 100-999 muertes al año.
- Escaramuzas y enfrentamientos, menos de 100 muertes al año .

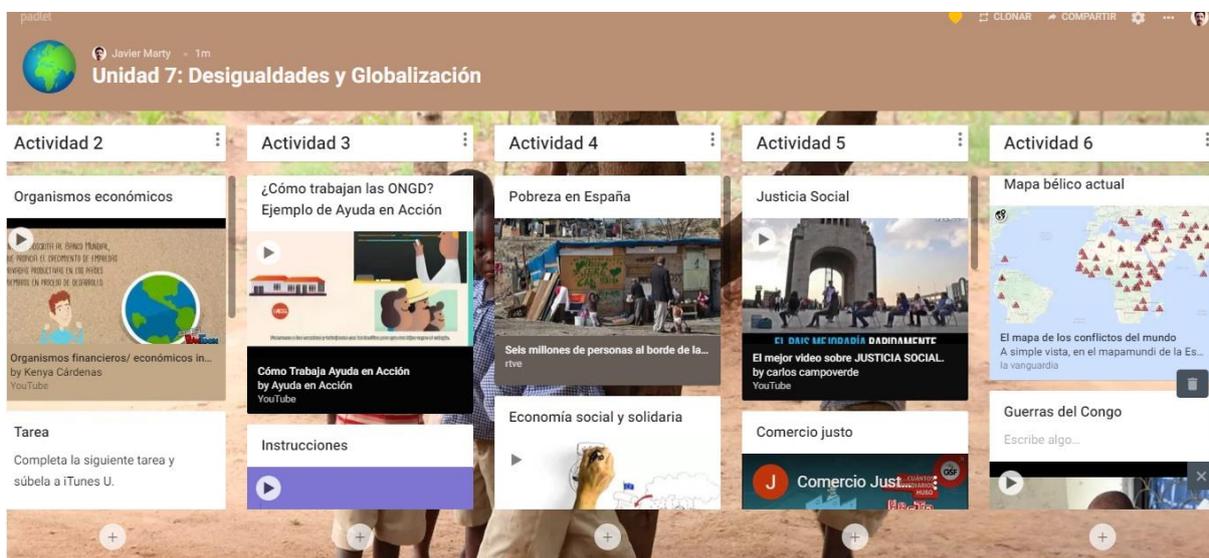
Fuente: wikipedia

➤ Actividad 2

Con el material proporcionado en el Padlet del profesor, se propondrá la realización de una lista de los conflictos armados más importantes en la actualidad. También la enumeración de los conflictos más importantes de los últimos 50 años, señalando cuáles de ellos han tenido lugar en África. Para finalizar, tendrán que mencionar los conflictos armados que ha vivido la R.D. del Congo en su Historia. Tiempo: 40 minutos.

➤ Tarea

Habrán de completar la actividad 2 de la sesión, con los recursos proporcionados en la actividad 6 del Padlet. Subirán el listado a la plataforma, y deberán realizar una reflexión argumentada de la situación actual de desarrollo de la R.D. del Congo que han estudiado en la Unidad, relacionándola con los conflictos que el país ha vivido.



➤ Evaluación

Las tareas de las actividades de la sesión formarán parte del cuaderno y de los trabajos, computando en el ítem “trabajos” de la Unidad.

EVALUACIÓN GENERAL DE LA UD 7:

En consonancia con los criterios de la Unidad 6, la evaluación de la UD 7 atenderá a los estándares reflejados en el cuadro general de la Unidad, y se hará a través de las diferentes tareas que se proponen para cada sesión. Estas tareas, ya sean las individuales o la colectiva (el proyecto de cooperación) pasarán a formar parte de la nota del ítem “trabajos” explicada en el apartado 7 de esta programación. Además, a la finalización de la Unidad Didáctica se prevé la realización de un control, en forma de examen, que contará en la proporción establecida para el ítem “exámenes” de la segunda evaluación. Los alumnos, en una sesión de clase ordinaria tras las 6 previstas en la programación, tendrán que realizar el control que se les proporcionará de forma telemática, y que ha sido elaborado con la herramienta *Socrative* (Se adjunta en el Anexo 4). Cada alumno deberá conectarse, de la manera habitual, a la videollamada, pero desde su teléfono móvil, con la cámara activada, de forma que sean visibles tanto su cara como sus manos, y manejarán la *tablet* personal donde realizarán la prueba que se les lanzará con un código que proporciona la herramienta citada. La calificación numérica de 1 a 10 de la prueba hará media con el resto de los exámenes y controles que se hagan en la 2ª evaluación, tal y como se refleja en los criterios de evaluación generales.

La contribución a la nota de la 2ª evaluación del ítem “trabajos” de la Unidad 7, se obtendrá de la nota numérica que del 1 al 10 se obtenga. Dado que la 2ª evaluación consta de dos únicas Unidades Didácticas, se sumarán las notas medias del ítem “trabajos” de ambas, obteniéndose el 100% de este ítem dividiendo esta entre 2.

Las tareas que deberán ser completadas en la Unidad 7 y su peso son las siguientes:

- Actividad 1 Padlet: mapa desigualdades y lista de países por IDH (sesión 1). 5%
- Actividad 2 Padlet: Cuadro funciones Organizaciones (sesión 2). 5%
- Actividad 3 Padlet: Proyecto de desarrollo APB (sesión 3). 15%

- Actividad 4: Preguntas/explicación desigualdades sociales en España (sesión 4). 5%
- Actividad 5: ODS Congo y propuesta de solución (sesión 5). 5%
- Actividad 6: Listado de conflictos (sesión 6). 5%
- Actitud y participación (Toda la UD). 15%
- Cuaderno: 45%

El cuaderno se corregirá al finalizar la UD, en base a la rúbrica de corrección de cuadernos del departamento adjunta en el Anexo 2. En el caso del de la UD 7, deberá contener:

Rutina de aprendizaje 1: imagen.
Esquema Desarrollo e IDH.
Esquema organizaciones internacionales.
Resumen ponencia.
Rutina 2: mapa Europa.
Esquema desigualdades.
Esquema Agenda y ODS.
Diferencias mapa conflictos/desigualdades.
Glosario completado.
Autoevaluación.

En el caso de que algún alumno supere la nota mínima en cualquiera de los 2 ítems, se prevé un examen oral personal desde la herramienta *Meet*, a través de videollamada, para poder demostrar la adquisición de conocimientos mínimos.

14- GUÍA DE APRENDIZAJE

UD 7. Desigualdades económicas y globalización

GEOGRAFÍA E HISTORIA 3º ESO UD 7. DESIGUALDADES Y GLOBALIZACIÓN

□ ¿Qué vamos a estudiar y para qué sirve?

La Unidad Didáctica 7 se divide en los siguientes temas:

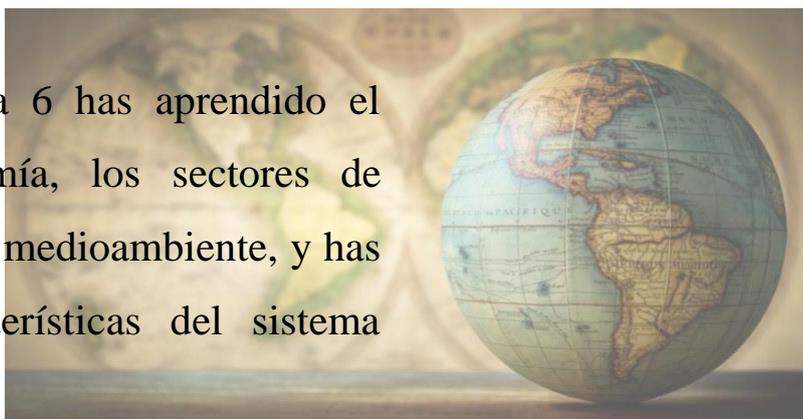
- Los países y su nivel de desarrollo.
- Causas y consecuencias de la desigualdad. IDH y otros.
- Organismos de decisión internacionales y ONG. La Cooperación Internacional para el Desarrollo.
- Desigualdades socioeconómicas en Europa y regionales en España.
- La globalización del mundo actual. Desglobalización. Agenda 2030 y ODS.
- Conflictos bélicos mundiales y su relación con las desigualdades.



La Unidad Didáctica que vas a estudiar te enseñará las desigualdades mundiales y sus causas, proporcionándote instrumentos para medirla. También conocerás qué instituciones toman las decisiones que nos afectan a todos, y las organizaciones que trabajan para cambiar la realidad de la desigualdad, y cómo lo hacen. Comprender que la desigualdad es el origen de la mayor cantidad de los problemas sociales y económicos del mundo te ayudará a saber proponer soluciones para combatirlos, e interpretar en su justa medida los beneficios y desventajas que tienen los fenómenos de Globalización y Desglobalización. Igualmente, serás capaz de relacionar los conflictos y las guerras con la desigualdad, en una relación causa-efecto-origen.

□ **Contextualización: ¿Qué sabía ya?**

En las Unidades de la 1 a la 6 has aprendido el funcionamiento de la economía, los sectores de producción y su relación con el medioambiente, y has visto los problemas y características del sistema económico mundial.



Estos conocimientos previos te servirán de punto de partida para estudiar las consecuencias que el sistema económico mundial que conoces tiene sobre las personas.

□ **Organización: ¿Cómo distribuyo mi tiempo?**



La Unidad se impartirá en 6 sesiones de clase, además de una sesión extra para un pequeño control. Deberás ser puntual, ya que las clases se darán por videollamada ¡Ojo, no esperamos!

Atender en clase es primordial, y tendrás que aprovechar al máximo el tiempo que se te conceda para cada actividad. Así, no tendrás que invertir más que el tiempo necesario para completar el cuaderno y los trabajos comunes fuera del horario de clase.

□ **Actividades: ¿Qué hago?**



1- Durante la Unidad, deberás realizar 5 sencillas tareas (¡si te organizas bien, las terminarás en clase!), cuya explicación dará el profesor. La tienes disponibles, además, junto al material que necesitas para hacerlas, en el Padlet del profesor:

<https://padlet.com/fjaviermarty/qd3tsx0tq0va>

2- También realizaréis, en conjunto con todos tus compañeros, una propuesta de proyecto para ayudar a los amigos del colegio La Robertana del Congo, y mejorar su escuela.

3- ¿Y el cuaderno? Por supuesto, también. Deberás completarlo con las actividades y esquemas que se indiquen en cada sesión, como siempre.



Metodología: ¿Cómo lo haremos?



1- Como sabes, tenemos que estar en casa. Pero usaremos la tecnología y los recursos que ya conoces del colegio para aprender. A la hora de clase, el profesor te mandará por el chat de tu email del cole el link a la videollamada...¡y listo!
Las clases serán *online*, pero compartiremos los materiales y las tareas con la plataforma del colegio, como siempre.

2- Habrá explicaciones orales de los temas, que el profesor completará con imágenes, mapas...Tendrás que estar atento para copiar los esquemas, como en la pizarra habitual.

3- Tendremos una visita sorpresa, así que prepárate para una ponencia muy muy especial.

4- El trabajo será individual, salvo el proyecto conjunto que crearás con todos tus compañeros de clase.

5- Aunque tendrás el material en la plataforma, y muchos recursos en el Padlet, tendrás que ser capaz de buscar información por ti mismo/a. Busca, compara, y si encuentras algo interesante...¡Comparte!

□ **(Auto)Evaluación: ¿Lo hago bien? ¿Cuánto vale?**

Como en las demás Unidades, comenzarás esta demostrando lo que sabes del tema. Al final de la misma, podrás comprobar si has aprendido, cuánto y si lo has hecho bien.



Se te evaluará de dos formas:

❖ Trabajos:

- Cada tarea (de obligada realización), contará un 5%.
- ¡Ojo! La actitud y participación son fundamentales:15%.
- El proyecto conjunto contará también el 15%.
- El cuaderno un 45%

La nota que obtengas en los trabajos de la UD7, hará media con la que saques en la UD8, que es la otra de esta 2ª evaluación.

❖ Examen

En realidad, es un pequeño control, ya verás que muy sencillo. Lo haremos con la ayuda de *Socrative*, y tendrán que grabarte haciéndolo.

La nota que saques hará media con los demás controles o exámenes que hagas en esta evaluación.

¿Y SI SUSPENDO?

Podrás recuperar los trabajos con una tarea extra, y el control en el examen de evaluación.

15- ANEXOS

Anexo 1: Glosario de términos UD 6.

<p>-Agricultura ecológica o biológica: Es la producción agrícola que se lleva a cabo sin productos químicos de síntesis. Promueve la utilización de abonos orgánicos o verdes, así como también la agricultura de policultivos, la conservación de bosques como protectores, y el mantenimiento de las variedades locales de cultivo. El producto final se considera más nutritivo y menos contaminado.</p>
<p>Aguas residuales: También llamadas “aguas negras”. Son las contaminadas por la dispersión de desechos humanos, procedentes de los usos domésticos, comerciales o industriales. Llevan disueltas materias coloidales y sólidas en suspensión. Su tratamiento y depuración constituyen el gran reto ecológico de los últimos años por la contaminación de los ecosistemas.</p>
<p>-Agujero en la capa de ozono: Pérdida periódica de ozono en las capas superiores de la atmósfera por encima de la Antártida. El llamado agujero de la capa de ozono (cuya función es la protección contra las radiaciones ultravioletas emitidas por el sol) se presenta durante la primavera antártica y dura varios meses antes de cerrarse de nuevo. Ciertos productos químicos llamados clorofluorocarbonos, o CFC (compuestos del flúor) usados durante largo tiempo como refrigerantes y como propelentes en los aerosoles, representan una amenaza para la capa de ozono.</p>
<p>-Ambiente: Es el conjunto de fenómenos o elementos naturales y sociales que rodean a un organismo, a los cuales este responde de una manera determinada. Estas condiciones naturales pueden ser otros organismos (ambiente biótico) o elementos no vivos (clima, suelo, agua). Todo en su conjunto condicionan la vida, el crecimiento y la actividad de los organismos vivos.</p>
<p>-Basura: Desechos, generalmente de origen urbano y de tipo sólido. Hay basura que puede reutilizarse o reciclarse. En la naturaleza, la basura no sólo afea el paisaje, sino que además lo daña; por ejemplo, puede contaminar las aguas subterráneas, los mares, los ríos etc.</p>
<p>-Biodegradable: Sustancia que puede descomponerse a través de procesos biológicos realizados por acción de la digestión efectuada por microorganismos aerobios y anaerobios. La biodegradabilidad de los materiales depende de su estructura física y química. Así el plástico es menos biodegradable que el papel y este a su vez menos que los detritos.</p>
<p>-Biodiversidad: Puede entenderse como la variedad y la variabilidad de organismos y los complejos ecológicos donde estos ocurren. También puede ser definida como el número diferente de estos organismos y su frecuencia relativa. Situación ideal de proliferación y diversidad de especies vivas en el planeta. Todas las especies están interrelacionadas, son necesarias para el equilibrio del ecosistema, nacen con el mismo derecho a vivir que el hombre, y a que sea respetado su entorno natural.</p>
<p>-Cambio climático: Alteraciones de los ciclos climáticos naturales del planeta por efecto de la actividad humana, especialmente las emisiones masivas de CO₂ a la atmósfera provocadas por las actividades industriales intensivas y la quema masiva de combustibles fósiles.</p>
<p>-Cadena alimenticia: Denominada también cadena trófica, es una representación abstracta del paso de la energía y de los nutrientes a través de las poblaciones de una comunidad. Asegura el paso de transferencias o sustancias alimenticias (tróficos) entre seres vivos.</p>
<p>-Calentamiento global: Es la alteración (aumento) de la temperatura del planeta, producto de la intensa actividad humana en los últimos 100 años. El incremento de la temperatura puede modificar la composición de los pisos térmicos, alterar las estaciones de lluvia y aumentar el nivel del mar.</p>
<p>-Carta de La Tierra: Declaración de principios éticos fundamentales y guía práctica de significado duradero, ampliamente compartida por todos los pueblos. De forma similar a la Declaración Universal de las Naciones Unidas, la Carta se utiliza como un código universal de conducta para guiar a las naciones hacia el desarrollo sostenible. Es un llamado a la acción que añade nuevas y significativas dimensiones a lo que ha sido expresado en acuerdos y declaraciones previas sobre medio ambiente y desarrollo.</p>
<p>-Consumo responsable: elección de productos y servicios que consumimos de acuerdo con criterios de calidad, precio, impacto ambiental, impacto social y ética de las empresas que los producen.</p>
<p>-Contaminación: (Del latín contaminare = manchar). Es un cambio perjudicial en las características químicas, físicas y biológicas de un ambiente o entorno. Afecta o puede afectar la vida de los organismos y en especial la humana.</p>

<p>-Deforestación: Término aplicado a la desaparición o disminución de las superficies cubiertas por bosques, hecho que tiende a aumentar en todo el mundo. Las acciones indiscriminadas del hombre ante la necesidad de producir madera, pasta de papel, y el uso como combustible, junto con la creciente extensión de las superficies destinadas a cultivos y pastoreo excesivo, son los responsables de este retroceso. Tiene como resultado la degradación del suelo y del tipo de vegetación que se reduce a arbustos medianos y herbáceos con tendencia a la desertización.</p>
<p>-Desarrollo sostenible: Es aquel que satisface las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de las futuras generaciones para satisfacer sus propias necesidades. Al mismo tiempo que distribuye de forma más equitativa las ventajas del progreso económico, preserva el medio ambiente local y global y fomenta una auténtica mejora de la calidad de vida.</p>
<p>-Desertificación: Proceso por el cual un territorio que no posee las condiciones climáticas de un desierto adquiere las características de éste, como resultado de la destrucción de su cubierta vegetal y también a causa de una fuerte erosión. La sobreexplotación de los suelos, el abuso de pesticidas y plaguicidas, el pastoreo excesivo y la tala indiscriminada de árboles son factores que favorecen la desertificación.</p>
<p>-Ecologismo: Movimiento social heterogéneo que reivindica la protección del medioambiente.</p>
<p>-Efecto invernadero: Calentamiento progresivo del planeta provocado por la acción humana sobre medio ambiente, debido fundamentalmente las emisiones de CO₂ resultantes de las actividades industriales intensivas y la quema masiva de combustibles fósiles.</p>
<p>-Educación ambiental: Acción y efecto de formar e informar a colectividades sobre todo lo relacionado con la definición, conservación y restauración de los distintos elementos que componen el medio ambiente.</p>
<p>-Energía renovable: También llamada alternativa. Energía que se renueva siempre, como por ejemplo la energía solar, la eólica, la fuerza hidráulica, la biomasa, o la geotérmica (calor de las profundidades).</p>
<p>-Lluvia ácida: Fenómeno contaminante que se produce al combinarse el vapor de agua atmosférico con óxidos de azufre y de nitrógeno, formando ácido sulfúrico y ácido nítrico. Cuando estos caen sobre la superficie en las diversas formas de precipitación, afectan negativamente a los lagos, los árboles y otras entidades biológicas que están en contacto habitual con las precipitaciones. Estas reacciones se producen sobre las zonas donde se quemaban combustibles fósiles, como aquellas en que hay centrales termoeléctricas o complejos industriales.</p>
<p>-Medioambiente: Es el conjunto de factores físico-naturales, sociales, culturales, económicos y estéticos que interactúan entre sí, con el individuo y con la sociedad en que vive, determinando su forma, carácter, relación y supervivencia.</p>
<p>-Parques naturales: Áreas naturales, poco transformadas por la explotación u ocupación humana que, en razón a la belleza de sus paisajes, la representatividad de sus ecosistemas o la singularidad de su flora, de su fauna o de sus formaciones geomorfológicas, poseen unos valores ecológicos, estéticos, educativos y científicos cuya conservación merece una atención preferente.</p>
<p>-Reciclaje: Consiste en convertir materiales ya utilizados en materias primas para fabricar nuevos productos.</p>
<p>-Recursos naturales: Son aquellos bienes existentes en la Tierra y que la humanidad aprovecha para su subsistencia, agregándoles un valor económico. Tales recursos son: El aire, la energía, los minerales, los ríos, la flora, la fauna, etc.</p>
<p>-Recursos renovables: Son aquellos bienes que existen en la Tierra y que no se agotan, tales como el aire, el viento, el agua del mar. Se reproducen solos o con la ayuda del hombre.</p>
<p>-Recursos no renovables: Son aquellos bienes que existen en la Tierra en cantidades limitadas. En su mayoría son minerales tales como el petróleo, el oro, el platino, el cobre, el gas natural, el carbón, etc.</p>
<p>-Sostenibilidad: Proceso de racionalización de las condiciones sociales, económicas, educativas, jurídicas, éticas, morales y ecológicas fundamentales que posibiliten la adecuación del incremento de las riquezas en beneficios de la sociedad sin afectar al medio ambiente, para garantizar el bienestar de las generaciones futuras. También puede denominarse sustentabilidad.</p>
<p>-Tres Rs: Máxima ecologista para referirse a la necesidad de reducir (el consumo), reutilizar y reciclar.</p>

Anexo 2: Rúbricas.

2.1. De cuadernos.

Indicador	Calificación	4	3	1.5	0,5
Contenidos (Cantidad)		Contiene todo lo que el profesor ha indicado. Hay apuntes, esquemas, comentarios, autoevaluación, correcciones y rutinas.	En general está todo el contenido, aunque falta alguna parte o ejercicio.	El contenido es incompleto, aunque hay contenidos de varios temas.	Los apuntes no muestran un seguimiento de la clase o son muy escasos.
Contenidos (Calidad)		El contenido es correcto, está bien organizado. Muestra un gran trabajo y sirve de referencia para otros.	El contenido es correcto, está bien organizado.	Hay incorrecciones, mostrando cierto desorden.	Los apuntes no muestran un seguimiento de la clase.
Es útil para el estudio		El cuaderno contiene todos los elementos necesarios para poder estudiar la materia, ya que muestra un trabajo exhaustivo.	El cuaderno contiene los elementos necesarios para poder estudiar la materia, pero no muestra haberlos trabajado.	El cuaderno tiene material útil, pero es insuficiente para poder estudiar la materia	Este cuaderno no sirve para estudiar la materia, el alumno necesita estudiar por el libro o por el material de otro compañero.
Orden y limpieza		El cuaderno está limpio y ordenado, en él se muestra la jerarquización de contenidos mediante títulos, colores y/u organización del espacio.	El cuaderno está limpio y ordenado, pero no muestra jerarquización de contenidos.	El cuaderno muestra falta de orden y limpieza	El cuaderno es un caos.

2.2. De Actitud y participación.

Indicador	Calificación	3	2	1
Comportamiento		El alumno es puntual, educado en el trato y respetuoso con los plazos, los turnos de palabra, y el resto de sus compañeros	El alumno es puntual y suele ser educado en el trato, pero interrumpe los turnos de palabra y no siempre respeta a sus compañeros.	El alumno tiene retrasos, presenta alguna falta de respeto en el trato y no suele respetar los turnos de palabra ni a sus compañeros
Participación		El alumno participa o tiene voluntad de ello aún sin exigírselo.	El alumno participa, pero solo cuando se le pide que lo haga.	El alumno rehúsa participar en algunas ocasiones en las que se le pide.
Expresión		El alumno se expresa con propiedad, educación y vocabulario correcto y rico.	El alumno se expresa con propiedad y educación, pero su vocabulario es mejorable.	El alumno no se expresa con corrección y presenta un vocabulario poco adecuado.

Anexo 3: Glosario de términos UD 7.

<p>-Agenda 2030: Es un plan de acción mundial a favor de las personas, el planeta y la prosperidad, que guiará las decisiones que adoptemos gobiernos y sociedad durante los próximos 15 años, y cuyos propósitos son fortalecer la paz universal dentro de un concepto más amplio de la libertad; erradicar la pobreza en todas sus formas y dimensiones; asegurar el progreso social y económico sostenible en todo el mundo, lo cual es indispensable para el desarrollo sostenible; además de garantizar los derechos humanos de todas las personas y alcanzar la equidad de género.</p>
<p>-Civilización: Son las grandes regiones culturales que se dan, o se han dado, en la Tierra.</p>
<p>-Cooperación Internacional para el Desarrollo: se refiere al apoyo que se prestan dos o más agentes del contexto internacional (particulares, gobiernos de distintos países, empresas, ONGs, etc.) con el fin de promover el desarrollo económico y/o social. La cooperación internacional consiste generalmente en la transferencia o préstamo de recursos valiosos (como tecnología, dinero, asistencia técnica, etc.) con el fin de que el destinatario pueda superar problemas puntuales o potenciar su desarrollo.</p>
<p>-Desarrollo: Proceso económico mediante el que una población cubre todas sus necesidades básicas e incluso genera suficientes recursos para cubrir otras de tipo complementario (educación, turismo...).</p>
<p>-Descolonización: Recuperación del gobierno de los estados coloniales por parte de la población nativa</p>
<p>-Desglobalización: es un término válido para aludir al fenómeno inverso al de la globalización, es decir, a aquel en el que en especial la economía (pero también la sociedad, la política o la cultura), tras una etapa de interacción e interdependencia mundiales, se vuelve de nuevo más local o regional.</p>
<p>-Desigualdad económica: es el distinto reparto de los ingresos, los activos o el bienestar entre el conjunto de habitantes, según explica la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos</p>
<p>-Deuda externa: Es el dinero que deben los países que han pedido ayudas financieras a instituciones internacionales o a otros países. Esta deuda se acrecienta paulatinamente debido a los intereses de los préstamos.</p>
<p>-F.M.I. (FONDO MONETARIO INTERNACIONAL): Organismo económico supranacional encargado de regular la política económica mundial y conceder ayudas económicas a los países menos desarrollados</p>
<p>-Globalización: Se denomina globalización a un complejo proceso económico, tecnológico, social y cultural que impulsa una creciente comunicación e interdependencia entre los distintos países del mundo unificando sus mercados, sociedades y culturas.</p>
<p>-IDH: es un indicador nacido de la mano del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) que mide el nivel de desarrollo de cada país atendiendo a variables como la esperanza de vida, la educación o el ingreso per cápita.</p>
<p>-Movimientos antiglobalización: Iniciativas llevadas a cabo por grupos de origen muy diverso que cuestionan las desigualdades ocasionadas por la globalización.</p>
<p>-Nivel de vida: Es el nivel de riqueza que posee un país de acuerdo con la renta que recibe cada uno de sus habitantes.</p>
<p>-OCDE: La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) es una organización internacional cuya misión es diseñar mejores políticas para una vida mejor. Nuestro objetivo es promover políticas que favorezcan la prosperidad, la igualdad, las oportunidades y el bienestar para todas las personas. Nos avalan casi 60 años de experiencia y conocimientos para preparar mejor el mundo de mañana.</p>
<p>-ODS: Los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas son fruto del acuerdo alcanzado por los Estados Miembros de las Naciones Unidas y se componen de una Declaración, 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible y 169 metas. Los Estados Miembros han convenido en tratar de alcanzarlos para 2030.</p>
<p>-ONGD: Una organización no gubernamental para el desarrollo (ONGD) es una asociación sin fines de lucro que tiene como objetivo impulsar políticas o actuaciones encaminadas al desarrollo de colectivos excluidos o en riesgo de exclusión, así como a países o comunidades considerados empobrecidos.</p>
<p>-ONU: es un organismo internacional cuyas siglas significan Organización de las Naciones Unidas, hoy simplemente Naciones Unidas (UN en inglés). Fue creada tras la Segunda Guerra Mundial para evitar que nuevos conflictos internacionales afecten la paz mundial.</p>
<p>-PIB (PRODUCTO INTERIOR BRUTO): Valor total de la producción obtenida a lo largo de un año en un territorio determinado y en todo tipo de actividades económicas.</p>
<p>-Subdesarrollo: Término en desuso por sus connotaciones peyorativas, utilizado en su momento para referirse a los países que no se satisfacen las necesidades mínimas de su población.</p>

Anexo 4. Examen UD 7.



Name _____

Date _____

Desigualdades económicas y globalización (Copy)

Score _____

1. ¿Cuáles de las siguientes son causas de las desigualdades?

- A) Colonización, deuda externa, sistema económico mundial, no igualdad de oportunidades.
- B) Razones étnicas y climáticas
- C) La Segunda Guerra mundial y los conflictos bélicos en Europa
- D) Ideologías políticas, mal uso de recursos naturales.



2. El IDH es un indicador nacido de la mano del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) que mide el nivel de desarrollo de cada país atendiendo a variables como la esperanza de vida, la educación o el ingreso per cápita.

- T) True
- F) False

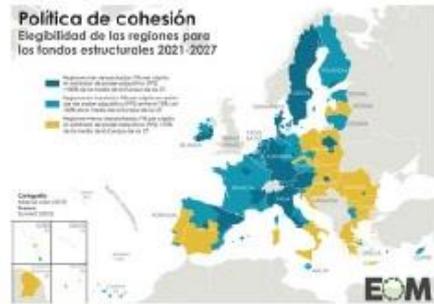


3. ¿Qué organismo aparece en la foto y cuáles son sus funciones?



4. ¿Qué países tiene regiones menos desarrolladas en Europa?

- (A) Suecia, Suiza, Dinamarca y Polonia
- (B) Alemania, España, Reino Unido y Francia
- (C) Rumanía, Bulgaria, Grecia y Portugal



5.



Nombra las regiones españolas con mayor renta y las de menor renta.

6. Define, en pocas palabras, qué es Globalización

7.



¿Cuáles de estos son ODS?

- (A) Mejores coches, Mejores salarios y Mejores viviendas
- (B) Fin de la pobreza, Hambre cero y Educación de calidad
- (C) Fin del mercado común, Salud privada y Ciudades Eficientes

8. Una ONGD es una organización que lucha por mejorar la situación de las personas mediante el negocio y la venta, ganando dinero que reinvierte en proyectos.

True

False

9. ¿Cuántas guerras ha habido en la R. D. del Congo?



10. ¿Qué opciones existen para revertir la situación de desigualdad y pobreza?

A Trabajar más, mayor consumo y aumentar la riqueza

B Desglobalización y autarquía, con más autogobierno

C Comercio justo, desarrollo sostenible, cooperación al desarrollo y consumo responsable



Disponible en <https://b.socrative.com/teacher/#import-quiz/48211575>